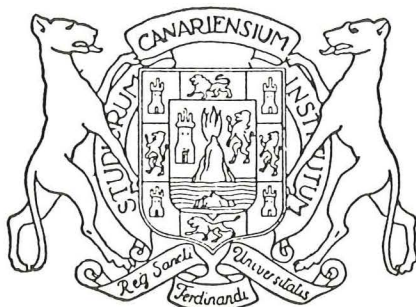


ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXIV-XXV

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTIFICAS Y RESUMENES DE LOS
CURSOS 1978-79 y 1979-80



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

LA LAGUNA — TENERIFE

ISLAS CANARIAS

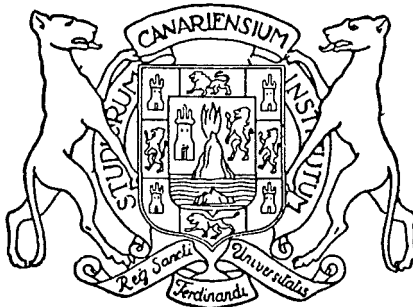
MCMLXXXII

ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXIV-XXV

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTIFICAS Y RESUMENES DE LOS
CURSOS 1978-79 y 1979-80



LA LAGUNA — TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCLXXXII

Depósito Legal TF 320/83

Imprenta El Productor. Barrio Nuevo de Ofra, 12. La Cuesta (La Laguna). Tenerife

INTRODUCCION

Cumpliendo con el compromiso contraído por el Instituto de Estudios Canarios de mantener regularmente la publicación periódica de su anuario, sale a la luz el presente volumen, que por causas ajenas a los propósitos de cumplir anualmente con nuestro contacto con los lectores, comprende los correspondientes a los cursos académicos 1978-1979 y 1979-1980, en los que se resume nuestra actividad en los diferentes campos de su competencia.

En este período se han producido algunos hechos importantes que han repercutido de manera favorable en la buena marcha de nuestra Institución, no sólo en el momento actual, sino de cara al futuro, pues parece como si hubiera quedado asentada sobre bases más sólidas.

Se trata de que por fin se ha dado cumplimiento al proyecto de instalar nuestra sede, previo convenio con el Patronato de la «Casa de Ossuna», en los locales cedidos al efecto en dicho edificio de rancio sabor arquitectónico canario. En primer lugar y previa adecuación de un amplio salón de la planta baja, situado al fondo del patio y por tanto sin problemas de pesos a soportar, se instaló definitivamente el fondo de publicaciones del Instituto, desde el lugar que ocupaba provisionalmente en un local de la Universidad lagunera. Los libros se colocaron en estanterías metálicas, debidamente ordenados y clasificados.

En segundo lugar, y previa una etapa de adecuación y acondicionamiento de gran parte de la planta alta del edificio, lo que supuso una serie de obras y arreglos, con los consiguientes gastos, se dispuso de una amplia sala de juntas, un antedespacho, una secretaría, una sala para biblioteca-archivo y servicios sanitarios; se habilitará, además, sala de lectura y consulta, existiendo la posibilidad de acomodación de otras dependencias. Las obras de adaptación comenzaron el 21 de enero de 1979 y la primera sesión del Instituto en su nueva sede fue la Junta de Gobierno del 26 de abril del

propio año; todo ello, en un tiempo record, fue posible gracias a los desvelos e inusitada actividad del miembro del Instituto y de su Junta de Gobierno, don Enrique Roméu Palazuelos, al mismo tiempo Conservador de la «Casa de Ossuna», secundado por el Secretario Sr. Morales.

No fue ajeno a esta actividad el Director del Centro Sr. Wildpret con sus eficaces impulsos y su optimismo ante las dificultades. A su iniciativa se creó una beca para estudiante adelantado o posgraduado, al objeto de poner al día la documentación del Instituto, ordenarla y archivarla, despacho de escritos y documentos de la Secretaría, ficheros, etc.; la experiencia ha sido un éxito y actualmente el Instituto marcha en forma organizada y por sus propios medios.

Las dependencias se han dotado de algún mobiliario necesario e imprescindible, en parte procedente de la anterior instalación en el edificio de la antigua Universidad de la calle de San Agustín, otra parte cedida en depósito por el Excmo. Cabildo Insular, procedente de antiguas instalaciones en desuso, y el resto adquirido con fondos propios. De esta forma nuestro Instituto cuenta por primera vez con unas instalaciones bastante aceptables y con posibilidad de mejoramiento.

En el campo de las actividades científicas propias de la entidad, cabe señalar que las diferentes secciones que la componen han continuado desarrollando las funciones que les son peculiares como así se refleja en las correspondientes memorias anuales. Por otra parte en el curso 1978-1979, hubo siete sesiones científicas públicas, con buena asistencia de público, y del 12 al 28 de marzo se desarrolló el «Décimo Curso de Estudios Canarios», con doce conferencias impartidas por miembros del Instituto, contando con una nutrida matrícula, constituyendo, como en otras ocasiones, un rotundo éxito.

En el curso 1979-1980 se celebraron ocho sesiones científicas públicas, del mayor interés y variedad de temas, que se vieron también concurridas.

En el apartado de publicaciones, cuyo número cada vez se verá más limitado, por la escalada en los costos de imprenta y lo escaso de los recursos disponibles, tenemos que se publicaron, en el perío-

do que abarca este volumen, las siguientes obras: *Extractos de los protocolos del escribano Alonso Gutiérrez (1520-1521)*, nº XXII de la Colección Fontes Rerum Canariarum, elaborado por el Ldo. M. Lobo; *Revisión del Género Micromeria en la región macaronésica* del Dr. Pérez de Paz; el nº XIX de dicha Colección Fontes, titulado *Noticias sobre la Historia de La Palma* de D. Juan B. Lorenzo, que, con retraso, vio la luz en el curso 1979-1980; el nº XXIII de la misma colección, que contiene los resúmenes del escribano Hernán Guerra (1510-1511), transcripción llevada a cabo por el Ldo. Fernando Clavijo; dos obras relacionadas con la celebración del primer centenario de la muerte del ilustre naturalista Sabino Berthelot, como homenaje a tan distinguido científico, que dio renombre universal al Archipiélago Canario; y, por último, el *Catálogo de los hongos saprofitos de Canarias*, de la Dra. Esperanza Beltrán.

Se colaboró intensamente en los actos celebrados con motivo del citado centenario de Berthelot y especialmente en la magnífica exposición realizada en los salones del Museo Municipal de Bellas Artes, sobre dicho naturalista, su obra y su tiempo. También se cooperó con el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en la edición de las *Miscellanées* de Berthelot, bajo el título de *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*.

Siguiendo la tónica iniciada en anuarios anteriores, se publica en este tomo, tanto los resúmenes de las comunicaciones científicas correspondientes a las sesiones de los dos cursos que comprende el período, como los de las conferencias dictadas en el X Curso de Estudios Canarios.

En conclusión, podemos afirmar que el Instituto de Estudios Canarios mantiene su actividad científica a los niveles que le son propios y ha culminado las tareas que se ha impuesto en el campo de la investigación, la divulgación y las tareas editoriales, a pesar de las dificultades que se le presentan en este aspecto.

Esperemos un futuro más despejado, con la ayuda de las entidades oficiales y corporaciones locales, pues voluntad de trabajo y materiales elaborados no faltan.

S. F. B.

ACTOS CULTURALES

LAS MOSCAS EN LA FAUNISTICA DE CANARIAS

Comunicación del Lcdo. Don MARCOS BÁEZ FUMERO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 15 de Febrero de 1979

Todos recordamos esos momentos de tranquilidad o concentración que han sido interrumpidos por la inoportuna presencia de una mosca a nuestro alrededor. También nos viene fácil a la memoria ese gesto de furia ante su irritante insistencia y el momento en que, con el primer periódico o instrumento similar que llegó a nuestras manos, dimos muerte a la intrusa perturbadora. Con este simple golpe, hemos destrozado un insecto, con cabeza, tórax y abdomen, con dos alas y seis patas, y en el cual las estructuras y funciones están perfectamente limitadas; así en la cabeza se concentran los órganos de los sentidos y el aparato bucal, estando por lo tanto ocupada de la orientación y alimentación; el tórax con sus patas, alas y balancines está ocupado exclusivamente a la locomoción y el abdomen posee funciones tan importantes como son las de reproducción y nutrición y en él se encuentran, por tanto, los órganos de digestión, absorción, excreción y el sistema genital.

En lo que a su biología se refiere existen tres campos en los que los dípteros tienen una importancia considerable: el campo científico puro, el sanitario y el agrícola.

Desde el punto de vista científico, la importancia que tienen para el hombre han hecho a estos insectos objeto de los estudios más variados en los diversos campos: taxonómico, parasitológico, fisiológico, genético, citoquímico, etc.

Desde el punto de vista sanitario, asumen también una gran importancia: muchas especies (principalmente mosquitos) poseen hábitos hematófagos y transmiten numerosas enfermedades, como el paludismo y la fiebre amarilla. Esta última causó, durante el siglo pasado e incluso en este siglo, importantes y desastrosas epidemias en las islas.

En lo que a su importancia agrícola se refiere, existen numerosas especies —entre las que se cuenta la mosca de la fruta— que causan graves daños a nuestra agricultura.

Existen en Canarias aproximadamente unas 800 especies de dípteros, entre los que destacan la superfamilia MUSCOIDEA que comprende a la mosca doméstica y especies similares, que podrían ser consideradas como el grupo de las «moscas familiares».

Del análisis faunístico de esta superfamilia se deduce que un alto porcentaje de sus especies son endémicas y que existe una neta influencia paleártica y cosmopolita. También se pone de manifiesto la relación existente entre la altura de las islas y el número de especies que en ellas habitan, como consecuencia de la mayor diversidad ecológica que ofrecen las islas más elevadas.

En lo que a las relaciones faunísticas del archipiélago canario con el resto de los archipiélagos vecinos se refiere, tenemos que Canarias, Madeira y Azores forman un núcleo faunístico bien definido y claramente separado del archipiélago más meridional que es Cabo Verde.

Por último, del análisis ecológico insular de las especies estudiadas se desprende que las zonas más ricas en especies son: los cultivos, la laurisilva, la zona xerófila basal, el piso subalpino, el pinar y la zona litoral, por este orden.

EVOLUCION BIOGEOGRAFICA DE LOS MOLUSCOS GASTEROPODOS MARINOS DE TENERIFE DESDE EL CUATERNARIO RECIENTE HASTA LA ACTUALIDAD

Comunicación del Lcdo. Don FRANCISCO GARCÍA-TALAVERA C.

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País, La Laguna, el día 8 de Marzo de 1979

Este estudio es el resultado de largos años de experiencia, viajes, campañas oceanográficas, visitas a museos, universidades, etc., tras haber tropezado con varias dificultades, especialmente bibliográficas, a la hora de recopilar datos de tan extensa área (gran parte del Atlántico Norte).

Los moluscos constituyen uno de los grupos animales más numerosos de la actualidad. Se calcula entre 60 y 80.000 las especies vivientes pertenecientes al filum Mollusca.

Dada la gran amplitud de especies, nos hemos visto obligados a efectuar el estudio biogeográfico en base a la clase Gastropoda que es la más numerosa (50.000 especies).

Tras un análisis de la reproducción y estados larvarios de los gasterópodos, y apoyándonos en los avances actuales de la Oceanografía (corrientes, geomorfología submarina, temperatura, etc.) y la Paleontología y Paleoclimatología del Cuaternario (glaciaciones, movimientos eustáticos) podemos llegar a un mejor conocimiento

acerca de la dispersión de dicha forma.

Tomando como base la variación de especies presentes en Tenerife desde el Cuaternario reciente hasta la actualidad y haciendo uso de todos los datos anteriormente citados, hemos llegado, entre otras, a las siguientes conclusiones:

a) Un cierto número de especies en estado larvario tienen la posibilidad de recorrer grandes distancias, ya que poseen la facultad de prorrogar durante semanas, e incluso meses, el estado planctónico, retardando así la fijación en el fondo y posterior desarrollo.

b) En la actualidad el intercambio W-E y viceversa en el Atlántico N., es intenso, y existen suficientes datos como para afirmar que durante el Cuaternario reciente también fue así (de 600 especies de gasterópodos de Canarias, aproximadamente 100 viven en el Caribe).

c) En este intercambio faunístico, juegan un importante papel, el sistema de corrientes del Atlántico Norte, y una serie de archipiélagos, que yo llamo puentes, como Bermudas, Azores, Madeira, Canarias, Cabo Verde, Antillas, etc., y también los bancos submarinos más o menos próximos.

d) Durante el Cuaternario reciente (Pleistoceno Superior y Holoceno), las aguas eran cálidas y por lo tanto hubo una mayor extensión de la fauna que ahora conocemos como tropical. Entre el 15 y 20 por ciento de la fauna del Cuaternario de Tenerife, en la actualidad ya no vive en Canarias, sino mucho más al Sur (Senegal, Cabo Verde, etc.)

e) Todo parece indicar que el poblamiento y extensión hacia nuevas áreas de la fauna de aguas cálidas se llevó a cabo en dirección N-S ó W-E, al contrario de lo que se piensa generalmente.

LOS COLEOPTEROS DE LAS ISLAS CANARIAS: LA FAMILIA TENEBRIONIDAE

Comunicación del Dr. Don PEDRO OROMI MASOLIVER

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 5 de Abril de 1979

Se trataron fundamentalmente los aspectos siguientes:

– Una visión general de las características propias del Orden Coleóptero, sobre todo las concernientes a su morfología externa, para poderlos distinguir del resto de órdenes de Insectos.

– La sistemática de los Coleópteros, dada su enorme amplitud, no podía tratarse detalladamente, por lo que se comentaron, junto con las diapositivas correspondientes, las principales familias bien por ser las más ricamente representadas, o bien porque sus especies tienen una biología particularmente interesante.

– El interés de los coleópteros desde el punto de vista humano (científico y sobre todo práctico) es grande pero bastante ignorado por el público. Se comentaron formas de vida de coleópteros beneficiosos como son los carnívoros que se alimentan de otros insectos que constituyen plagas agrícolas, los coprófagos que ayudan a eliminar los excrementos del terreno y lo abonan, los necrófagos que incorporan rápidamente al suelo los cadáveres, etc.

Otros son aprovechados como alimentos, sobre todo larvas de

algunos escarabajos tropicales, o para extraer de ellos productos diversos utilizados como medicamentos, afrodisíacos, venenos, etc.

Finalmente se hizo un comentario detallado de todos aquellos que resultan perjudiciales por ser plagas agrícolas (escarabajo de la patata y otros) o de productos almacenados (gorgojos, *Tribolium*, etc.).

– La fauna de coleópteros en Canarias es rica, estando representadas por 1537 especies de 63 familias. A lo largo de los anteriores apartados se procuró poner, dentro de lo posible, ejemplos canarios, para ir dando una idea de los coleópteros del Archipiélago. Se comentaron aquí además algunos géneros de particular interés no por su biología o repercusión económica, sino desde el punto de vista biogeográfico y evolutivo: géneros con muchas especies, en algunos casos tantas o más que las que hay en Europa o África.

– La familia Tenebrionidae era el objeto principal de estudio del conferenciante, desarrollándose la última parte de la charla en torno a ella. Se comentaron primeramente los casos particulares de algunos géneros, como son *Hegeter*, *Arthrodeis*, *Pimelia* o *Crypticus*, que han sufrido una radiación adaptativa en unos casos, y una especiación por deriva genética en otros, que han originado una riqueza específica considerable. La radiación adaptativa ocurriría como en muchas otras islas, que disponen de nichos ecológicos vacíos que provocan la especiación rápida en formas recién llegadas de fuera. La deriva genética es un fenómeno frecuente en poblaciones aisladas como son las de las distintas islas, que aunque ocupen un mismo nicho acabarán diferenciándose por falta de intercambio genético.

Un análisis detallado de la fauna de Tenebrionidae de cada isla, con porcentaje de especies autóctonas e introducidas, permitió ver las diferencias que se observan entre unas islas y otras. Estas diferencias, aparentemente extrañas, serían explicadas al observar su relación con los biotopos y sus respectivas extensiones de cada isla. Se explica que Fuerteventura o Lanzarote tengan gran número de especies de esta familia por la gran extensión del biotopo árido, al cual se adaptan perfectamente estos coleópteros. Las zonas montañosas son mucho más pobres en especies, aunque éstas sean casi todas endémicas.

Finalmente se planteó la posibilidad de que, visto el porcentaje de endemismos, la coincidencia de ciertas especies con el continente africano, etc., las zonas bajas, y de forma más patente las arenosas del litoral, sean de poblamiento reciente, mientras las zonas montanas mantengan una fauna relíctica más antigua.

HORMONAS VEGETALES

Comunicación del Dr. Don BRAULIO M. FRAGA GONZALEZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 26 de Abril de 1979

El conferenciante comenzó su disertación clasificando las hormonas vegetales en cinco tipos principales: Las auxinas, las citoquininas, los inhibidores del crecimiento vegetal (el ácido abscico, etc.), el etileno y las giberelinas. A continuación se detuvo explicando en cada una de ellas su aislamiento, estructura, biosíntesis y actividad biológica. Concretándose al tema de las giberelinas el Dr. Fraga explicó con detalle los trabajos que sobre la síntesis y biosíntesis de estas sustancias se estaban realizando bajo su dirección en el grupo de Hormonas Vegetales del Instituto de Productos Naturales Orgánicos del C.S.I.C., en La Laguna. Finalizó refiriéndose a las posibles aplicaciones de las giberelinas en la agricultura canaria.

EL CAMINO SANTA CRUZ – LAGUNA COMO EJE DE CRECIMIENTO URBANO

Comunicación de la Dra. D.^a LUZ MARINA GARCIA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 10 de Mayo de 1979

A fines del siglo XV, a raíz de la conquista de la isla, se establecieron los dos núcleos de población de la comarca: La Laguna, a 550 metros de altura, y Santa Cruz, en la costa. Estos asentamientos originalés han evolucionado hasta convertirse en las dos ciudades más importantes de la provincia, constituyendo de hecho un único organismo urbano.

La desigual topografía de la zona condicionó que la expansión reciente se orientara a través de las vías de comunicación, edificando a lo largo de su línea. Así pues, la aglomeración urbana que hoy se extiende entre Santa Cruz y La Laguna se ha apoyado en las vías de comunicación existentes; y entre éstas el antiguo camino Santa Cruz – Laguna ha tenido una importancia fundamental en el acercamiento físico de ambos núcleos.

Desde los primeros momentos de la conquista, tuvo gran importancia en el sistema de comunicaciones de la isla. Como eje de vinculación entre la capital interior y su puerto resultaba fundamental para la actividad económica, ya que permitía la exportación de los

productos agrícolas y la distribución de las mercancías importadas.

Su influencia en el desarrollo urbano se puso de manifiesto desde muy temprano. La relevancia de la calle de la Caleta en el siglo XVI (actual calle General Gutiérrez) se debió a que el camino seguía el trazado de aquélla; asimismo propició el crecimiento de la ciudad en el sector próximo al Puente de Zurita. Su capacidad de polarización se manifiesta en la localización de los nuevos barrios con que se extiende el Santa Cruz decimonónico. Surgieron así el Barrio Nuevo (que comprende la pequeña zona entre las calles de San Lucas y Méndez Núñez), al N. del camino de La Laguna, y el Barrio Duggi, al Oeste.

Posteriormente, en las primeras décadas del siglo XX, comenzaron a desarrollarse los barrios de Uruguay, Salamanca y Perú.

Sin embargo, su potencial de atracción como eje de crecimiento urbano se ha desarrollado modernamente, absorbiendo gran parte de la expansión de Santa Cruz. En la actualidad la carretera une físicamente ambas ciudades, produciendo un efecto de conurbación.

La evolución de la población asentada junto a la carretera refleja un crecimiento ininterrumpido. En 1900 no alcanzaba los 1.000 habitantes distribuidos entre los caseríos de La Cuesta, La Higuierita, Camino Viejo a La Laguna y Barrio del Perú. En los años sesenta, ya se ha configurado la aglomeración de La Cuesta, que supera los 10.000 habitantes, mientras La Higuierita y Santa María de Gracia experimentan una importante expansión. Añadiendo los restantes núcleos (Ramonal, Vistabella...), alcanza casi los 20.000 habitantes. En 1975, la Carretera ha superado ampliamente los 30.000 habitantes.

No obstante, a pesar de que el crecimiento en gran parte se produce en terrenos del municipio lagunero, se trata de una población que gravita laboralmente sobre la capital. Esta dependencia laboral genera, a su vez, unos importantes flujos diarios entre los barrios suburbanos y Santa Cruz.

La carretera ha sido el elemento a partir del cual se han apoyado y ramificado diversas opciones de crecimiento. Desde barrios de Urbanización Marginal con una población modesta, que se instala junto a la carretera por las ventajas que supone (acceso al suelo inmediato, distribución de servicios y soporte para ramales posterior-

res) hasta urbanizaciones de tipo ciudad jardín como Ramonal, Villa Benítez o actuaciones tipo polígonos, como Princesa Yballa, La Florida, etc.

En definitiva, el crecimiento en torno a este eje se caracteriza actualmente por una continuación del proceso de relleno de las áreas no ocupadas, que se edifican (Cercado de Mesa, La Hinojosa...), mientras por otro lado la expansión alcanza áreas más alejadas, colonizando los valles del Macizo de Anaga (Valle Colín, Vinagre...) Ambos procesos indican una tendencia a que se intensifique en los próximos años el actual enlace de Santa Cruz y La Laguna.

LAS HACIENDAS DE TENERIFE

Comunicación de la Dra. D.^a CARMEN FRAGA GONZÁLEZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 24 de Mayo de 1979

Al iniciar un estudio sobre la arquitectura de las haciendas de Tenerife, cabe preguntarse ¿qué entendemos bajo ese término? Si nos atenemos estrictamente a la definición de los diccionarios, recoge este vocablo la acepción de finca rural o porción de tierra cultivada, pudiéndose concretar aún más cuando se afirma que la finca que contiene el cañamelar y las oficinas de beneficio constituye un ingenio de azúcar. En el ámbito del ingenio y de la hacienda se enclava un tipo de arquitectura incluida por algunos estudiosos en el capítulo de la arquitectura popular, denominándola casa de señorío; según esa interpretación, la evolución de los tipos superiores de casas de señorío puede llegar a formar caseríos. No es éste el punto de mira de nuestro trabajo; nos interesa la hacienda en su definición de finca rural, no como fruto de una arquitectura popular, aunque sea de señorío, sino como arquitectura creada para una clase social aristocrática por alarifes y carpinteros de nombre conocido.

Al contrario que en el caso de las construcciones populares, los ingenios y haciendas no suelen ser producto del anonimato sino que los dueños tienen ideas claras acerca de lo que quieren y acu-

den para ello a alarifes y carpinteros, a los que contratan por el documento notarial correspondiente. A mediados del siglo XVII el capitán don Francisco de Molina y Lugo, vecino de la villa de La Orotava, contrata a los maestros de albañilería Mateo de Párraga y Francisco Hernández con la obligación de demoler las casas y bodega que tenía en su hacienda que llamaban La Longera, así como la ermita de San Bartolomé incluida en dicha hacienda, para reconstruir todo ello a continuación. En el término municipal del Puerto de la Cruz se encuentra dicho conjunto, que constituye, a nuestro modo de ver, una típica hacienda, porque reúne las características básicas:

a) Se trata de una finca rural, hoy rodeada de plataneras, que han sustituido a los primitivos viñedos que eran el medio de producción de la época y para los que estaba destinada la bodega; tanta importancia tenía la viña que una cláusula indicaba que las obras no empezarán hasta que se acabara la vendimia y estarán terminadas antes de comenzar la recogida del mosto al año siguiente.

b) Por otra parte, esa hacienda era propiedad de un miembro de la aristocracia orotavense.

c) No es fruto de alarifes anónimos, sino que sus autores son conocidos albañiles, de manera que Mateo de Párraga pertenece por su apellido a una dinastía de maestros constructores establecida en Canarias.

d) Además, como arquitectura señorial, San Bartolomé cuenta con su correspondiente ermita.

En este sentido debemos insistir en que la presencia de ermitas adscritas a las haciendas no es un factor desdeñable, pues éstas se caracterizan por aunar lo material con lo espiritual, en una tradición muy querida de la aristocracia española. Hasta tal punto se prueba este aserto que el escudo nobiliario, en mármol, se coloca en la fachada de las ermitas, sobre la puerta principal, como sucede en la de San Felipe Neri, en La Orotava, mandada a edificar en su hacienda por el presbítero Licenciado Don Luis Grimaldi Rizo de Ponte y Lugo. Este sacerdote, de noble linaje pues estaba emparentado con toda la sociedad orotavense de las llamadas Doce Casas, levantó esa capilla en su propiedad de El Tanque, en el camino que ya en la decimoséptima centuria se denominaba de La Bo-

ruga. El objetivo de esta fundación es claro: unir el prestigio personal a la devoción cristiana, con la subsiguiente salvación y recuerdo tras su óbito, como lo demuestra el interés por dejar constancia de su nombre y de la fecha de fundación de la capilla en el friso de la fachada.

En ocasiones, esta circunstancia sociológica, la pasión de la aristocracia por enlazar propiedad material y religiosidad, queda enmascarada con el paso del tiempo, al derruirse las ermitas y permanecer en pie únicamente la construcción doméstica. Así debe haber ocurrido con la hacienda de San Gonzalo en El Socorro. Consta por los protocolos notariales que en los primeros años del siglo XVI el cantero Gaspar de Andrada se dio por pagado del capitán Gaspar Yanes Delgado, Regidor de la isla, por las obras que hizo en la ermita de San Gonzalo, a la que levantó el crucero y enladrilló, además de otros trabajos. En la actualidad, de ella no resta huella alguna, aunque conocemos su aspecto por un dibujo de Pereira Pacheco. De modo que al contemplar la hacienda de San Gonzalo no pensamos que esta casona es una hacienda, con las peculiaridades citadas, aunque haya desaparecido la ermita, no quedando otro rastro de su existencia que la imagen de este santo, emplazada en un nicho de la pared frontera de la actual construcción (hoy en reformas).

Este fenómeno, la desaparición de las capillas de las haciendas, se ha manifestado sobre todo en Tegueste, donde tenemos dibujos de sus fachadas e incluso documentos sobre su fundación, sin que sea posible siquiera rastrear las ruinas de sus fábricas; por ejemplo, sabemos que fue don Juan Machado Fiesco, vecino de La Laguna, quien dotó en las primeras décadas del siglo XVIII la ermita de Santo Domingo en su hacienda de Tegueste el Nuevo, es decir en El Socorro, en medio de la viña de malvasía; pero ya nada resta ni de la construcción religiosa ni de la doméstica.

Precisamente, un caso a la inversa de los que hemos mencionado nos ha permitido descubrir la existencia de un ingenio desconocido en el término municipal de Adeje, en Tijoco. Siempre nos llamó la atención la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, en el pago de este nombre, preguntándonos qué circunstancias pudieron conducir a unas gentes a instalarse en aquel lugar; la respuesta

llegó de un modo fortuito, rastreando documentos en el Archivo Histórico Provincial, al encontrarnos con un protocolo notarial que aludía no sólo a la ermita sino al ingenio allí establecido. De esta forma pudimos constatar que lo que creíamos ser unas cuantas casas, fruto de la arquitectura popular, no eran sino los restos de un ingenio, de tiempo inmemorial.

Es la ermita la que nos facilitó el camino para este descubrimiento y estaba ya dotada en 1635, aunque de largo no tenía más de quince pies (actualmente mide 7 metros 50 centímetros de ancho y 12 metros y 70 centímetros de largo); pero a finales del siglo XVII los herederos de Juan Ramos y María de Montesdeoca la reconstruyeron, de manera que la fecha de 1668 que aparece grabada en el interior del recinto, sobre la pila de agua bendita, hace referencia a dicha reconstrucción, en tanto que la campana, bellísima con la imagen de la Inmaculada, se halla en una espadaña cuya leyenda señala el nombre del donante, el Capitán Don Lázaro Rodríguez Afonso, y la fecha de 1668.

Nada hace presagiar que nos encontramos ante un ingenio, si no fuera porque en el siglo XVIII, se presenta ante el escribano público el Capitán José Afonso Montesdeoca citando el heredamiento de Tijoco donde tenía sus casas y un ingenio con su ermita de la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, donde habían sido enterrados sus antecesores. Es así como descubrimos que las casas situadas más abajo, lo que forma en sí el pago, no eran sino el primitivo ingenio, que debía existir desde antes de 1600, porque en 1635 se le menciona en relación a un tributo. Lo que pervive de ese conjunto son apenas ruinas, destacando un recinto con lo que debía ser puerta principal, pues todavía se observan las huellas de una cruz; siguen luego otras habitaciones, llamando la atención en una de ellas la marca dejada por la escalera de madera, adosada exteriormente, que llevaba al granero.

Desde el punto de vista arquitectónico, la dispersión que muestran las distintas construcciones de La Concepción, en Tijoco, difiere totalmente de la ordenación de la típica hacienda de la zona norte de Tenerife, donde el cultivo de la viña sustituyó a la industria azucarera. Hay que diferenciar, por consiguiente, el ingenio de azúcar, con su sistema arquitectónico basado en la dispersión de los

recintos (la Casa Fuerte de Adeje, con sus particulares funciones, casi feudales, merece todo un capítulo aparte), de la hacienda como núcleo de producción vitivinícola. En el caso de esta última la configuración más simple tiene, en planta, forma de L; así se advierte en la de San Juan Bautista en Taco (Buenavista), San Bartolomé en El Durazno (Puerto de la Cruz), en la de San Sebastián en la Orotava y en la finca Babón (Los Realejos). Cuando el propietario tenía medios para ello, esa L se cerraba en forma de U, como sucede en San Antonio en El Lamero y en la Quinta Roja en Garachico, aunque esa planta frecuentemente no es el fruto de una decisión arquitectónica inicial, sino el resultado de las ampliaciones derivadas de las propias necesidades (hacienda de San Nicolás, en el Puerto de la Cruz, existente ya en el siglo XVII).

El caso extremo llega al cerrarse la U, dando lugar a un patio interior cerrado; así acontece con la Casa de los Carta en Valle Guerra, cuya fábrica data fundamentalmente del siglo XVIII. Junto a este esquema evolucionado, no faltan ejemplos en los que la hacienda no llega a determinar claramente la forma de L, que resta simplemente esbozada, lo que podemos señalar en la Guía, en los límites entre La Matanza y La Victoria de Acentejo; el lugar que en otro conjunto ocuparía el patio sirvió para emplazar la ermita dedicada a Nuestra Señora de la Luz de Guía, cuya fábrica está fechada al exterior con el año 1659. Por último, no debemos soslayar la presencia de otras casonas en las que la ermita está exenta y la parte doméstica aparece como si se tratara de una construcción popular independiente, sin conexión con el templo vecino. Esta hipótesis la podemos aplicar a la ermita de San Luis, en La Matanza de Acentejo, con el calvario y la casona fronteriza, que bien pudieran encuadrarse en un conjunto único, aunque aparentemente sean piezas inconexas.

Si en planta es factible realizar una tipología más o menos compleja, en alzado las cosas se simplifican, ya que se tiende a la sencillez funcional en la parte doméstica y en la sacra, aunque se distingue bien esta arquitectura rural y señorial, a la vez, de la meramente popular. En este sentido, imprimen un sello particular a estas moradas las almenas, alusión arquitectónica del lugar que ocupan en la sociedad de la época sus poseedores. La hacienda no debe en-

tenderse como un fenómeno arquitectónico de índole civil, sino que la ermita ocupa un lugar principal a la hora de su estudio; por tanto, no se trata de una construcción meramente doméstica o con adiciones religiosas. Es un todo que ejemplifica la vida señorial de los siglos XVII y XVIII, sobre todo, en un ámbito rural; es un error desligar la ermita del contexto doméstico y es un error hablar de simple recinto doméstico. Religión y sociedad estaban tan unidas en esas centurias que la arquitectura rural no hizo sino reproducir en pequeña escala el esquema de los núcleos urbanos; de la misma manera que los conjuntos monásticos aúnan viviendas, zonas de trabajo y templo, así la hacienda reproduce la organización social.

LA IMAGEN DESCONOCIDA DE LA EMIGRACION CANARIA EN AMERICA

Comunicación de Don GILBERTO ALEMAN DE ARMAS

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 21 de Junio de 1979

El conferenciante se refirió a la presencia canaria en Venezuela desde los primeros momentos inmediatos a la Conquista. Se refirió especialmente a la dedicación de los canarios a la agricultura, llamándolos «los soldados de la paz», pues en los momentos más difíciles de aquel país, como cuando se encontraban en guerra, los canarios continuaban en su dura tarea de seguir abasteciendo al país de los productos alimenticios básicos para su subsistencia.

Posteriormente, se refirió, con énfasis, a canarios que ocuparon altos cargos en el naciente estado venezolano, ocupando cargos de la administración, milicia, clero y enseñanza, y en general, en todas las actividades de la producción del nuevo Estado. Se refirió especialmente al decreto de guerra a muerte redactado por Simón Bolívar y las repercusiones que tuvo en la colonia canaria de Caracas y La Guaira.

Finalmente hizo una apología del pasado y presente del emigrante canario en aquel país.

ALGOLOGIA CANARIA: UN IMPORTANTE RECURSO DEL ARCHIPIELAGO

Comunicación de la Dra. D.^a MARÍA CANDELARIA GIL RODRÍGUEZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 7 de Febrero de 1980

En esta conferencia, se comenta el estado actual en que se encuentra la investigación algológica que se realiza sobre la flora marina del Archipiélago Canario. Hechas unas consideraciones previas sobre la distribución de la vegetación algal bentónica distribuida en diversos pisos de vegetación altitudinal, se hace referencia a una serie de especies que están presentes en ellos y que han sido y son consideradas como recursos naturales no sólo desde un punto de vista industrial sino también alimenticio.

Se presenta a su vez una serie de datos bibliográficos respecto a la composición química y uso en diferentes países, así como la importancia económica que tienen estos vegetales en diversas partes del mundo.

Respecto al Archipiélago Canario, se apuntan unas posibilidades previas, en base a unos datos de estimación subjetiva, y se insiste en que sin un apoyo financiero importante no se podría valorar cuantitativa ni cualitativamente el volumen de las especies de interés industrial. Parece imprescindible la estimación previa de los po-

sibles daños ecológicos que se podrían producir al iniciar una explotación incontrolada desde el punto de vista científico, de estos recursos naturales marinos.

Finalmente se insiste en la importancia de las algas como alimento complementario básico de la fauna marina.

CONSIDERACIONES EN TORNO A LA ARQUITECTURA
TRADICIONAL CANARIA Y SU POSIBLE VIGENCIA
ACTUAL

Comunicación del Dr.Arquitecto Don SEBASTIAN MATIAS DELGADO CAMPOS

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País, La Laguna, el día 28 de Febrero de 1980

(No se comunicó el resumen.)

NUEVAS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL ENTERRAMIENTO TUMULAR EN GRAN CANARIA

Comunicación de la Dra. D.^a MARIA DEL CARMEN DEL ARCO AGUILAR

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 13 de Marzo de 1980

Realizamos un estudio general del enterramiento tumular aborigen, señalado exclusivamente en la isla de Gran Canaria, utilizando para ello una documentación variada, desde las primitivas fuentes escritas sobre costumbres y formas de vida de nuestros aborígenes, hasta las más recientes excavaciones arqueológicas practicadas en este tipo de monumentos. Estas proporcionan interesantes datos sobre sistemas constructivos y ritos funerarios utilizados que permiten plantear la posibilidad de la adopción de un sistema u otro en base a la pertenencia a distintos grupos raciales, capas o clases sociales, e incluso marcar diferencias de sexo y edad.

A través de los yacimientos excavados recientemente, en San Nicolás de Tolentino, parece posible seguir manteniendo la presencia del tipo racial mediterráneo en los túmulos, según el resultado del análisis antropológico, si bien se esbozan una serie de diferenciaciones que plantean el significado real de estas construcciones.

En primer lugar, en cada una de ellas se observa un área principal y otra secundaria, marcadas por el uso de sistemas diferentes

constructivos, una posición central o de arranque de todo el monumento y más elevada para la primera de dichas áreas, junto con una construcción más cuidada y una posición del cadáver distinta a la observada en las sepulturas colocadas en lugar secundario, lo que le confiere, a la zona central, un carácter «destacado» frente al resto.

La ausencia de objetos de ajuar en ellas, indicativo del grado de mayor o menor riqueza del muerto y de una posible distinción social, mantenida a la hora de enterrar, impide que podamos constatar las más antiguas noticias en torno a los sistemas de enterramientos, donde se hace depender el rito utilizado del nivel social propio del individuo, nivel social que queda explicitado en la existencia de «noble» y «villano» o «gente del común» (P. Gómez Escudero, J. Abreu Galindo, L. Torriani...). Por otra parte, resulta bastante improbable que necrópolis con tan elevado número de monumentos tumulares, como las de San Nicolás o Arteara, también excavada recientemente, puedan corresponder exclusivamente a las «clases nobles». Es más lógico pensar, para esos yacimientos, en un sistema común de enterramiento en túmulo donde las posibles diferenciaciones sociales se marcarían por la utilización de diferentes estructuras constructivas, posición y orientación de los cadáveres, como hemos señalado más arriba.

Por último, en el yacimiento de Los Caserones (S. Nicolás de Tolentino), donde aparece en asociación un habitat de superficie, casas de planta cruciforme al interior y oval al exterior con gruesas vigas de techumbre, con construcciones tumulares, hemos obtenido cuatro fechas de C 14. Estas abarcan desde el año 60 d. C. la más antigua en las casas hasta el 1220 d. C. la más reciente, y en el túmulo el año 810 d. C., lo que supone, en primer lugar, una mayor antigüedad para la «cultura» de los túmulos que la señalada hasta ahora, y en consecuencia un desarrollo paralelo, al menos, para cuevas y enterramientos de superficie. Ello imposibilita, por otra parte, seguir manteniendo la tesis de un poblamiento en dos oleadas diferentes que supondrían una dualidad cultural y de asentamiento, costa/cumbre, tumulos y cuevas para la isla de Gran Canaria.

PANORAMA HISTORICO DE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN TENERIFE

Comunicación del Dr. Don CONRADO RODRÍGUEZ MAFFIOTTE

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 27 de Marzo de 1980

Tras una breve introducción agradeciendo el nombramiento como Miembro del Instituto de Estudios Canarios, se refiere a la disputa de Agustinos y Dominicos por la creación de una Universidad en Tenerife.

Cuando se crea dicha Universidad en 1744 se incluyen los estudios de Medicina que son encargados a D. Domingo Madam. En 1747 desaparece el Colegio de Medicina posiblemente por la creación del de Cádiz.

Se estudia el panorama médico de la época, mediado el siglo XVIII, en Europa, considerando las Teorías y los Sistemas, existentes entonces, como la Iatrofísica de Borelli y la Iatroquímica de Silvio. Igualmente el Vitalismo de Sthal. Posteriormente se estudia la consolidación de la medicina y de la enseñanza médica con la Universidad de Leyden, dirigidas por Boheraave y Albinos, las Universidades de Glasgow, Londres y Edimburgo con Cullen, Cheselden, Monro, Hunter. La aparición de la Anatomía patológica con Morgani, el Galvanismo, etc., todo ello con relación a la época en que

explicaba Don Domingo Madam.

Se refiere posteriormente a un nuevo intento de creación de un Colegio de Cirujanos en 1790, del que se encargan los Doctores Viejobueno, Vergara y Díaz, que deberá ubicarse en el Hospital de la Caridad, pero que por indicación del Cabildo Insular, no llega nunca a funcionar.

Se estudia seguidamente la aparición en 1880 de la Academia Médico-quirúrgica cuyo discurso inaugural se expone y que fue pronunciado por Don Francisco Hernández Rodríguez. Posteriormente pasaría a Real Academia de Medicina siendo su primer Presidente Don Eduardo Domínguez Alfonso. Se hace referencia también a los trabajos publicados en todas las épocas por médicos de la Provincia, especificando sus títulos y contenidos, para pasar a la creación del Instituto de Fisiología y Patología, que dirige hasta su fallecimiento Tomás Cervia para terminar en la creación de la actual Facultad de Medicina, petición del Profesor Antonio González y llevada a cabo por el Rector Hernández Perera.

UN MADRILEÑO EN LA VIDA CULTURAL, POLITICA Y SOCIAL TINERFEÑA DEL SIGLO XIX (1790 – 1860)

Comunicación del Dr. Don ALFONSO MORALES Y MORALES

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 10 de Abril de 1980

El jueves día 10 de Abril en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, tuvo lugar la entrega del título de miembro de Número del Instituto de Estudios Canarios de manos de su Director el Profesor Dr. D. Wolfredo Wildpret de la Torre, aprovechando la disertación del Dr. en Farmacia por la Universidad de Barcelona y Académico Numerario de la Real de Medicina del Distrito de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), don Alfonso Morales y Morales, que versó sobre la personalidad del Dr. D. Gumersindo Fernández de Moratín (1790-1860) ilustre profesor de farmacia que ocupara cargos docentes de relieve, si se tiene en cuenta que sus datos biográficos aportan alguna luz sobre el desempeño de la primeras cátedras de los Colegios de Farmacia, al instaurarse estas enseñanzas en España.

Tras una breve introducción en la que analiza el Dr. Morales el motivo que le ha llevado a dar a conocer personaje tan singular en un día como el de hoy y enumerar de pasada la bibliografía que ha consultado y que está a la disposición de los estudiosos del tema,

agradece el nombramiento para el precitado Instituto –una de sus mayores ilusiones, dice, en los últimos años de su vida profesional; pasa a dar a conocer el sumario que espera desarrollar: Santa Cruz, primera mitad del XIX; datos biográficos y primera juventud; Gumersindo, boticario de Talavera, Catedrático; Gumersindo político; la botica Moratín; Apéndice documental –mostrado en bellas diapositivas–, etc.

Valiéndose de un texto de un anónimo cronista el Dr. Morales, nos sitúa en el Santa Cruz que le tocó vivir a Moratín cuando en 1824 arriba a la isla, probablemente huyendo de las persecuciones de que fueran objeto los «liberales», durante el reinado de Fernando VII; su casamiento, con una distinguida dama en 1826, nacimiento de su única hija en 1831, vicisitudes por las que pasa antes de llegar a Santa Cruz, etc.

Su primera infancia, participación en la «Guerra de la Independencia», captura, posterior fuga de prisión y de nuevo su incorporación a la guerra, hasta obtener finalmente el título de farmacéutico y posteriormente el de catedrático, con el que llega al Colegio de San Carlos de Santiago de Compostela en 1819; datos que constituyen parte de la interesante y documentada conferencia con la que nos deleitara en la antigua sede de la Universidad Lacunensis el Profesor Dr. Morales y Morales, quien de forma interina se ocupa, en la Facultad de Farmacia de La Laguna, de la Historia y Legislación farmacéutica.

25 AÑOS DE QUIMICA ANALITICA EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Comunicación del Dr. Don FRANCISCO GARCÍA MONTELONGO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País, La Laguna, el día 24 de Abril de 1980

La interesante comunicación leída por el Profesor Dr. D. Francisco García Montelongo tuvo como objetivo fundamental dar a luz pública la labor realizada por el Departamento de Química Analítica de la Universidad de La Laguna. Testigo excepcional durante gran parte de estos años ha sido su actual Director, el propio Dr. García Montelongo, quien entró a formar parte de él como alumno y luego inició y desarrolló su labor docente e investigadora hasta llegar a ganar la cátedra que desempeña en la actualidad.

“Mis primeros contactos con la Universidad, dijo el Profesor García Montelongo, los tuve hace veinte y cinco años en este vestu, pero cargado de historia, edificio que hoy nos acoge, en el acto de realizar la matrícula para el examen de acceso del curso preuniversitario. Está por demás el decir que el primer contacto fue totalmente desalentador, pues creo que debido al mal estado del primer piso, sólo nos dejaban subir a la Secretaría en grupos de cinco. En el patio, estudiantes enfundados en batas que una vez fueron blancas, lavaban material de laboratorio en lo que fuera

estanque de peces, en tanto que otros trataban de encender viejos infiernillos de petróleo. Del laboratorio que había en la primera habitación entrando a la derecha, emanaban gases malolientes que podían identificarse con ácido sulfhídrico. Luego nos enteraríamos de que era el laboratorio de Química Analítica.

En septiembre de 1.955, me matriculo en la entonces Facultad de Ciencias, pues mi vocación estaba perfectamente decantada hacia la Química, y ello no era sino la manifestación de la influencia de los Maestros que me honro en haber tenido en las asignaturas de Ciencias durante la realización del Bachillerato". El conferenciante dedicó un emocionado recuerdo a los Doctores D. Ramón Trujillo Torres, D. Basilio Frances, Sra. Tejera y Sr. Rodríguez, maestros de tantas generaciones de estudiantes de los Institutos de Tenerife, cuya labor docente en el viejo caserón de la Plaza de Ireneo González y luego en el más moderno de la calle de Enrique Wolfson, supieron despertar innumerables vocaciones para los estudios científicos.

Coincide la entrada en la Universidad del Dr. García Montelongo con el traslado de la Facultad de Ciencias a las instalaciones, inacabadas, del nuevo campus del extrarradio lagunero. "Parece hoy día inverosímil, continua el conferenciante, que en aquellas condiciones pudiera realizarse no ya una buena labor docente sino más aún, el que pudiera realizarse una mínima labor investigadora. Quizá algunos de los aquí presentes recuerde que las primeras cromatografías en columna se hicieron en tubos fluorescentes desechados, a los que las incomparables manos de Severiano Remiro privaban del fluoróforo, recortaban los extremos y con un tapón de goma, un pedazo de tubo de vidrio, otro pedazo de tubo de goma y una simple pinza de Mohr, convertían en frágil pero perfecta columna cromatográfica". "Y luego puedo recordar que años más tarde, en 1961, cuando comencé a trabajar en el Laboratorio de Química Analítica, los únicos aparatos existentes eran una buena balanza, un colorímetro y un pH-metro que hoy constituye una auténtica pieza de museo. Pero a pesar de todo se quería investigar y se investigaba, y se publicaban trabajos en revistas nacionales y extranjeras, y se presentaban comunicaciones en congresos internacionales. En este periodo de 1955 a 1960 tan sólo la Cátedra de Quí-

mica Analítica presentó, bajo la dirección del Profesor Pino Pérez, seis tesis de doctorado y publicó más de 10 trabajos científicos, e hizo dos comunicaciones al congreso de Lisboa de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada”.

Al iniciarse el año 1956 comienza a aumentar el profesorado numerario de nuestra Facultad, y así se incorporan los Dres. Arévalo a la Cátedra de Química-Física y Rodríguez Vidal a la de Física; posteriormente, en 1957 el Dr. Rodríguez Rios obtiene la Cátedra de Química Inorgánica. Al tiempo que se dotan algunas adjuntas y va aumentando lentamente el presupuesto de la Facultad.

A pesar de todo ello, para muchas cátedras comienza un más o menos continuado vaivén de numerarios, y si bien algunos profesores llegan a permanecer en nuestra Facultad más de cinco años, otros llegan a durar sólo dos días, lo cual no obsta para que alguno lleve en nuestra casa casi 25 años, de forma que hoy día se les puede considerar tanto o más canarios que a los de nacimiento que, en algún caso, no llegaron a durar más de un curso a pesar de sus promesas de permanencia

Cuando terminados mis estudios de licenciatura, me incorporo a la Cátedra de Química Analítica en 1961, se produce la marcha del Profesor Pino Pérez y la llegada del nuevo titular, profesor Serrano Bergés, de imborrable memoria para los que hemos sido sus alumnos. Su llegada coincide con la concesión de algunos créditos extraordinarios para la adquisición de instrumental, entre ellos el primer espectrofotómetro de registro automático que hubo en la Facultad. Hasta entonces, hacer un espectro de absorción en el viejo, aunque magnífico, Beckman, modelo DU. que funcionaba con un amasijo de pilas de linterna encastradas en un bloque de cera de Carnauba, Severiano fecit, era una labor digna del santo Job y de ello doy fe. Pero había que hacerlo y se hacía.

He de recordar que en aquellos años los Ayudantes de Clases Prácticas a los que no se titulaba de profesores, trabajaban gratis et amore, si bien el Decanato, al final del año, les concedía una gratificación de 1.000 pesetas por trimestre de trabajo efectivo.

La incorporación del Profesor Serrano Bergés a nuestro Departamento conlleva profundos cambios con la introducción de nuevas líneas de investigación y, por ello, un período de unos seis años sin

que el Departamento realice publicaciones científicas, aunque sí varias comunicaciones a congresos de la especialidad. Este período se vio dilatado por su fallecimiento en Enero de 1966. Sin embargo, en esos seis años la labor investigadora del mismo no se detuvo, iniciándose dos tesis doctorales, una de ellas leída pocos meses después de su fallecimiento, y se presentan varias tesinas de licenciatura, modalidad de fin de carrera que comenzaba a arraigar entre el alumnado de nuestra Facultad. La labor realizada por el Profesor Serrano Bergés y su grupo de investigadores, comienza a plasmarse en las publicaciones realizadas ya en el mismo año 1966 de su fallecimiento y en los siguientes, y obtiene su plenitud a partir de estas fechas y con la incorporación del nuevo titular Profesor Casasas, en Enero de 1967.

Así, desde 1966 a 1970 se leen tres tesis de doctorado y trece tesinas de licenciatura, y se publican veinte y tres trabajos de investigación en diversas revistas nacionales y extranjeras, uno de los cuales ha sido recogido como método analítico recomendado por la prestigiosa Enciclopedia of Industrial Analysis, y puedo afirmar que es el único método desarrollado por investigadores españoles que se recoge en los veinte tomos de dicha enciclopedia.

Téngase en cuenta que el Profesor Casasas marcha de nuestra Universidad en Noviembre de 1969 y que, aunque en el interim tuvimos un Catedrático que duró un mes, nunca estuvo entre nosotros, y que hasta comienzos del curso 1972-1973 no volvimos a tener Catedrático-Director en nuestro Departamento.

Creo que si examinamos serenamente la labor realizada por el Departamento de Química Analítica en estos trece años, 1960-1973, y a pesar de las vicisitudes por las que atravesó, la labor docente e investigadora que realizaron sus miembros bajo la dirección de los Profesores Serrano y Casasas, no desmerece en nada del conjunto de lo que era y es nuestra Universidad.

La incorporación de la nueva titular, Profesora Sanchez-Pedreño, significa la potenciación de algunas de las líneas de investigación introducidas por los miembros del Departamento en el largo interregno de casi cuatro años, así como la introducción de nuevos campos de investigación, especialmente en el campo de la electroquímica, que le eran propios.

El año 1973 coincide con la creación del nuevo cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios, dotándose dos plazas de Química Analítica. Ello, junto con el aumento del número de plazas de Profesores Ayudantes de Clases Prácticas y una mejor remuneración de los mismos, así como la convocatoria de un relativamente mayor número de becas para la realización de Tesis Doctorales, hace que la estabilización de parte de los miembros del Departamento contribuya no sólo a una más profunda labor docente sino también a una más amplia labor investigadora. Por otra parte, la obtención de algunos créditos extraordinarios hace posible la adquisición de nuevos aparatos que permiten abordar nuevos campos de investigación así como la potenciación del espectro de clases prácticas del alumnado de las asignaturas de Química Analítica impartidas en la Licenciatura.

Sin embargo, la creación de la nueva Facultad de Farmacia va a cambiar nuevamente las posibilidades docentes de nuestro Departamento. Como es costumbre generalizada en el Ministerio de Educación y Ciencia, la creación de nueva Facultad no lleva aparejada la dotación total de las necesarias plazas de profesorado, con lo cual los departamentos afines de las Facultades de Químicas y Biológicas principalmente, se ven en la obligación de hacerse cargo del desarrollo de las clases teóricas y prácticas. Téngase en cuenta que en curso 1975-1976 en el que la recién creada Facultad de Farmacia comienza a impartir las enseñanzas de Análisis Químico, correspondiente al tercer año de su licenciatura, nos encontramos con setenta alumnos y como toda dotación, la de una plaza de Profesor Ayudante de Clases Prácticas para desarrollar el trabajo de laboratorio.

PROYECTOS SANITARIOS PARA CANARIAS

Comunicación del Dr. Don VICTORIANO RÍOS

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna, el día 29 de Mayo de 1980

Referencia de la citada conferencia publicada en la Hoja del Lunes de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 2 de Junio de 1980:

“El conferenciante comenzó hablando sobre los orígenes de la raza guanche, de su forma de vivir, de sus alimentos, sus costumbres y el medio ambiente que rodeaba tal existencia, para continuar un recorrido a través de los siglos, con sus vicisitudes de toda índole, hasta llegar el momento actual de desarrollo y crecimiento, en el que las Islas Canarias alcanzan la cifra de 1.700.000 habitantes.

Seguidamente el Dr. Ríos abordó diferentes aspectos de la sanidad, tema central de su disertación, poniendo de relieve cómo los condicionamientos insulares han hecho posible que no sufriéramos aquí, como en otras partes, graves y prolongadas epidemias. La peor enfermedad de los isleños, vino a decir, es el aislamiento, tanto en el aspecto espiritual como en el físico, propugnando en este último terreno por una flota de helicópteros que pueda, en cualquier momento, trasladar a los enfermos graves desde lugares apartados y sin la debida comunicación a los centros médicos para ser asistidos.“

REFLEXIONES SOBRE LA QUIMICA TEORICA

Comunicación del Dr. Don ARTURO HARDISSON DE LA ROSA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País, La Laguna, el día 19 de Junio de 1980

(No se comunicó el resumen.)

X CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

Celebrado en el Paraninfo de la Universidad de La Laguna

Curso 1978-1979

PROGRAMA

- 1.^a Día 12: D. Alejandro Cioranescu, a las 13 horas
"Una lectura del Poema de Viana"
- 2.^a Día 13: D. Sebastián de la Nuez, a las 13 horas
"La Poesía de Luis Rodríguez Figueroa"
- 3.^a Día 14: D. Arnoldo Santos Guerra, a las 13 horas
"Relaciones y diferencias entre vegetación de Canarias y Madera"
- 4.^a Día 15: D. Mauro Hernández Pérez, a las 13 horas
"Arte rupestre en las Canarias prehistóricas"
- 5.^a Día 16: D. Wladimiro Rodríguez Brito, a las 13 horas
"El medio rural en Canarias"
- 6.^a Día 20: D.^a M.^a Cruz Jiménez Gómez, a las 13 horas
"Aspectos generales de la prehistoria de Gran Canaria"
- 7.^a Día 21: D. Julio Hernández García, a las 13 horas
"Los canarios en la independencia de Cuba (1895-1898)"
- 8.^a Día 22: D. Francisco Quirantes, a las 13 horas
"Aspectos generales del regadío en Canarias"
- 9.^a Día 23: D. Manuel Perdomo, a las 13 horas
"Periodismo político en Canarias"
- 10.^a Día 26: D. Jerónimo Bravo de Laguna, a las 13 horas
"Recursos pesqueros de interés para la flota pesquera canaria"
- 11.^a Día 27: D. Telesforo Bravo, a las 13 horas
"Geología de las Cañadas del Teide"
- 12.^a Día 28: D.^a Teresa Noreña, a las 13 horas
"Algunos problemas económicos del XIX canario"

UNA LECTURA DEL POEMA DE VIANA

Conferencia de Don ALEJANDRO CIORANESCU

Pronunciada el día 12 de Marzo de 1979

El poema de Antonio de Viana es, como todos los poemas épicos, más célebres que conocido. Duando se lee, suele ser por razones de erudición histórica; el lector corriente necesita una introducción metodológica, común e indispensable a todas las obras similares, para poder captar su mensaje. El problema que se plantea al lector moderno no es de lengua, ni de conceptos, sino de estructuras.

Viana respeta el arte poético de su tiempo. La preceptiva del poema épico exige una descripción insistente hasta llegar a ser fastidiosa; una acumulación de detalles didácticos sobre materias de medicina, botánica, religión, astronomía, etc.; una utilización indiscreta de los datos históricos, sumamente fiel en los detalles e infiel en el conjunto; el uso de artificios con aspecto de milagro, tales como encantos, sueños o apariciones. Todos elementos se consideran indispensables para definir el poema épico. Para el lector moderno y su concepto de la poesía son rémoras y torpezas del poeta; para éste eran la expresión obligada de su mensaje.

El lector debe, pues, emprender la lectura con la idea que el in-

terés poético de la obra no esta en estos aspectos formales, que no dependen del poeta, sino del género que ha escogido. El interés de la lectura, desde el punto de vista literario, se desplaza hacia otros aspectos: el valor de documento literario, en que la obediencia a las reglas se complica con asomos barrocos en la expresión y con arrebatos líricos en los parlamentos; en su error generoso, al haber escogido, en contra de las leyes del poema épico, un tema relativamente reciente y por consiguiente sensible para el lector; en su peculiar actitud para con el indígena; y principalmente en su capacidad poética de crear mitos, que es la verdadera misión del poema épico.

D. Alejandro Cioranescu es doctor en Letras de la Sorbona (París), profesor encargado de curso de la Facultad de Letras de La Laguna, miembro del Instituto de Estudios Canarios y autor de varias obras dedicadas al pasado canario.

LA POESIA DE LUIS RODRIGUEZ FIGUEROA

Conferencia de Don SEBASTIAN DE LA NUEZ

Pronunciada el día 13 de Marzo de 1979

Ha sido este escritor tinerfeño, nacido en el Puerto de la Cruz en 1875, poco estudiado a pesar de su importante personalidad, tanto como político intelectual de izquierda como escritor y poeta. Realizó una intensa labor literaria en los años de principio de siglo y siguientes. Fundó la revista *Castalia* (1917) de tendencias estéticas modernistas. Firmó con el seudónimo de Guillón Barrús una novela significativamente titulada "El Cacique" (1901) y numerosos artículos de crítica social, política y literaria. Además de los poemas publicados en las Revistas *Hespérides*, *Vida Nueva*, *Crítica*, etc., y en *La Prensa*, publicó cuatro libros de poemas, que marcaron su evolución estética e ideológica: *Preludios* (1898), donde se señalan ya las tendencias estéticas y temáticas de su poesía; *Venus Adorata* (1902) que cae dentro de las direcciones de un modernismo sensual y paganizante; *Nazir* (1925), sinfonía amorosa de formas impresionistas y simbólicas, y *Las Banderas de la Democracia* (1935), donde expone, en 30 sonetos, toda su ideología política y social, libro combativo y apasionado, donde hace un recorrido por la historia de las luchas por conseguir el triunfo de las libertades humanas y la implantación de la justicia, lo que sin duda contribuyó a darle fama de escritor revolucionario, por lo cual murió asesinado a principios de la guerra civil en 1936.

RELACIONES Y DIFERENCIAS ENTRE LA VEGETACION DE LAS CANARIAS Y MADERA

Conferencia de Don ARNOLDO SANTOS GUERRA

Pronunciada el día 14 de Marzo de 1979

Dentro de la región Macaronésica, los archipiélagos que poseen una mayor relación biológica son los de Madera (islas de Madera, Porto Santo y Desertas) y Canarias, mientras que los de Cabo Verde al sur y el de Azores al Norte presenta notables desviaciones. Las islas de Cabo Verde tienen una flora muy pobre (650 especies en 4.033 kilómetros cuadrados), sometidas a una climatología árida altamente desfavorable y con fuertes relaciones africanas. Por su parte las Azores en posición más septentrional y oceánica, con una climatología de altas precipitaciones manifiesta, a su vez, unas relaciones mayores con la Europa Atlántica (760 especies en 2.304 kilómetros cuadrados).

Se justifica por ello el tratar independientemente a los archipiélagos de Madera y Canarias, incluyendo asimismo a los pequeños islotes de Salvajes. Ambos archipiélagos tienen algunos rasgos ecológicos y geológicos comunes en cuanto ser archipiélagos volcánicos emergidos de los fondos oceánicos, si bien las estructuras geológicas de Madera parecen ser más antiguas (alrededor de 60 m.a.) que las estudiadas hasta ahora en Canarias (algo más de 30 m.a. en

Fuerteventura). Sin embargo estas dataciones son aún insuficientes.

Es también común el predominio de un clima mediterráneo de inviernos suaves, si bien por la situación latitudinal de Madera se ve más favorecida por las lluvias. Esto va a repercutir indudablemente en la presencia o ausencia de unos determinados tipos de vegetación.

Las comunidades vegetales de ambos archipiélagos están condicionadas por la existencia de una rica flora, con numerosas especies comunes, muchas de ellas endémicas a ambos archipiélagos (*Hypericum canariense* “granadillo”; *Globularia salicina* “lengua de pajarro”; *Ocotea foetens* “tilo”; etc.) Otro hecho a destacar es la existencia de géneros comunes, altamente diversificados, tales como los “tajinastes” (gen. *Echium*), margaritas o magarzas (gén. *Argyranthemum*), guadiles y correguelas (gén. *Convolvulus*), verodes y bejeques (gén. *Aeonium*), cerrajas (gén. *Sonchus*), etc.

Dentro de estos grupos de flora se incluyen géneros que son exclusivos a ambos archipiélagos (*Bencomia*, *Semele*...), pero también existen otros que son endémicos a uno de los dos, así en Canarias existen 19 (*Vieraea*, *Sventenia*, *Parolinia*,...) mientras que en Madera sólo 3 (gén. *Muschia*, con dos especies, gén. *Chamaemeles* con una especie y *Monizia*).

Muchos géneros que pertenecen a la flora mediterránea, manifiestan en las islas una gran diversificación. Entre ellos destacan *Lotus*, con especies de gran interés y valor ornamental, el género *Euphorbia* que agrupa a los cardones y tabaibas con varios endemismos en Canarias, uno en Salvajes y otro en Madera; las *Teline*, leguminosas de interés forrajero con endemismos en ambos archipiélagos, etc.

En conjunto la flora de Canarias cuenta en la actualidad con algo más de 1.800 especies de las cuales unas 500 son exclusivas de las islas y un grupo importante son comunes con otros archipiélagos macaronésicos. El archipiélago de Madera por su parte cuenta con unas 1.150 especies, con algo más de 120 endemismos. Hay que tener en cuenta que la isla de Madera tiene una superficie similar a la de La Palma (728 kilómetros cuadrados), mientras que su riqueza, en número de plantas, es más del doble de los endemismos que dicha isla posee.

Por su parte las Canarias tienen una superficie ligeramente mayor de 7.000 kilómetros cuadrados, lo cual supone una mayor riqueza (en relación a la superficie) frente a Madera.

Otro dato importante al estudiar la vegetación de estos archipiélagos son sus diferentes floras, endémicas o no, derivadas de su posición geográfica. El hecho de que Madera se sitúe más al norte ha permitido que lleguen hasta ellas una serie de géneros europeos que no están presentes en Canarias. A su vez a Canarias han llegado otros grupos de características netamente africanas que no están presente en Madera, tales como los "cardondillos" gén. *Ceropegia*, el gén *Androcymbium*, etc. Muchas de estas plantas tienen un papel importante en la vegetación.

Junto a estas características enunciadas hay que tener en cuenta que las Canarias fueron islas habitadas antes de su conquista, mientras que en Madera no existía ninguna cultura anterior a la llegada de los portugueses.

Clima, geología y flora son algunos de los factores más importantes que van a condicionar la existencia de unas determinadas comunidades vegetales. Si comparamos la vegetación de ambos archipiélagos destaca en primer lugar la ausencia de comunidades psamófilas (de arenas), con flora africana, en el archipiélago de Madera. Este hecho marca ya una importante diferencia entre los archipiélagos. Si seguimos en el piso basal podemos asimismo observar como los tabaibales y cardonales, de gran desarrollo en Canarias, no se presentan en Madera. Esta isla solo cuenta con una tabaiba (*Euphorbia piscatoria*). Podemos comprender la ausencia de este tipo de vegetación teneiendo en cuenta la no existencia de zonas áridas en Madera. En Porto Santo, hoy deforestadas, se sabe también el tipo de vegetación que tuvo, mientras que las Desertas han sufrido una total degradación y es difícil poder reconstruir su antigua vegetación.

Las relaciones comienzan a ser mayores cuando subimos un poco en altura (100-200 en Canarias) lo cual se corresponde, en vegetación, con las zonas costeras de Madera. Aquí ya podemos ver como un tipo especial de vegetación arboreo-arbustivo muy extendido en Canarias en la antigüedad, pero hoy casi desaparecido, también se halla representado en Madera e igualmente existía en

Porto Santo. Se trata de la vegetación correspondiente a sabinares de zonas secas o subhúmedas fuera del contacto directo con el mar de nubes. En estas zonas existen muchas plantas comunes a ambos archipiélagos, algunas endémicas como el drago, el marmolán o el acebuche (estos dos últimos diferenciados en variedades distintas en cada archipiélago) o bien plantas mediterráneas de amplia distribución como podía ser la sabina. Estas zonas fueron las que sufrieron los efectos de los primeros asentamientos humanos, tanto de los aborígenes (en Canarias) como después de la conquista. Ello explica el grado de destrucción actual. Participan también en esta vegetación los "mocanes" y "almácigos" mientras que los "barbuzanos" marcan ya el cambio a zonas más húmedas. Dentro de este paisaje destaca la "palmera canaria" que es exclusiva de nuestro archipiélago.

Los montes de laurisilvas, desarrolladas gracias a la constancia de los vientos alisios y por tanto a la formación del mar de nubes, es el tipo de bosque más representativo de ambos archipiélagos (no existe en Cabo Verde y es mucho más pobre en Azores). En estos bosques se halla una serie de árboles comunes a ambos archipiélagos (viñátigo, laurel, sauce, aderno, paloblanco, etc.) así como muchos arbustos o plantas herbáceas. Junto a ellos una serie de endemismos insulares y una gran riqueza de fauna que supera con creces la florística.

Por encima del piso de laurisilva las diferencias entre la vegetación van a ser mucho más acusadas. Hay que tener en cuenta que debido a la alta pluviometría de Madera, los bosques de laurisilva no sólo ocupan gran extensión en el norte de la isla, sino también en el sur. Por encima de los 1.200 y 1.300 metros se presentan cambios importantes en la vegetación de ambos archipiélagos. En Canarias hacen su aparición los pinares que ocupan además las vertientes meridionales por encima de los 400 metros y llegan hasta los 2.000 m. En las montañas de Madera están ausentes los pinares y aunque la vegetación está muy transformada por el pastoreo, es posible reconstruir la existencia de unos extensos brezales hasta las cumbres más altas de la isla (1.800 metros) enriquecidos con una serie de endemismos derivados de la flora europea de montaña, especialmente de los géneros *Sorbus*, *Berberis* y *Vaccinium*. Estos

géneros están ausentes en la vegetación canaria, al igual que Saxífraga o Armeria que presentan endemismos en Madera.

La vegetación de alta montaña canaria, con el matorral de leguminosas donde domina la "retama del Teide" y el "codeso", no existe en Madera, si bien aquí la vegetación arbustiva de sus zonas más altas también se halla adornada con una violeta exclusiva de la isla: la *Viola paradoxa* de flores amarillas frente a la *Viola cheirantifolia* y la *Viola palmensis* de flores violetas.

Dentro de la vegetación rupícola se concentran gran parte de los endemismos de todas estas islas. Aquí, las relaciones en cuanto al aspecto de la vegetación y de la flora son muy grandes, habiéndose de destacar la presencia, en ambas comunidades, de representantes del género *Aeonium* (los verodes o bejeques) y de las *Teline* (grupo de las retamas amarillas y gacias).

ARTE RUPESTRE PREHISPÁNICO DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

Conferencia de Don MAURO S. HERNÁNDEZ PÉREZ

Pronunciada el día 15 de Marzo de 1979

En Canarias, como ya demostró S. Berthelot en el pasado siglo, no existe unidad cultural a nivel de todo el Archipiélago. Por este motivo cualquier manifestación cultural aborigen debe ser estudiada por islas para luego, si es posible, establecer relaciones a nivel regional.

I.- PINTURAS

Las pinturas rupestres aborígenes son, hasta el momento, una manifestación exclusiva de los grancanarios prehistóricos. A. Sedeño habla de que los indígenas de Gran Canaria tenían "moradas en cuevas que labraban muy bien y las pintaban de colores". A este tipo pertenece la Cueva Pintada de Galdar, descubierta en 1873. Las pinturas, cuyo origen hay que buscarlo en el Norte de África, ocupan un friso en tres de sus lados, decorado a base de círculos, cuadrados, triángulos y franjas verticales, pintados en blanco, rojo y negro.

No es éste el único yacimiento con pinturas de Gran Canaria, ya que existen varios con motivos geométricos, a veces combinadas

con grabados, como en la Cueva del Péndulo. Junto a éstas, otras pinturas, como las de Majada Alta y Cueva del Moro, recuerdan por sus motivos antropomorfos los grabados del Barranco de Balos, en la misma isla.

II.- GRABADOS

A pesar de que se ha hecho mención a la existencia de grabados rupestres en todas las islas del Archipiélago, de manera cierta sólo los encontramos en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, El Hierro y La Palma.

II: 1.- Lanzarote

Hasta el momento, en Lanzarote nos encontramos con tres conjuntos de grabados: Poblado de Zonzamas, Quesera de Zonzamas y Barranco del Quiquere.

Los grabados del Poblado de Zonzamas se encuentran en dos piedras, que han sido relacionados con grabados de La Palma, uno y otro, con la representación de un cerdo. Creemos, no obstante, que su significado y cronología dependen de la excavación del poblado, realizada por I. Dug.

Los grabados de la Quesera de Zonzamas y los del Barranco del Quiquere deben ser modernos, por los motivos representados y por la técnica de ejecución.

II: 2.- Fuerteventura

A fines del pasado siglo se dieron a conocer dos bloques con grabados procedentes de Fuerteventura, hoy perdidos. P. Hernández Benítez los interpretó como inscripciones romanas del inicio de la Era, mientras para J. Alvarez Delgado son incipciones líbicas fechables dentro de nuestra Era.

Los recientes hallazgos de grabados rupestres en la Montaña de Tindaya, entre los que destacan las numerosas siluetas del pie humano, nos permite relacionarlas con otros africanos e interpretarlas como ritos de tipo mágico.

II: 3.- Gran Canaria

El yacimiento más conocido con grabados rupestres de Gran Canaria es el del Barranco de Balos, aunque no es el único. Fue descubierto en el pasado siglo, siendo muchos los autores que se han ocupado de sus grabados. La obra más reciente y completa se debe a A. Beltrán, quien considera el yacimiento como un santua-

rio relacionado con cultos a la fecundidad y con una cronología del Bronce Medio Europeo hasta nuestros días.

En el yacimiento nos encontramos con una serie de grabados de varios tipos:

– **Alfabetiformes líbicos y castellanos.** Los primeros deben ser anteriores a la Conquista, aunque dentro de nuestra Era. Los castellanos aparecen seriados desde 1850 hasta nuestros días.

– **zoomorfos.** Existen algunos cuadrúpedos montados por jinetes, que deben ser posteriores a la Conquista al no conocer los aborígenes los animales de montura.

La cronología de los llamados “lagartos” no puede ser precisada.

– **signos cruciformes.** No podemos precisar si responden a cristianizaciones, devoción o si son simplemente motivos decorativos.

– **signos geométricos.** Unos son antiguos, al menos contemporáneos a los alfabetiformes líbicos, tales como una espiral y varios ramiformes; otros son posteriores a la Conquista.

II: 4.– El Hierro

En la isla de El Hierro nos encontramos con dos tipos de grabados:

– **alfabetiformes líbicos.** Son muy numerosos. J. Alvarez Delgado ha realizado un intento de transcripción, fechándolas en nuestra Era. A este mismo tipo de escritura pertenecen los grabados hallados en un tablón funerario de la Cueva del Hoyo de los Muertos, en Guarazoca, fechado por el C-14 en el 750 d. C., mientras los huesos humanos de la misma cueva lo fueron en el 900 d. C.

– **ideogramas geométricos.** Son muy numerosos en los yacimientos de la zona de El Julan, donde se agrupan formando paneles complejos sobre los bordes de la coladas lávicas. Los motivos grabados son muy sencillos: círculos simples o partidos por uno o más radios, líneas sinuosas, ajedrezados, herraduras, etc., recordando a los grabados del Norte de Africa y Sáhara que R. Mauny incluye en el grupo líbico-bereber y que fecha entre el 200 a. C. y el 700 d. C.

II: 5.– La Palma

Es la isla con mayor concentración de grabados rupestres de todo el Archipiélago, los cuales se pueden agrupar en los siguientes

conjuntos:

- **Signos cruciformes.** Repartidos por toda la isla. En su mayoría responden a cultos relacionados con la Cruz, aunque otros responden a cristianizaciones de antiguos lugares de brujería o se han usados como señales de término. Todas estas motivaciones nos llevan a fechar estos grabados con posterioridad al siglo XVI.

- **alfabetiformes líbicos.** Hasta el momento, el único yacimiento con este tipo de grabados en La Palma es Tajodeque, a unos 2.000 metros sobre el nivel del mar, donde se encuentran varias inscripciones líbicas, una de ellas leída por J. Alvarez Delgado como "pa-so".

- **ideogramas geométricos.** La característica más notable de los grabados geométricos palmeros es su extraordinaria complejidad, siendo los motivos más representados la espiral, los círculos encajados y los meandriformes. Todos estos motivos presentan problemas de significado y cronología. Tradicionalmente se relacionan con ritos relativos a las aguas o al sol y se emparentan con otros del Atlántico europeo.

En resumen, las inscripciones líbicas, presentes en Gran Canaria, Fuerteventura, El Hierro y La Palma, nos indican la presencia africana en estas islas a partir, posiblemente, de los inicios de nuestra Era.

Los ideogramas geométricos nos hablan de una población quizás anterior, al menos para La Palma, a la llegada de los portadores del alfabeto líbico, cuyo origen y tipo de cultura presentan caracteres propios para cada una de las islas, como lo confirman no sólo la diferencia tan radical en este tipo de grabados, sino también otros elementos culturales, como ritos de enterramiento, tipos de hábitat, cerámica, etc. Población en relación a la cual, por el momento, es aventurado determinar orígenes y fechas de arribada.

EL MEDIO RURAL EN CANARIAS

Conferencia de Don WLADIMIRO RODRIGUEZ BRITO

Pronunciada el día 16 de Marzo de 1979

Si relacionamos la extensión del archipiélago y su población, el porcentaje de suelo por habitante es ya pequeño; pero este hecho es aún más significativo si tenemos presente la alta proporción de territorio ocupado por laderas, montañas o carente de suelo y de vegetación. No hemos de olvidar la fragilidad del mismo, es decir, una climatología problemática (irregularidad en las precipitaciones, régimen de viento, falta de suelo vegetal, rocas volcánicas muy recientes o antiguas, etc.). Por todo ello, sin entrar en alarmismos neomalthusianistas o en romanticismos ecologistas, como profesionales comprometidos hemos de analizar las relaciones entre medio físico-sociedad y hombre según las siguientes apreciaciones:

a) En Canarias, al igual que en otras zonas del Estado se ha carecido y se carece de una política de suelo hacia la defensa de la naturaleza. Nuestro territorio ha sufrido por mucho tiempo los verbos sobrevivir, pastorear, desforestar, etc. (madera-carbón-suelo para cultivar). Sin embargo paradójicamente hoy, cuando el país tiene una economía diferente con una sociedad de consumo plenamente lanzada, nuestra naturaleza continua bajo el molde mercantilista de un país subdesarrollado; muestra de ello es la repoblación forestal con pinos insignis - eucaliptos o la falta de política de re-

cuperación vegetal' de las zonas boscosas (amplias áreas de cumbres y montañas, propias para los montes, están privatizadas o en calveros).

b) Aquí y ahora, dada la temática, amplitud y complejidad del tema, creemos que lo más oportuno es reflexión sobre la situación en la que se encuentra nuestro medio.

¿Qué tierras se cultivan hay en Canarias? ¿Cuál es el espacio forestal?.

¿Qué ocupación tiene el resto de nuestro duelo?. etc. Las cifras de las estadísticas son discutibles en todas partes, pero sobre todo en Canarias.

Los datos de tipo oficial están en muchos casos muy lejos de nuestra realidad, existiendo un abismo entre hechos y estadística. Veamos algunos aspectos: El primer punto que analizamos es la clara diferencia entre superficie total y superficie cultivada; nos encontramos con uno de los porcentajes más bajos de tierra cultivada por habitante del mundo, (400 m² por habitante aproximadamente, en comparación con los 1.600 m² por habitante en Holanda).

Si realizamos un pequeño análisis de la superficie del archipiélago, de sus 740.000 Has., el bosque y la agricultura ocupan unas 135.000 Has., es decir un proximo un 18%. El resto, en torno a un 80% carece de uso concreto y en muchos casos es pasto de la erosión, situándose Canarias a la cabeza del país por lo que a esta deficiente utilización se refiere. Es aún más grave el problema, si tenemos en cuenta que España está a la cabeza de los países de Europa en cuanto a zonas afectadas por erosión, ya que más de un 25% de su territorio se encuentra en esta situación.

Por tanto creemos que es de máxima urgencia:

- a) La ordenación territorio
- b) La repoblación forestal y de forrajeras
- c) La defensa de la agricultura familiar, sobre todo en aquellos lugares de fácil erosión.
- d) La política agrícola de autoabastecimiento, que no significa autarquía.

En cuanto al reparto de la ocupación del espacio por los distintos cultivos en el Archipiélago, en la actualidad es expresivo el cuadro siguiente:

	Datos Propios	Datos Oficiales
Cereales	2.500 Has	6.700 Has
Leguminosas	400 Has	400 Has
Papas	12.000 Has	15.700 Has
Tabaco	4 Has	240 Has
Tomates	5.500 Has	6.700 Has
Hortalizas	2.380 Has	2.380 Has
Otros	1.300 Has	1.300 Has
Flores	370 Has	370 Has
Tuneros	1.200 Has	1.200 Has
Vid	7.500 Has	10.000 Has
Plátanos	12.000 Has	12.000 Has
	<hr/>	<hr/>
	45.154 Has	56.990 Has

ASPECTOS GENERALES DE LA PREHISTORIA DE GRAN CANARIA

Conferencia de D.^a M.^a DE LA CRUZ JIMÉNEZ GÓMEZ

Pronunciada el día 20 de Marzo de 1979

En tiempos anteriores a la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla, estuvo habitada por gentes que, en fechas desconocidas, arribaron a la isla permaneciendo en ella y desarrollando un modo de vida peculiar.

La panorámica que ofrecía esta isla en los años inmediatos a su Conquista ha sido ilustrada ampliamente en las Crónicas, escritas por viajeros y conquistadores que, por diversas razones y en diferentes momentos, se acercaron a ella. Sin embargo, hay que tener en cuenta que lo que ellos ven y cuentan es el resultado de la transformación experimentada por la cultura de la que eran portadores sus primeros pobladores que, en su adaptación al nuevo medio ambiente así como por los posibles aportes de nuevas oleadas de gentes que en diversos momentos pudieron llegar a Gran Canaria, debió ir cambiando sus manifestaciones progresivamente. De ahí la importancia que concedemos a la investigación arqueológica como principal fuente de información para reconstruir los sucesivos cambios culturales que aludimos.

Estos estudios arqueológicos, en conjunto con los antropológicos, se inician en la isla desde los últimos años del siglo XIX, conti-

nuándose, de forma más o menos intensa, hasta la actualidad. Si hacemos una valoración general de esta época, relativamente corta, podríamos destacar como tónica que preside estas investigaciones la calidad científica que alcanzan los estudios antropológicos frente a la pésima calidad de los arqueológicos.

En el campo de la antropología física R. Verneau marca los primeros pasos de unas investigaciones que expondrán por primera vez el conjunto de tipos raciales que componen la población canaria, estudios que serán continuados por otros especialistas en la materia que, en años posteriores, arriban a la isla para estudiar sus colecciones¹. En contraposición, la investigación arqueológica, carente de toda metodología científica, se ha movido en manos de eruditos, ocasionando un grave desconocimiento cultural, situación que se mantiene hasta ya entrada la década de los años sesenta en que se crea el Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de la Laguna con la llegada de los Dres. Manuel Pellicer Catalán y Pilar Acosta Martínez, quienes forman y dejan en la isla la primera escuela de profesionales, parte de cuya labor ha estado centrada en el Archipiélago. A raíz de este acontecimiento se elabora la Carta Arqueológica del Archipiélago², se realizan las primeras síntesis de conjunto³ y, paralelamente, se llevan a cabo las primeras excavaciones sistemáticas en los ya cimientos conservados⁴. Los resultados, ante la evidencia de los datos obtenidos, ponen en cuestión los planteamientos tradicionales que se han venido expresando al exponer el panorama cultural prehispánico de Gran Canaria. Por este motivo, podemos decir que asistimos hoy a unos momentos de reorganización, en los que intentamos reconstruir la evolución de la cultura aborígen canaria hasta el punto en que la arqueología nos lo permita. Esta circunstancia impide que ahora demos por ciertos muchos aspectos que se tenían como seguros, por lo que nos esforzaremos en exponer el estado de la cuestión de la forma más coherente posible.

Los restos culturales aborígenes que conocemos están integrados por dos categorías de elementos: los relativos al ajuar mueble, de uso cotidiano, y los emplazamientos con sus correspondientes construcciones. Dentro de este último apartado, Gran Canaria ofrece un rico y variado conjunto que la hace destacar, por la mayor evolu-

ción y complejidad que presenta, sobre el resto del Archipiélago.

Junto a la cueva natural, de uso común en todas las islas, se encuentra en ella cuevas de factura artificial, excavadas en la roca, así como construcciones realizadas en piedra seca, de estructuras más complejas, que se agrupan constituyendo auténticos poblados con sus correspondientes necrópolis.

Estas diferencias, de menor o mayor complejidad en el orden constructivo, que se aprecian en el conjunto arqueológico canario, cuya valoración cultural no se ha realizado aún a través de la investigación arqueológica, han servido de base, tradicionalmente, para hablar de diferentes culturas. Esta manipulación de datos tiene su origen en los estudios antropológicos, cuyos autores, desconocedores de la realidad cultural de la isla, basándose en la diversidad racial que han observado en los restos antropológicos hallados en los diferentes yacimientos citados, crean dos círculos de población diferentes.

Las clasificaciones antropológicas, realizadas fundamentalmente por Miguel Fuste e Ilse Schwidetzky, han determinado la presencia de dos tipos raciales, uno mediterráneo y otro cromañón junto a otros tipos raciales representados por muy bajos porcentajes. Ambos autores coinciden en atribuir el tipo mediterráneo a la población constructora de casas y túmulos, mientras que relacionan el tipo cromañón con un hábitat y enterramiento en cuevas. Esta distribución ha dado pie a los citados antropólogos para establecer una diferenciación que rebasa el ámbito de lo puramente racial, extendiéndola también a la cultura. Son partidarios de: «Una CULTURA DE LAS CUEVAS, compuesta por la población cromañón, de economía y cultura rudimentarias, más antigua, que se retira al interior montañoso de la isla en el momento en que llega a ésta, una segunda cultura DE LOS TUMULOS, posterior, constituida por elementos mediterráneos, socialmente notables, que se establecen en la costa y desarrollan una cultura y economía superiores»⁵.

A título personal disintimos de estos planteamientos por varias razones. De un lado barajan los escasos datos culturales que se poseen creando unas culturas cuya existencia y realidad no están confirmadas. Amén de este desconocimiento arqueológico, los mecio-

dados autores, acuden a reafirmar sus conclusiones valiéndose de las citas de los cronistas en tanto pueden encajar en ellas y omitiéndolas en cuanto las contradicen, como veremos a continuación.

En primer lugar, *plantean una dualidad cultural*. Si por cultura entendemos el resultado de unos patrones de comportamiento que se manifiestan en una serie de elementos constantes, *cualquiera que sea su raza*, observamos que los restos arqueológicos materiales que se han encontrado en el interior y en la costa de la isla, *reunen las mismas características*: cerámicas, tejidos, útiles óseos y líticos...etc., presentan rasgos comunes, hallados tanto en construcciones artificiales como en cueva natural, manifestando *una unidad cultural*.

Los estudios arqueológicos que actualmente se llevan a cabo muestran que, las construcciones propias de "La Cultura de lo Túmulos" *se extienden por toda la isla*. Se ubican tanto en la costa, sin distinción entre la vertiente Norte y Sur⁶, así como por el interior; coexistiendo con las cuevas naturales. Es el caso de Tejada, San Bartolomé, Acusa, ...etc.

Los restos alimenticios encontrados en estos lugares, tanto en la costa como en el interior, muestran elementos semejantes en su composición: caparazones de moluscos marinos, fauna mayor, preferentemente cápridos, restos de cereales...etc. Por ello, *tampoco existe una base sólida para establecer dos economías diferentes*, que Fusté plantea apoyándose en la abundancia de dientes cariados y piezas dentarias caídas que observó en la población cromañóide del interior, hecho que revela, según él, una alimentación rudimentaria basada en una agricultura y ganadería pobres, frente a los habitantes costeros, situados en tierras más fértiles (Galdar y Arguineguín), que completarían su dieta con los productos del mar⁷. Si acudimos a las Crónicas, en todo caso, encontraríamos una inversión de los factores que Fusté expone. Fr. J. de Abreu Galindo dice: "Había en esta isla grandes poblaciones, y así hay rastro de ella por toda la isla, mayormente en la costa de la mar, donde vivía la *gente común*, que no tenía ganado de que alimentarse, que su principal mantenimiento y sustento era el marisco, *la gente noble* vivía tierra adentro, donde tenía su asiento y sementeras"⁸.

La división de esta población en clases sociales se recoge am-

pliamente en las Crónicas, como hemos visto en Galindo. Torriani también dedica un capítulo de su obra a la descripción de este aspecto⁹. Sin embargo, *no está claro que exista una correspondencia entre las construcciones tumulares y la capa superior de la sociedad*. No negamos tajantemente esta posibilidad, no obstante, las noticias que hemos recogido en las Crónicas y los datos arqueológicos van en su contra.

Es lógico pensar en que estas divergencias sociales se tendrían que manifestar en la categoría de las moradas y sepulturas que ambas clases utilizaron, pero no es esto lo que constatamos en Gran Canaria. L. Torriani comenta que: “(...) también tuvieron los canarios otras moradas más antiguas bajo tierra (...) y tan bien y diestramente hechas que hasta hoy mantienen su perpétua duración. En estas casas vivían los hombres viejos, los reyes y los nobles para protegerse en el invierno con el calor retirado de los poros de la tierra, y descansar en verano con el frescor que se refugia allí de los rayos calientes del sol”¹⁰. Hay una relación en esta cita entre: *viejos, reyes y nobles* y un *habitat en cuevas artificiales*.

Estas cuevas artificiales, que están hechas generalmente a partir de oquedades naturales¹¹, en ocasiones se decoran con pinturas, son especialmente abundantes aquí, frente a una marcada escasez de habitaciones en cueva natural, coexistiendo, como ya apuntamos anteriormente, con los poblados y necrópolis tumulares.

Las sepulturas comportan otros tantos indicios contrarios a los planteamientos tradicionales. La preparación, vestimenta y ajuares que pertenecen a los difuntos nobles son elementos que denotan su estirpe en los enterramientos, especialmente en el seno de las sociedades primitivas.

En Gran Canaria, el aspecto más espectacular lo constituye la momificación o preparación del cadáver. Abreu Galindo relata que: “Tenían entierro los canarios donde enterraban de esta manera: a los nobles e hidalgos mirlaban al sol, sacándoles las tripas y estómago, hígado, bazo y todo lo interior (...) y el cuerpo secaban y vendaban con unas correas de cuero muy apretadas e hincados unos palos los metían en pie, y si no había cuevas procuraban hacer sepulturas”¹². Son varias las formulas atribuidas a los tratamientos dados a los cadáveres que, en cualquiera de los casos, re-

quiere el empleo de un procedimiento más o menos costoso que, según estos datos, *sólo era dado a los nobles* como poseedores de una economía saneada, capaz de permitirse este lujo.

La Dra. Schwidetzky analizando las momias conservadas concluye que el vaciado de las vísceras apenas se practicó. Clasifica a esta gente como poseedora de unos rasgos esbeltos, con una talla por encima de la media, con una leptosomia más pronunciada y duración mayor de vida¹³. *En ningún caso clasifica la autora estos restos antropológicos dentro de un tipo racial concreto*; que, no obstante, interpreta como perteneciente a una clase social superior.

Vemos, pues, como proliferan las clases sociales altas, en cuyo número no parecen ponerse de acuerdo. Siguiendo a la citada antropóloga, de un lado estaría la población mediterránea de los túmulos, socialmente superior, pero que no practica la momificación y, de otro, una población, también superior, que practica la momificación y que deposita a sus muertos en cuevas.

Otros argumentos podrían esgrimirse en favor de la existencia de clases sociales altas, que podrían estar basados en las diferencias de atuendos y ajuares observadas en las sepulturas. Las ofrendas mortuorias, con raras excepciones, no son elementos comunes en los túmulos¹⁴ y los atuendos pobres y escasos. Por el contrario, sí se localizan ajuares más abundantes en los enterramientos realizados en cueva natural. Entre las piezas encontradas en éstas contamos con un hallazgo de excepción que, con muchas posibilidades, pudo tener una significación de carácter social. Se trata de una especie de diadema hallada en la frente de una momia localizada en una cueva del Barranco de Guayadeque (Agüimes)¹⁵. Está compuesta por una tira de cuero curtido, a la que se unen, por medio de un fino cordón anudado, cuentas semiesféricas hechas de la base de un "Comus". Semejante descripción la encontramos en la obra de Abreu Galindo al referirse al *distintivo real* de los habitantes de Lanzarote: (...) El rey tenía por diadema o corona una mitra de obispo, hecha de cuero de cabrón, sembradas por ella conchas de la mar"¹⁶. A pesar de no coincidir con la isla que estudiamos, hay evidentes analogías en la forma y, es posible, con la finalidad de ser atavío real.

Ante todos estos planteamientos, es evidente que no contamos

con argumentos contundentes y suficientes como para atribuir tales o cuales restos antropológicos y culturales a una u otra clase social. Sólo la investigación arqueológica futura puede esclarecer este hecho y ofrecer nuevos elementos de juicio que posibiliten hablar de cultura y clases sociales.

Finalmente, un factor de gran importancia que no podemos omitir es el cronológico. Situar en el tiempo el momento que ocupan estas culturas, constituye aún un problema por resolver. Las vías a seguir para esclarecer esta cronología es doble, de un lado contamos con la datación absoluta a través de los análisis químicos y, de otro, con la posibilidad de establecer relaciones, por analogía, entre los elementos culturales y raciales canarios con otros originarios del Norte de Africa.

El primero de estos sistemas se ha llevado a efecto con muy poca frecuencia en la investigación arqueológica canaria. Las escasas fechas obtenidas por el método del radiocarbono, no permiten establecer cifras absolutas, seguras y válidas, para el conjunto de los yacimientos de la isla. Estos análisis han sido realizados sobre muestras de madera y pieles de momias obtenidas en túmulos y cuevas respectivamente. Las fechas que se conocen para la edad de las cuevas, ligeramente más antiguas, van desde el año 292 d.C., para los hallazgos de Acusa, al 547 d.C., para los localizados en el Barranco de Guayadeque. Los túmulos, fechados un poco más recientes, aportan una cronología encuadrada entre el 1008 d.C., en el túmulo de Agaete, al 1082 d.C., en el túmulo de Galdar. Datos que estimamos insuficientes como para poder hablar de la llegada a Gran Canaria de las dos oleadas de población que se han propuesto para la isla.

La otra vertiente que puede permitir localizar la cronología de la cultura prehispanica canaria, se basa en las fechas relativas que pueden atribuirse al momento de llegada de los primeros pobladores de la isla, mediante la constatación de elementos raciales y culturales comunes con otros norteafricanos.

Estos puntos de referencia, que se pensaban fechados en Africa por suponer que desaparecían con la orientalización y romanización que sufre esta zona del continente en el tránsito del II al I milenios, hoy son hechos poco claros dudándose si se extinguen o

perduran sobre las influencias de ambas invasiones.

Siguiendo esta hipótesis, se tendría que situar la llegada de los primeros pobladores canarios en el tránsito de los citados milenios, pero, de poderse confirmar la pervivencia de los elementos bereberes en el Norte de Africa después de las citadas aculturaciones, tal como apuntan las actuales investigaciones antropológicas que allí se realizan¹⁷, el problema canario quedaría de nuevo sin una respuesta válida para las posibles fechas de su poblamiento.

Ciframos nuestras esperanzas en los resultados que obtengamos en la línea de investigación que llevamos a cabo en estos momentos, que deseamos pueda prolongarse en el futuro para poder ofrecer un panorama más claro sobre la vida prehipánica, aún teñida por el mito y el misterio.

1. René-Verneau, Miguel Fusté, Ilse Schwidetzky entre otros.

2. Gran parte de esta Carta Arqueológica permanece inédita por no contar con medios económicos que financien su publicación. Permanecen inéditas: *Carta Arqueológica de Lanzarote y Fuerteventura*, realizada por Dimas Martín Socas como Memoria de Licenciatura.

Carta Arqueológica de La Gomera, Memoria de Licenciatura presentada por Juan F. Navarro Mederos.

En vías de realización se encuentran las Cartas Arqueológicas de las islas de Gran Canaria y de El Hierro.

Carta Arqueológica de la isla de La Palma, por M. Hernández Pérez, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº 18. Madrid-Las Palmas, 1972, págs. 537-641.

Carta Arqueológica de Tenerife, por M^a de la Cruz Jiménez Gómez y otros, en *Enciclopedia Canaria*. Aula de Cultura. Santa Cruz de Tenerife. Nº 15. 1973

3. “*El Arte Rupestre de las Islas Canarias*”, Tesis Doctoral presentada por Mauro Hernández Pérez, aún inédita.

“*Instrumentos funcionales canarios prehistóricos*”, Memoria de licenciatura presentada por Bertila Galván Santos, aún inédita.

“Aproximación al estudio de la población prehispanica Canaria”, Memoria de Licenciatura presentada por Matilde Arnay de la Rosa, aún inédita.

Arco Aguilar, M.C. El enterramiento Canario Prehispanico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº 22. Madrid-Las Palmas, 1976, págs. 13-123.

Hernández Pérez, M. *La Palma Prehispanica*. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

4. Las excavaciones realizadas en Gran Canaria por el Departamento de Arqueología han estado centradas tanto en lugares aborígenes del interior como de la costa, en cuevas naturales o en construcciones artificiales indistintamente. A estas corresponden las campañas llevadas a cabo desde 1975 hasta la actualidad en: Poblado y necrópolis de “Los Caserones” (San Nicolás de Tolentino), Complejo en cuevas naturales de habitación y enterramiento del Barranco de Guayadeque

- (Agüimes), Complejo arqueológico de Tejeda, Conjunto funerario en cueva natural de Firgas, Viviendas aborígenes ubicadas en el Polígono de Jinamar y Arguineguín, etc.
5. FUSTE, M.

“Esqueletos humanos procedentes de una cueva sepulcral aborigen de Gran Canaria”. *Museo Canario*. Las Palmas, nº 73-74, págs. 193-202. 1960.

“Estudio antropológico de los esqueletos inhumados en los túmulos de la región de Galdar. Gran Canaria”. *Museo Canario*. Las Palmas, nº 77-78, págs. 1-112, 1961-62.

Diferencias antropológicas de las poblaciones de Gran Canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Madrid-Las Palmas nº 8, págs. 67-86, 1962.

Aperçu sur l'antropologie des populations préhistoriques des Iles Canaries. V *Congreso Panafricano de Prehistoria y Estudios del Cuaternario*. Publicaciones del Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 1966, págs. 69-80.

Etude d'antropologie sociale sur la population pré-espagnole des Iles Canaries. V *Congreso Panafricano de Prehistoria y Estudios del Cuaternario*. Tomo II. Santa Cruz de Tenerife, 1960, págs. 224-237.
 - SCHWIDETZKY, I.

La población prehipánica de las Islas Canarias. Publicaciones del Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, nº 4. 1963, págs. 145-149 y 175-185.
 6. Schwidetzky, I. op. cit. 1963, págs 175-185 insiste repetidamente en la mayor preferencia de la gente de la “Cultura de los Túmulos” por establecerse en la vertiente Norte de la isla.
 7. Fusté, M., op. cit. 1961-62 y 1966.
 8. ABREU GALINDO, Fr. J. de. *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1940, Libro 2º, Cap. II, páf. 102.
 9. TORRIANI, L. *Descripción de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1959, Cap XXXIII, Págs. 105-106: “(...) su nobleza no era hereditaria, sino que cualquiera, por sus propios méritos, podía ser noble (...)”.
 10. TORRIANI, L. op. cit. 1959. Cap. XXXI, pág. 18.
 11. NAVARRO MEDEROS, J. F., “Evolución y desarrollo de las últimas investigaciones arqueológicas en Gran Canaria”. *Revista Aguayro* nº 98, Abril, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1978. págs. 17-20.
 12. ABREU GALINDO, Fr. J. op. cit. 1940 Libro 2º. cap. V. pág l'14.
 13. SCHWIDETZKY, I. op. cit. 1963. págs.
 14. A diferencia de la costumbre desarrollada en los enterramientos en cuevas son muy escasos los ajuares funerarios procedentes de los túmulos. Se reducen a: un fragmento de madera, caparazones de moluscos y, sólo en un caso, una vasija de cerámica conteniendo en su interior caparazones de moluscos junto con una cuchara de madera.
 15. JIMENEZ GOMEZ, M. C. “Adornos personales en la prehistoria Canaria”. *Historia General de las Islas Canarias*. Fascículo 17. Las Palmas de Gran Canaria, 1974, Pág. 338.
 16. ABREU GALINDO, Fr. J. de, op. cit., 1940. Libro 1º, cap X, pág 38.
 17. CHAMLA, M. C. Le peuplement de l'Afrique du Nord de l'Epipaleolithique à l'époque actuelle. *L'Antropologie*. París. 82, n.º 3, págs. 385-430, 1978.

LOS CANARIOS EN LA INDEPENDENCIA DE CUBA (1895-1898)

Conferencia de Don JULIO HERNANDEZ GARCIA

Pronunciada el día 21 de Marzo de 1979

Introducción

Para poder entender y enmarcar la presencia y actuación canaria en la independencia de Cuba (ya fuese a favor o en contra de la misma) nos referimos, en forma sucinta; al por qué de la corriente migratoria isleña del XIX a esa isla del Caribe; así como también a otros aspectos del fenómeno (migratorio): causas del mismo, actividades principales del canario en Cuba, etc.

Tras esta nota introductoria fueron objeto de nuestra atención los puntos siguientes:

1) Canarios en contra de la independencia (de Cuba)

Por la causa española en Cuba destacó sobremanera:

La prensa canaria editada en Cuba

La Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola (Organismo fundado en 1872).

La guerrilla isleña. Y,

El "Batallón Regional de Canarias" (los quintos).

La famosa guerrilla isleña fue organizada por el canario Francis-

co Alonso Vega, acérrimo entusiasta de la causa hispana. Y la idea de fundar este escuadrón con naturales y oriundos de las Islas Canarias surge precisamente en la "Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola".

Sobre la actuación de los jóvenes quintos canarios en la guerra de Cuba tenemos la opinión del negro cimarrón Esteban Montejo (que vivió esa época y cuenta sus experiencias en primera persona. Vease Miguel Bernet: **Biografía de un cimarrón**) quien no duda en calificar a los soldados isleños como los más valientes de los soldados españoles de los que se hubo de enfrentar.

II) Canarios a favor de la independencia

Aparte de los canarios que lucharon por la causa hispana, existen otros que en contraposición junto a los insurrectos o tropas mambises. Desde simples soldados hasta generales; así de los ocho generales españoles que combaten con los insurrectos, cuatro eran canarios: Julián Santana, Manuel Suárez Delgado, Jacinto Hernández Vargas y Matías Vega Alemán. Los otros cuatro procedían de Galicia, Cataluña, Andalucía y Castilla.

Donde el canario (aparte de la actuación específica en Cuba) luchó con más ahinco en pro de la independencia fue en Venezuela. Por una razón bien sencilla: ya la patria de Simón Bolívar era república independiente y a ella acudían de Cuba y de los pueblos de Canarias los isleños desertores del ejército español. Es precisamente en el año 1897 cuando nace en Caracas la primera publicación que preconiza la independencia de Cuba, por un lado, y de Canarias por otro. Es la revista **El Guanche**, fundada y dirigida por don Secundino Delgado Rodríguez.

A tenor de lo expuesto y a modo de síntesis, establecemos las consideraciones siguientes:

I. De los emigrantes españoles en Cuba los más perjudicados fueron los canarios (por ser su número mayor y estar asentados en los campos).

II. La guerra de Cuba no sólo afectó a los canarios en dicha isla, sino también al Archipiélago al verse desprovisto de una de sus principales fuentes de ingresos: las remesas de los emigrantes.

III. Existió gran cantidad de prófugos canarios que no quisieron pelear en esa guerra. Se esconden en las islas o se dirigen a Améri-

ca (Venezuela principalmente). Y,

IV. Respecto a la participación de los canarios en el proceso independentista de Cuba, conviene precisar –aunque pueda resultar baladí– que no sólo hubo canarios luchando en el ejército español, sino también con los insurrectos cubanos. Y en íntima conexión con las guerras de liberación cubanas se encuentran los orígenes del independentismo canario: en 1897 surge en Venezuela la primera publicación de tal carácter: **El Guanche**, con un doble objetivo: a) Independencia de Cuba y b) Independencia de Canarias.

ASPECTOS GENERALES DEL REGADIO EN CANARIAS

Conferencia de Don FRANCISCO QUIRANTES

Pronunciada el 22 de Marzo de 1979

En líneas generales podemos distinguir en Canarias dos tipos de paisaje de agricultura de regadío, ligados a la doble finalidad que cumple la irrigación en las regiones semiáridas: conseguir una producción regular de vegetales que se desarrollarían sin su concurso y permitir la extensión de plantas que no podrían cultivarse sin el empleo del agua.

La mayor importancia que adquiere el segundo tipo de paisaje se debe a la orientación dada a la economía canaria: una agricultura de exportación basada, fundamentalmente, en la producción fuera de temporada de las agriculturas europeas, de una serie de artículos que son demandados a un alto precio en dichos mercados. A esta agricultura se destinarán, principalmente, los recursos hidráulicos de las islas, al ser la única que puede pagar los altos precios que alcanza el agua en el Archipiélago.

Esta diferenciación entre dos tipos de agricultura de regadío se corresponde a grandes rasgos con una diferenciación espacial: la agricultura de exportación se localizará fundamentalmente en las islas con mayores disponibilidades de agua —Gran Canaria, Tenerife, La Palma y, en menor medida, La Gomera— y dentro de éstas,

en función de las exigencias térmicas de estos cultivos, en las zonas de costa.

El alto precio que alcanza en Canarias el agua es en gran medida resultado de su carácter privado, que hace posible la especulación. El carácter privado del agua no arranca de los repartimientos efectuados a raíz de la conquista —como se suele decir— sino que es el resultado de un proceso histórico en el que el antiguo derecho de uso se confundió con el derecho de propiedad. La privatización del agua se consolida con el desarrollo de las captaciones de agua subterránea, que se acogen, en principio, a la Ley de Minas. La proliferación de pozos y galerías, si bien han supuesto un incremento del caudal de agua disponible en las islas, han provocado la desaparición de los antiguos manantiales y arroyos de propiedad pública.

El alto precio del agua, las costosas obras de acondicionamiento del terreno, la necesidad de mano de obra abundante y el control de los canales de exportación por parte de los grandes propietarios de tierras y aguas, han impedido el acceso del pequeño y medio campesino a esta agricultura que adquiere un carácter más de empresa capitalista que de explotación agrícola familiar.

En las islas más secas y en general en los sectores de medianías de las islas se puede desarrollar un regadío “secundario”, basado bien en un rudimentario aprovechamiento de las aguas de escorrentía superficial —caso de las gabias de Fuerteventura— o bien en la posesión de alguna acción de agua. En este caso el regadío no va asociado a ningún cultivo en particular. Se trata de una agricultura dedicada fundamentalmente a productos de autoconsumo o de abastecimiento al mercado local y que apenas difiere del resto de la agricultura de secano.

PERIODISMO POLITICO EN CANARIAS

Conferencia de Don MANUEL PERDOMO

Pronunciada el 23 de Marzo de 1979

(No se entregó el resumen.)

RECURSOS PESQUEROS DE INTERES PARA LA FLOTA PESQUERA CANARIA

Conferencia de Don JERONIMO BRAVO DE LAGUNA

Pronunciada el 26 de Marzo de 1979

(No se entregó el resumen.)

ALGUNOS PROBLEMAS ECONOMICOS DEL XIX CANARIO

Conferencia de D.^a TERESA NOREÑA

Pronunciada el 28 de Marzo de 1979

(No se entregó el resumen.)

GEOLOGIA DE LAS CAÑADAS DEL TEIDE

Conferencia de Don TELESFORO BRAVO

Pronunciada el 27 de Marzo de 1979

Se cita la necesidad de dar a conocer con precisión la naturaleza y evolución del circo de Las Cañadas del Teide y sus dependencias limítrofes, ya que algunos trabajos sobre sus formaciones no se ciñen a una justa objetividad. Por otra parte hay que constatar, que la actual generación recibe el "patrimonio" de Las Cañadas del Teide en una excepcional pureza natural. Las Cañadas han cesado de ser una gran "despensa", pero lo fue durante los Siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y los primeros 40 años del XX. Durante estos 440 años, leñadores, carboneros, cazadores y cabreros, desmantelaron casi totalmente este hermoso recinto. La leña, el carbón, la leche y el queso y carne, fueron necesarios para la supervivencia de los pueblos periféricos a Las Cañadas. Muchas especies florísticas que fueron pasto de los rebaños y consideradas como desaparecidas o muy raras, hoy han alcanzado gran difusión partiendo de sus refugios en los acantilados inaccesibles por el ganado. Durante este dilatado período de explotación, fue positivo el mantenimiento du-

rante la floración, de numerosas colmenas. La miel y la cera eran productos de gran valor comercial. Las abejas ayudaron a la polinización, reproducción y conservación de las especies. Las Cañadas han recuperado en un tiempo muy corto un esplendor que no contemplaron nunca nuestros predecesores, ni tampoco en la vida de nuestros aborígenes, ya que éstos también pastoreaban grandes rebaños de ganado cabrío.

Las líneas maestras de la Geología de Las Cañadas del Teide fueron trazadas en la segunda mitad del siglo XIX, estando los detalles estructurales, petrología, evolución geoquímica y cronología absoluta de sus formaciones en fase de investigación. Las hipótesis sobre el origen del Circo también fueron planteadas en el pasado Siglo, pudiéndose clasificar éstas en los siguientes tipos: de explosión, de hundimiento y de erosión. Subsiguientes geólogos aceptaron alguno de estos orígenes o los combinaron e incluso duplicaron el fenómeno erosivo o explosivo, justificando así la presencia de la crestería de los Roques de García. De las investigaciones efectuadas hasta el momento se desprende que no hay razones demostrables para inclinarse hacia alguna de estas hipótesis; no obstante, los numerosos datos obtenidos tanto en superficie como en los subsuelos, se inclinan más a la hipótesis erosiva, sin descartar en absoluto un volcanismo altamente explosivo con emisión de grandes volúmenes de material muy gasificado, pero distribuido en un largo período de tiempo. La edad absoluta de sus estructuras se comenzó a investigar en 1972, siendo algunas muestras de las estudiadas representativas de las series estratigráficas volcánicas y apuntan a la idea de que el circo de Las Cañadas no sobrepasa los 700.000 años.

Las Cañadas pueden definirse como una depresión toscamente ovalada con un eje mayor de unos 17 kilómetros, estimándose un eje menor en unos diez km. Esta depresión no está cerrada por el Norte (Valle de Icod) y por el Oeste, si existe pared, está cubierta por la emisiones sálicas de Pico Viejo y del campo volcánico muy reciente de Samara. La supuesta pared por el Norte no se ha podido hallar en las prospecciones de gran profundidad en un frente de unos diez kilómetros al Oeste de La Fortaleza, pero han puesto de relieve la existencia de un campo basáltico de una gran potencia que llena el subsuelo del Teide con buzamiento hacia el Norte. So-

bre este campo se apoyan el Teide y el Pico Viejo. Estos basaltos no pertenecen a series antiguas, sino a las mismas series que forman el fondo actual del Valle de La Orotava. Además del Teide, han tenido lugar otras erupciones sálicas dentro del recinto de Las Cañadas con orificios de salida por diferentes puntos alrededor de la base del Teide. En general las emisiones son de lavas muy viscosas, con cráteres rodeados de pequeñas lenguas que le dan el aspecto de “flor de Margarita”.

La estructura original fue una gran cúpula o escudo, formado por numerosos volcanes tanto basálticos como sálicos y presumimos que no existió un vértice topográfico muy dominante en este escudo. Esta cúpula completa, cubriría los espacios que constituyen los Valles de Güímar, La Orotava e Icod quedando el Macizo de Tigaiga y las Bandas del Sur desde Güímar hasta Valle de Santiago y Erjos en su situación original. Antes de la formación del Circo, tendrían lugar los desplazamientos de las laderas que originaron los tres citados Valles.

Las numerosas prospecciones en los subsuelos han ido descubriendo las series sálicas y basálticas del escudo en toda su periferia. El número de prospecciones supera las 500 por lo que las conclusiones reposan en datos de campo muy firmemente y sin especulación o hipótesis.

Se ha podido deducir una “estratigrafía” volcánica muy racional. Las pumitas dentro de estas series no son las más jóvenes, pues sobre ellas reposan ignimbritas y fonolitas. Los numerosos diques, chimeneas, agujas y subvolcanes distribuidos a lo largo de la base de las paredes del Circo, en los Roques de García, en los diferentes domos encontrados en las faldas del escudo y los hallados en las prospecciones, hablan de una dispersión de emisiones y no de un volcán central. Muchas coladas presentes en las paredes buzan hacia el interior o lo hacen paralelamente a la crestería. Series de basalto olivínico y plagioclásico están intercaladas en la pared dentro de las series sálicas. Dominio de formaciones basálticas sobre las sálicas existen entre Boca de Tauce y Montaña del Cedro así como en la pared del sector de Siete Cañadas. Esto indica que el volcanismo basáltico no se ha interrumpido durante las fases de emisión sálica.

Basaltos recientes han invadido parte del recinto de Las Caña-

das, inundando las de Las Pilas, La Grieta y Diego Hernández desde centros de emisión ocultos ahora por las lavas de Montaña Blanca y La Rajada. Algunos volcanes y muchos hornitos han llenado con sus productos basálticos la zona de Siete Cañadas. Alguno de estos episodios tuvo lugar en la propia pared derramando hacia los llanos... En los contrafuertes de la base del Teide, también aparecen basaltos cubiertos parcialmente por las lavas traquifonolitas de sus laderas.

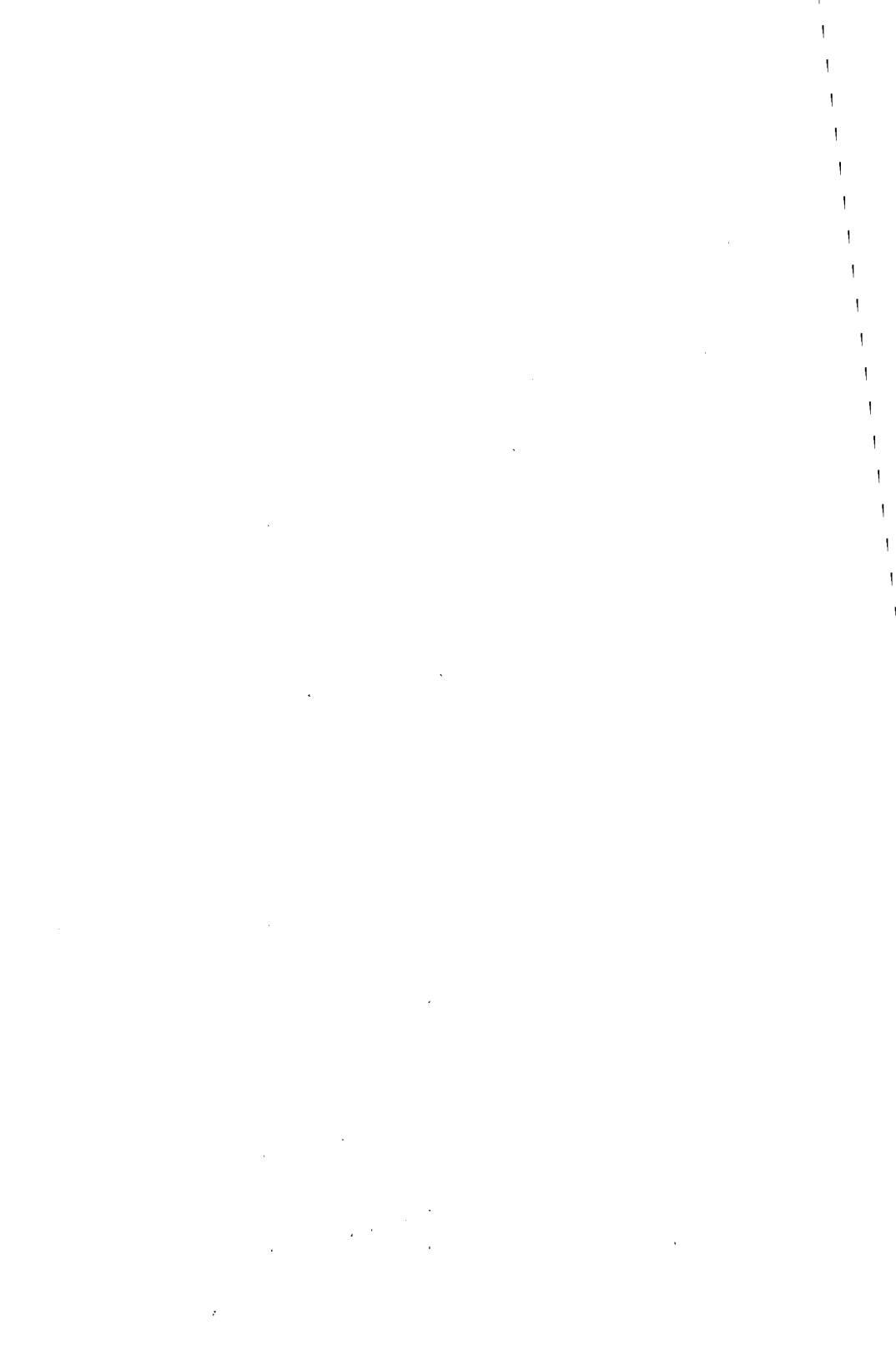
la estratigrafía de las series visibles y en el subsuelo de las paredes del circo es muy compleja, pero se pueden seguir algunos horizontes guías como la de los basaltos plagioclásicos de la Cañada de La Grieta y algunas series de pumitas. Con este criterio, parece que las formaciones más antiguas están en la pared de la Cañada de la Angostura.

Dentro del recinto de Las Cañadas, las manifestaciones volcánicas históricas básicas están en la ladera del Pico Viejo (Narices del Teide) que en 1798, duró tres meses e inundó de lavas unos tres kilómetros cuadrados. El Chinyero, en 1909, está fuera del recinto, así como las erupciones de Fasnía y Siete Fuentes en 1704 – 1705.

El interrogante de la localización de una erupción registrada por Cristóbal Colón y avistada desde la costa Sur de Tenerife el 24 de Agosto de 1492, ha sido objeto de detallada investigación. Nuestros equipos han fijado como la más probable Mña. Reventada. Este volcán, de naturaleza fonolítica es muy complejo ya que además de varios cráteres, se produjeron largas grietas muy activas, con hundimientos y desplazamientos de sus paredes. Debió durar muy poco tiempo. La posibilidad de una erupción apical del Teide en esta fecha se considera inaceptable.

Las paredes del Circo están sufriendo una activa erosión, produciéndose frecuentes hundimientos y movimientos laháricos en los derrumbios de ladera después de ser batidos con fuertes aguaceros. El borde está arruinado y en completa inestabilidad sin que en ningún punto se haya alcanzado el perfil de equilibrio, lo que habla en favor de la juventud de la formación del Circo.

MEMORIAS ANUALES
1978-79 y 1979-80



INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 1978 - 1979

Junta de Gobierno

Renovada la misma, en Junta General que se celebró el 4 de diciembre de 1978, quedó constituida en la siguiente forma:

Director-Presidente	Don Wolfredo Wildpret de la Torre
Vice-Director	Don Arnoldo Santos Guerra
Secretario	Don Manuel Morales Martín
Tesorero	Don Leoncio Afonso Pérez
Contador	Don Enrique Roméu Palazuelos
Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas . . .	Don Roberto Roldán Verdejo
Presidente de la Sección de Ciencias Naturales	Don José M. ^a Fernández Pérez
Presidente de la Sección de Artes Plás- ticas	Don Mauro Hernández López
Presidente de la Sección de Filología	Don Sebastián de la Nuez Caballero
Presidente de la Sección de Bibliografía	Don Antonio Vizcaya Carpenter
Presidente de la Sección de Música y Folklore	Don Manuel Perdomo Alfonso
Bibliotecaria	Srta. Manuela Marrero Rodríguez
Representante de la Universidad . . .	Don Telesforo Bravo
Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas . . .	Don Alejandro Cioranescu
Presidente de la Sección de Literatura	Don Sergio F. Bonnet Suárez
Representante del Cabildo de Tenerife	Hasta el 21-IV-79 Don Leopoldo de la Rosa Olivera y a partir de esta fecha Don Lorenzo Dorta García

Grupos de Trabajo

Sección de Música y Folklore

Durante el curso, su Vocal-Presidente prosiguió la encuesta en distintos niveles de la población insular para engrosar las fichas de un futuro trabajo acerca de "Los hipocorísticos de Tenerife y su nexa venezolano".

Junta de Gobierno, para su conocimiento y aprobación, para crear ese archivo sonoro, de indudable utilidad.

Sección de Ciencias Naturales

Miembros de esta Sección siguen llevando a cabo trabajos de preparación de materiales para estudio y posterior publicación, en dos grupos principales: uno del que forman parte los que también lo son de las distintas facultades de la Universidad de La Laguna y otro, integrado por los que investigan en el Laboratorio y Museo de Ciencias Naturales del Cabildo de Tenerife. Tanto los del uno como los del otro grupo, realizan sus estudios en estrecha colaboración entre este Instituto y los dos citados centros, de forma constante y satisfactoria.

Sección de Historia

Con el concurso del Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife esta Sección esta preparando tres tomos más de la serie *Fontes Rerum Canariarum*, así como varias reimpressiones de obras agotadas.

Se han emitido informes sobre cuestiones históricas a solicitud de otras entidades, cuyos detalles exponemos más adelante al hablar de las relaciones con otros centros culturales.

Se ha iniciado la investigación sobre obras de Sabino Berthelot con el fin de ir preparando un programa de publicaciones para la conmemoración del 1º centenario de su muerte.

Actividades culturales

Durante el curso se celebraron las siguientes sesiones científicas, cuyo ciclo se inauguró el 15 de febrero de 1979, con una conferencia del Dr. Marcos Baez Fumero sobre el tema "Las moscas en la faunística de Canarias".

A esta siguieron las siguientes intervenciones:

8 de marzo. Lcdo. D. Francisco García-Talavera Casañas, sobre "Estudio Paleobiogeográfico de la fauna de moluscos gasterópodos marinos del cuaternario de Tenerife".

5 de abril. Dr. Pedro Oromí Masoliver, con el tema "Los Coleópteros canarios: Fam. Tenebrionidae".

26 de abril. Dr. Braulio Manuel Fraga González, quien disertó sobre "Hormonas Vegetales".

10 de mayo. Dra. Luz Marina García, con el tema "El Camino Santa Cruz - Laguna como eje de crecimiento urbano".

24 de mayo. Dra. María del Carmen Fraga González, quien disertó sobre "La Arquitectura de las haciendas en Tenerife" y por último el

21 de junio de 1979. Don Gilberto Alemán de Armas pronun-

ció su conferencia sobre “La imagen desconocida de la emigración canaria en América”.

Durante el mes de marzo, entre los días 12 al 28, se desarrolló el “X Curso de Estudios Canarios”, que comprendió 12 conferencias, con notable número de inscripciones y que significó, dentro del programa cultural del curso, una relevante exposición de temas canarios.

Las conferencias fueron impartidas por don Alejandro Cioranescu; Don Sebastián de la Nuez Caballero; Don Arnoldo Santos; Don Mauro Hernández; Don Wladimiro Rodríguez; Doña Teresa Noreña; Doña María Cruz Jiménez; Don Julio Hernández; Don Francisco Quirantes; Don Manuel Perdomo; Don Jerónimo Bravo de Laguna y Don Telesforo Bravo.

Instalación de la Sede del Instituto en la Casa de Ossuna

Preferente preocupación de la Junta de Gobierno durante el curso, ha sido la ejecución de las obras de restauración necesarias para la instalación del Instituto en las dependencias cedidas en la Casa de Ossuna, por su Patronato. Estas obras comenzaron el 21 de enero de 1979 y fueron terminadas, a medida que los medios económicos lo permitían, hacia comienzos del verano pasado y así podemos hacer constar que en la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el 28 de Junio de 1979, por el Sr. Director, se declaró la toma de posesión de los locales de la mencionada Casa de Ossuna, que son desde esa fecha, la sede oficial de este Instituto de Estudios Canarios.

Publicaciones

Están terminados los extractos del escribano Alonso Gutierrez, 1520-1521, por el Lcdo. Manuel Lobo y revisión del Género Micromería en la región macaronésica, por el Dr. Pedro L. Pérez de Paz.

Los protocolos de Hernán Guerra 1510-1511, por Fernando Clavijo, están en pruebas.

En imprenta se encuentran los extractos de los protocolos de Sebastián Páez, de 1505, por la Lcda. Emma González Yanes, así como varias tesinas elaboradas en el Departamento de Historia de nuestra Universidad.

Otras Actividades

Durante el presente curso se actualizaron las fichas de los Miembros del Instituto, lo que permitió un eficiente reparto del Anuario correspondiente a los números XVI al XX y que abarca los cursos 1970-1971 al 74-75, ambos inclusive, editado a finales

del curso anterior.

Como hemos dicho anteriormente, se ha estado trabajando sobre el programa que se desarrollará con motivo del Centenario de la muerte del insigne investigador Sabino Berthelot, que se celebrará el 18 de noviembre del próximo año.

Por el Miembro de este Instituto Dr. Don Leopoldo de la Rosa se contestaron escritos de la Casa Colón de Las Palmas de Gran Canaria, por el que se solicitaba informe de los profesores de la Sesión de Historia sobre la conveniencia de limitar cronológica o temáticamente, los trabajos a presentar en el IV Coloquio de Historia Canario-Americana e informe al Cabildo de Tenerife, a instancia del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, sobre el proyecto a erigir, en dicho término municipal, un monumento a la madre del héroe cubano José Martí.

Relaciones con el Cabildo Insular de Tenerife

Durante el curso, el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife ha elevado el importe de la subvención anual a este Instituto de 200.000 pts. a un millón las cuales ya han sido ingresadas en nuestra tesorería.

Por otra parte y para la dotación de mobiliario de las dependencias de esta Corporación en la Casa de Ossuna, la ha cedido a propuesta de su comisión de Cultura, con carácter de depósito, diversos enseres.

Han proseguido las relaciones entre el Instituto y el Aula de Cultura para la publicación de varias obras en colaboración tanto económica como de asesoramiento.

Relaciones con otras Instituciones

El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria designó a este Instituto Miembro del Comité de Honor, con motivo del Centenario de su fundación.

Se han seguido los contactos con el Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad a fin de erigir una lápida al Poeta Antonio de Viana, con motivo de su V centenario.

Movimiento de Miembros

En la Junta General del 4 de diciembre de 1978 fueron admitidos como Miembros de número los siguientes:

Dra. D^a María del Carmen Fraga González profesora adjunta interina de la Facultad de Filosofía y Letra de la Universidad.

Dr. Don Pedro L. Pérez de Paz, profesor adjunto interino de la Facultad de Ciencias.

Dr. Don Pedro Oromí Masoliver, profesor Agregado interino de

la misma Facultad.

Dr. Don Braulio Manuel Fraga González, colaborador científico del C.S.I.C.

Lcdo. Don Francisco García Talavera y Cañadas, Colector-conservador del Museo Insular de Ciencias Naturales.

Lcdo. Don Marcos Báez Fumero, Profesor Ayudante de Clases Prácticas de la Facultad de Ciencias.

Lcdo. Don Antonio Machado Carrillo, también Profesor de la misma Facultad.

El Instituto tuvo que lamentar la pérdida de uno de sus Miembros, Don José María Fernández López, presidente por varios años de la Sesión de Ciencias Naturales y autor de diversos trabajos sobre la entomofauna canaria.

Asimismo se tuvo conocimiento del fallecimiento de Don Ramón Castañeyra Schamann, sucedido en el año 1974 en su residencia de la isla de Fuerteventura.

La Laguna, cuatro de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

El Secretario General. Manuel Morales Martín.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 1979-1980

Junta de Gobierno

Renovada la misma, en Junta General que se celebró el 15 de Noviembre de 1979, quedó constituida en la siguiente forma:

Director-Presidente	Don Wolfredo Wildpret de la Torre.
Vice-Director	Don Leopoldo de la Rosa Olivera.
Secretario	Don Manuel Morales Martín.
Tesorero.	Don Leoncio Afonso Pérez.
Contador	Don Enrique Roméu Palazuelos.
Presidente Sección Ciencias Económicas y Jurídicas.	Don Roberto Roldán Verdejo.
Presidente Sección Ciencias Naturales:	Don Arnoldo Santos Guerra.
Presidente Sección Artes Plásticas . . .	Don Mauro Hernández Pérez.
Presidente Sección de Filología . . .	Don Sebastián de la Nuez Caballero.
Presidente Sección de Bibliografía . .	Don Antonio Vizcaya Carpenter.
Presidente Sección de Música y Folklore	Don Manuel Perdomo Afonso.
Bibliotecaria	Srta. Manuela Marrero Rodríguez.
Representante de la Universidad . . .	Don Telesforo Bravo.
Presidente Sección de Ciencias Históricas y Geográficas	Don Alejandro Cioranescu.
Presidente Sección Literatura	Don Sergio F. Bonnet Suárez.
Representante del Cabildo de Tenerife.	Don Lorenzo Dorta García.

Grupos de Trabajo.

Sección de Ciencias Naturales.

Miembros de esta Sección siguen llevando a cabo trabajos de preparación de materiales para estudio y posterior publicación, habiendo concretado sus trabajos durante el presente curso a las islas de Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa. Los trabajos se realizan por dos grupos principales: uno del que forman parte los que también lo son de las distintas facultades de la Universidad de La Laguna, y el otro por los que investigan en el Laboratorio y Museo de Ciencias Naturales del Exmo. Cabildo Insular de Tenerife. Tanto los del uno como los del otro grupo, realizan sus estudios en estrecha colaboración entre este Instituto y los dos citados centros, de forma constante y satisfactoria.

Sección de Música y Folklore.

Su Vocal-Presidente ha proseguido la encuesta en distintos niveles de población insular para engrosar las fichas de un futuro trabajo acerca de "Los hipocorísticos de Tenerife y su nexa venezolano".

Sección de Historia

La actividad de esta Sección ha sido notable en el transcurso del año y como más sobresalientes cabe citar la colaboración de los Miembros Dr. Victor Morales Lezcano; Don Alejandro Cioranescu; Dr. Don Juan Régulo Pérez; Dr. Don. Antonio de Bethencourt Massieu; Dr. Don Marcos Guimerá Peraza; Dra. Dña. María Rosa Alonso; Dr. Don Francisco Morales Padrón y Dr. Don Alfonso de Armas Ayala en la actualización del Vol.V, la de los Dr. Don Carmelo García Cabrera; Dra. Dña. María Rosa Alonso; Dr. Don Marcos Guimerá Peraza y Dr. Don Víctor Morales Lezcano.

Así mismo en el IV Coloquio de Historia Canario-Americana celebrado en la Casa Colón de Las Palmas de Gran Canaria, intervinieron la Dra. Dña. María del Carmen Fraga; Dr. Don Mauro Hernández; Don Fernando Martín; Dra. Dña. Manuela Marrero; Dr. Don. Juan Régulo y Dr. Don Leopoldo de la Rosa.

En la II Jornada de Estudios Canario-Americanos de la Caja de Ahorros, participaron Dr. Don Alejandro Cioranescu; Dr. Alfonso de Armas Ayala y Dr. Don Ramón Trujillo.

Además, en el curso 1979-80 se ha editado el "Fontes XIX",

Noticias sobre la Historia de la Palma de J.B. Lorenzo; los Protocolos de Hernán Guerra, 1510-11, de Fernando Clavijo, al que corresponde el nº XXIII de los "Fontes Rerum".

Durante el curso se ha trabajado en la preparación del primer centenario de la muerte de Sabino Berthelot, que tendrá lugar próximamente.

Actividades culturales

El curso fue inaugurado el día 4 de Diciembre de 1979 con una conferencia del Itmo. Prof. Dr. Don Enrique Fernández Caldas, Catedrático de Edafología de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna, sobre el tema "La Universidad Regional Canaria".

A ésta siguieron las siguientes intervenciones:

7 de Febrero de 1980. Dra. Dña. María Candelaria Gil Rodríguez sobre "Algología Canaria. Un importante recurso natural del Archipiélago".

28 de Febrero de 1980. Dr. Arquitecto Don Sebastián Matías Delgado Campos, sobre el tema "Consideraciones en torno a la arquitectura tradicional canaria y su posible vigencia actual".

13 de Marzo de 1980. Dra. Dña. María del Carmen del Arco Aguilar, sobre "Nuevas aportaciones al estudio del enterramiento tumular en Gran Canaria".

27 de Marzo de 1980. Dr. Don Conrado Rodríguez Maffiotte, sobre "Panorama histórico de la Enseñanza de la Medicina en Tenerife".

10 de Abril de 1980. Dr. Don. Francisco J. García Montelongo, sobre "25 años de Química Analítica en la Universidad de La Laguna".

29 de Mayo de 1980. Dr. Don Victoriano Ríos, sobre el tema "Proyectos Sanitarios para Canarias".

19 de Junio de 1980. Dr. Don Arturo Hardisson de la Rosa, sobre el tema "Reflexiones sobre la Química Teórica".

Publicaciones

Durante el curso 1979-80 el Instituto ha publicado las siguientes obras:

"Catálogo de los hongos saprofitos de Canarias", de la Dra. Esperanza Beltrán Tejera.

“Recuerdos y Epistolario”, en homenaje al Primer Centenario de la muerte del Insigne Investigador Sabino Berthelot.

“Homenaje a Sabino Berthelot en el Primer Centenario de su muerte”, y

“Fontes Rerum XIX y XXIII”, ya citados anteriormente.

Otras Actividades.

Durante el presente curso se dirigió una circular a los Miembros de este Instituto solicitando la donación de documentos, libros, fotografías, postales, etc., relacionados con Canarias y se han recibido valiosas aportaciones que van configurando lo que será la futura biblioteca de esta Corporación.

La Junta de Gobierno ha trabajado ininterrumpidamente en la organización del Homenaje a Sabino Berthelot, cuyas ediciones, citadas anteriormente, están prácticamente terminadas, y en la preparación de una exposición sobre dicha efemérides.

Ha colaborado con el Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en la edición de las Miscelaneas Canarias, que constituyen una parte del Vol.II de la Historia Natural de Canarias.

Relaciones con el Cabildo Insular de Tenerife

Durante el curso, el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife ha subvencionado a este Instituto con 200.000 pts. de aportación ordinaria y 100.000 pts. extraordinarias, lo que ha permitido a esta Corporación el poder editar desahogadamente las obras del centenario de Sabino Berthelot.

Se ha proseguido las relaciones entre el Instituto y el Aula de Cultura, tanto en relaciones económicas como de asesoramiento, bien a nivel de Corporaciones o a través de Miembros de este Instituto.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Durante el curso han tenido lugar dos reuniones, una en Madrid y otra en Ciudad Real, sobre la problemática de los Institutos Locales, pudiéndose afirmar que las perspectivas de futuro son optimistas respecto a proseguir recibiendo ayuda del Consejo.

La correspondiente al Curso 1979-80, por importe de 250.000 pts., se ha recibido recientemente.

Movimientos de Miembros.

En la Junta General del 15 de Noviembre de 1979 fueron

admitidos como Miembros los siguientes:

Sr. D. Lothar Siemens.

Dr. Don Alfonso Morales Morales.

Sr. D. Manuel Castañeda González.

Dr. Don Andres Sánchez Robayna.

Lcdo. Don Luis Alemany Colomé.

Dr. Don Francisco García Montelongo.

Dr. Don Victoriano Darías del Castillo.

Dra. Dña. María Candelaria Gil Rodríguez.

Dr. Arquitecto Don Sebastián Matías Delgado Campos.

Prof. Don Dimas Martín Socas.

Dra. Dña. María del Carmen del Arco Aguilar.

Dra. Dña. María de la Cruz Jiménez Gómez.

Dr. Don Conrado Rodríguez Maffiotte.

El Instituto tuvo que lamentar la pérdida de los siguientes
Miembros:

Dr. Don Hans Magnus Hansen.

Dr. Don Fernando Lozano Cabo.

Dr. Don Agustín Millares Carlo.

Dr. Don Manuel Parejo Moreno.

Dr. Don Alfonso García Ramos.

Dr. Don Enrique Marco Dorta.

Dr. Don Francisco Alonso Luengo.

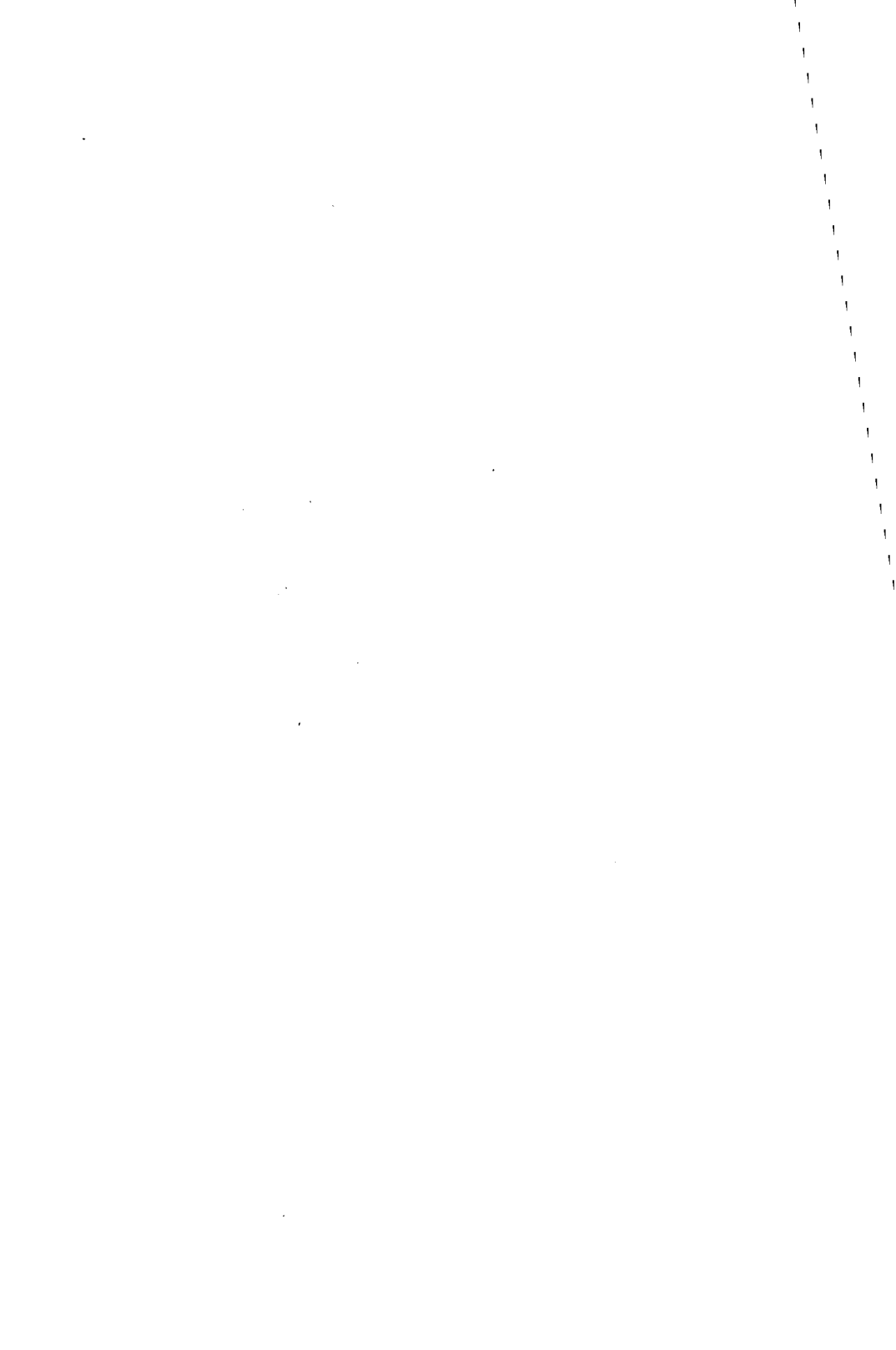
Dña. Concepción Martínez Figueroa.

Dr. Don Alfonso Trujillo Rodríguez.

La Laguna, treinta de Octubre de mil novecientos ochenta.

El Secretario General, Manuel Morales Martín.

CUENTAS DE LOS AÑOS
1978-79 y 1979-80



Curso 1978-1979

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

Remanente del curso anterior	716.783
Subvención Cabildo Insular	1.000.000
Curso de Estudios Canarios	55.600
Intereses c/c	<u>4.574</u>
TOTAL INGRESOS	1.776.957

GASTOS:

Ediciones	250.132
Obras Casa de Ossuna	150.000
Material inventariable	202.644
Curso de Estudios Canarios	79.541
Material no inventariable y de oficina	<u>30.634</u>
TOTAL GASTOS	712.951

RESUMEN:

TOTAL INGRESOS	1.776.957
TOTAL IGASTOS	<u>712.951</u>
SALDO (superavit)	1.064.006

La liquidación anterior ha sido cerrada a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y nueve, y aprobada en Junta General del quince de noviembre del mismo año.

Curso 1979-1980

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

Remanente del curso anterior	1.064.006
Subvención Cabildo Insular	300.000
Subvención C.S.I.C. (2 años)	499.964
Venta de libros	329.185
Intereses c/c	<u>4.688</u>
TOTAL INGRESOS.	2.197.843

GASTOS:

Ediciones: Anuario y catálogo Saprofitas	136.256
Secretaría: material, limpieza, anuncios, gastos varios, etc.	74.233
Becaría: trabajos de Secretaría, catalogación, atención fondo bibliotecario, etc.	60.000
Asistencias 2 reuniones Centros de Estudios Locales dependientes del C.S.I.C.	40.089
Traducciones de Berthelot	<u>100.000</u>
TOTAL GASTOS	410.578

RESUMEN:

TOTAL INGRESOS	2.179.843
TOTAL IGASTOS	<u>410.578</u>
SALDO (superavit)	1.787.265

La liquidación anterior ha sido cerrada a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta, y aprobada en Junta General del once de noviembre del mismo año.

ACTAS DE LAS
JUNTAS GENERALES

ACTA JUNTA GENERAL DEL DIA 15-11-1979

En la Ciudad de La Laguna, a las 19.30 horas del día quince de noviembre de 1979 y en la Casa de Ossuna, se reúnen bajo la Presidencia de Don Wolfredo Wildpret de la Torre, Director del Instituto de Estudios Canarios, los Sres. D^a. Manuela Marrero Rodríguez; D^a Analola Borges Jacinto del Castillo; Don Sebastián de la Nuez Caballero; Don Alejandro Cioranescu; Don Leopoldo de la Rosa Olivera; Don Enrique Roméu Palazuelos; Don Telesforo Bravo; Don Antonio Machado Carrillo; Don Pedro Luis Pérez de Paz; Don Braulio Manuel Fraga González; Don Adrián Alemán de Armas; Don Antonio Vizcaya Carpenter; Don Roberto Roldán Verdejo; Don Ernesto Salcedo Vilchez, actuando de Secretario el titular Manuel Morales Martín, para celebrar Junta General ordinaria, debidamente convocada.

1.- Abierta la sesión por el Sr. Director, se procede a la lectura del acta de la Junta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

2.- Seguidamente por el Secretario se procede a dar lectura a la Memoria del Curso 1978-79, terminada la cual, por el Sr. Cioranescu se hace la observación de que el informe emitido al Cabildo de Tenerife, a instancia del Ayuntamiento de S. Juan de la Rambla, sobre proyecto de erigir en dicho término municipal un monumento a la madre del héroe cubano José Martí, lo fue por Dr. Don Leopoldo de la Rosa y no por él, por lo que la Memoria debe ser rectificada en ese sentido, y así se acuerda.

Por Don Pedro L. Pérez de Paz se hace la observación de que entre las obras publicadas durante el curso, que se citan, no figura *El Género Micromeria en Canarias*, de la que es autor, que si bien fue publicada por el Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, es una obra del Instituto de Estudios Canarios, por lo que se acuerda se haga constar expresamente en la Memoria del Curso.

3.- Por ausencia justificada del Sr. Tesorero Don Leoncio Afonso, se procede por el Sr. Contador Don Enrique Roméu a la lectura de las cuentas del curso que termina, a la que se acompañan justificantes de los pagos efectuados y cuyo resultado es el siguiente:

Gastos	712.951,-
Ingresos	1.776.957,-
Diferencia	1.064.006,-

Las cuentas expuestas son aprobadas por unanimidad.

4.- Igualmente por el Sr. Contador se da lectura al Presupuesto para el próximo ejercicio, que se cifra en un total de pesetas 2.618.506,- tanto en ingresos como en gastos, que es aprobado por la Junta General.

Antes de proceder con el siguiente punto del Orden del Día, el Sr. Director se dirige a la Asamblea en el sentido de que es necesaria la potenciación del Instituto y de llevar a cabo la organización de la Secretaría, en la que es imprescindible contar con personal auxiliar para ordenar la documentación, que está pendiente de clasificación sistemática, a cuyos efectos se está realizando gestiones a fin de encontrar el personal necesario para ello y cuyo horario de trabajo ha de estar relacionado con el proyecto del Patronato de la Casa de Ossuna de mantener abierta la misma para fines culturales. Dicho Patronato tiene el propósito de solicitar del Ayuntamiento de esta Ciudad un portero para la debida vigilancia del público asistente.

Igualmente solicita de los presentes se acuerde se haga constar en Acta el agradecimiento del Instituto al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife por la protección que le viene prestando y que se le comunique tal acuerdo, lo cual se hace por unanimidad.

Igualmente solicita de los presentes se acuerde se haga constar en Acta el agradecimiento al Sr. Don Enrique Roméu Palazuelos por su extraordinaria labor en la dirección de las obras llevadas a cabo en la Casa de Ossuna y al Sr. Secretario por la colaboración que le ha prestado.

5.- La General conoce la propuesta de la Junta de Gobierno de

admisión de nuevos miembros, a la que se acompañan sus respectivos “curriculum vitae” y apreciando sus méritos, así como sus publicaciones en temas relacionados con las islas, previas unas palabras del Sr. Director sobre la dinámica del Instituto y de las actividades que se desarrollan en la Universidad de La Laguna sobre la problemática canaria, la Junta acuerda, por unanimidad, la admisión de los que a continuación se expresan:

Sr. Don Lothar Siemens Hernández
Dr. Don Alfonso Morales Morales
Sr. Don Manuel Castañeda González
Dr. Don Andrés Sánchez Robayna
Lcdo. Don Luis Alemany Colomé
Dr. Don Francisco García Montelongo
Dr. Don Victoriano Darías del Castillo
Dra. D^a. M^a. Candelaria Gil Rodríguez
Arquitecto Don Sebastián Matías Delgado Campos
Prof. Don Dimas Martín Socas
Dra. D^a. M^a. del Carmen del Arco Aguilar
Dra. D^a. M^a. de la Cruz Jiménez Gómez
Dr. Don Conrado Rodríguez Maffiotte.

6.- Por el Sr. Secretario se lee la lista de los cargos de la Junta de Gobierno que estatutariamente corresponden cesar y que son los siguientes:

Director-Presidente
Secretario
Pte. Sección Ciencias Económicas y Jurídicas
Pte. Sección de Bibliografía
Pte. Sección de Música y Folklore
Bibliotecaria
Pte. Sección Literatura

a las que hay que añadir la vacante producida por fallecimiento de su titular, la del Pte. de la Sección de Ciencias Naturales.

Por el Sr. Director se da cuenta de haber recibido carta del Vice-Director Don Arnoldo Santos Guerra, en la que manifiesta que con motivo de tenerse que ausentar por tres meses para Méjico, considera que su importante puesto en la Junta debe ser ocupa-

por otra persona, ofreciéndose incondicionalmente, si se estima necesario, para ocupar otro cargo que bien pudiera ser el de Presidente de la Sección de Ciencias Naturales, que no lleva consigo una representatividad incompatible con una ausencia prolongada de la isla..

Por el Sr. Director, a la vista de la carta expuesta, solicita se acepte su renuncia y se le tenga en cuenta para formar parte de la Junta de Gobierno.

Por Don Enrique Roméu Palazuelos se solicita de la Presidencia la palabra, la cual le es concedida y propone a la General, que a la vista de los cargos a elegir, prosiga la misma Junta de Gobierno, pero designando para el cargo de Vice-Director a Don Leopoldo de la Rosa y de Presidente de la Sección de Ciencias Naturales a Don Arnoldo Santos Guerra, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Sr. Director da las gracias por si mismo y en nombre de la Junta a la Asamblea, por renovación de los cargos y da la bienvenida a la misma al Dr. de la Rosa, cuyo nombramiento, dice, redundar en una potenciación del Instituto dado su relevante prestigio de investigador del pasado canario. El Dr. de la Rosa contesta con palabras de agradecimiento y ofreciendo la máxima colaboración en los trabajos de la Junta de Gobierno.

7º.—Ruegos y preguntas.

Don Leopoldo de la Rosa informa a la Asamblea de las gestiones realizadas para obtener la subvención del C.S.I.C. a quién en su día se le remitió la documentación necesaria, pero que según sus noticias y por gestiones realizadas por D. Antonio Roméu, la subvención será concedida y que el retraso es debido a reorganización del Patronato del Consejo.

Don Adrián Alemán comunica que el Ayuntamiento de La Laguna ha dirigido carta sobre propuesta de cambios de nombres de varias calles y comenta que muchas de ellas que hoy se denominan “Anchietá”, “Viana”, etc., se cambian por otros nombres como “pino” y similares y pregunta si el Instituto harecibido también dicha carta.

Por el Sr. Director se le informa que en el Instituto no ha tenido entrada hasta la fecha tal escrito y que sólo se ha mantenido correspondencia con el Ayuntamiento sobre el Centenario de Viana

y el Premio Elías Rafols.

Solicita la palabra Don Enrique Roméu y comunica que en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife si se ha recibido y que la contestación de dicha Corporación, a través de una Comisión será la de que continúen los nombres actuales.

Don Sebastián de la Nuez Caballero pregunta sobre publicaciones y el Sr. Wildpret le informa de que los esfuerzos inmediatos tienen como objetivo las que conmemoran el Centenario de la muerte de Sabino Berthelot, que constará de la traducción de "Miscelaneas", Parte II del Tomo I de la Historia Natural de Canarias. Interviene Don Alejandro Cioranescu para comunicar haber recibido el microfilm de los "Recuerdos Intimos" y que inmediatamente se va a proceder a su positivado e informa que D. Carmelo García Cabrera va a colaborar con una relación de cartas de Sabino Berthelot con el Dr. Chil; que Don Marcos Guimerá escribirá sobre Sabino Berthelot y los Puertos Francos y D. Manuel Rodríguez Mesa de su relación con La Orotava.

Por don Leopoldo de la Rosa se habla de la confección del Anuario, cuyo proyecto esta pendiente de pasar a máquina, a lo que se procederá en breve.

Toma nuevamente la palabra el Sr. Wildpret y expone en detalle el proyecto que se tiene pensado para conmemoración del centenario de Berthelot, que constará en síntesis, de varias publicaciones, una exposición de documentos de la época facilitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, bajo el lema "Sabino Berthelot y su tiempo"; de la constitución , por una sola vez, de varios premios denominados "Primer centenario de Sabino Berthelot"; de unos actos culturales y de una ofrenda floral ante su mausoleo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión a las 8.15 horas. Doy fe. El Secretario General.—
VºBº El Director.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 11-11-1980

En la Ciudad de La Laguna, a las 19.00 horas del día 11 de Noviembre de 1980 y en la Casa de Ossuna, se reúnen bajo la Presidencia de D. Wolfredo Wildpret de la Torre, Director del Instituto de Estudios Canarios, la Srta. D^a Manuela Marrero Rodríguez; Don Arnoldo Santos Guerra; D^a Carmina del Arco Aguilar; Don Telesforo Bravo; Don Marcos Báez Fumero; Don Alfonso Morales y Morales; Don Domingo Martínez de la Peña; Don Braulio Manuel Fraga González; Don Enrique Roméu Palazuelos; Don Roberto Roldán Verdejo; Don Leoncio Afonso Pérez; Don Dimas Martín Socas; Don Sergio Bonnet Suárez; Don Adrián Alemán de Armas; Don Sebastián de la Nuez Caballero; Don Pedro L. Pérez de Paz y Don Leopoldo de la Rosa Olivera, actuando de Secretario el titular Manuel Morales Martín, para celebrar Junta General Ordinaria, debidamente convocada.

Abierta la sesión por el Sr. Director, se procede con el Orden del Día, leyéndose, en primer lugar, el Acta de la Junta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, por el Secretario se lee la Memoria del Curso 1979-1980, terminada la cual, por el Sr. Wildpret se pone en conocimiento de la Junta que además de lo consignado en la citada Memoria, durante el Curso la Secretaría ha contado con una becaria, la Srta. M^a Asunción Viera que se ha encargado de clasificar y ordenar toda la documentación del Instituto, habiéndose observado algunas lagunas y que la Junta Directiva está en iniciar gestiones a fin de hacer posible su recuperación. Solicita se haga constar en Acta el agradecimiento de la Junta a la Srta. Asunción Viera por su celo y laboriosidad puestos en el desempeño de su cometido, lo cual es aprobado por unanimidad.

Para el presente curso 1980-1981 se cuenta con otra Becaria, de la rama de Letras, ya que los fondos del Instituto no permiten el

contratar una Auxiliar de Secretaría. La idea de la Junta es, que cada año, la beca de Secretaria recaiga en especialidades diferentes y así se ha hecho, siendo la del año anterior de Ciencias y la del presente de Letras, como queda dicho anteriormente.

También expone a la Junta que se tiene el proyecto de restaurar una habitación para instalar la biblioteca y otra para que sirva de sala de estudio y en este sentido informa que ya se han recibido muchas publicaciones, petición que reitera a los presentes, así como que se va solicitar que el Aula de Cultura del Cabildo y la Caja General de Ahorros donen un lote de libros de sus fondos.

Se procede a continuación con el punto 3 del Orden del Día, procediéndose por el Sr. Tesorero a dar lectura a las cuentas del Curso 1979-1980, las cuales se aprueban, importando los ingresos 2.197.843 pts. y los gastos de 410.578 pts., siendo el saldo de 1.787.265 pts.

Igualmente, con el punto 4 se lee el presupuesto para el ejercicio 1980-81, el cual también se aprueba, siendo su importe de 2.624.265 pts. de ingresos.

En el punto 5, proposición de la Junta de nuevos miembros, por el Secretario se procede a dar lectura a los "currículum vitae", de los siguientes:

Don. José Llort Brull
Don José Segura Clavell
D^a Bertila Galván Santos
Don Juan Francisco Navarro Mederos
Don Alberto Galván Tudela
Don Rafael González Antón
Don Olegario Negrín Fajardo
Don Manuel Lobo Cabrera
Don Fernando J. Clavijo Hernández
Don Manuel Rodríguez Mesa
Don Lorenzo Dorta García
D^a Irene Emilia La Serna Ramos
Don Nácere Hayek Calil
Don Luis Manuel Ortega Abraham
Don José Hernández Morán
D^a Matilde Arnay de la Rosa

acordando la Junta, por unanimidad, su admisión.

6.- Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.

Por el Sr. Wildpret se propone a la Junta un reajuste de las Secciones, acordadas en la última Junta de Gobierno y somete a la consideración de la Asamblea las siguientes:

- Sección de Ciencias del Derecho, Económicas y Filosofía
- Sección de Ciencias Naturales
- Sección de Bellas Artes
- Sección de Filología
- Sección de Música y Folklore
- Sección de Ciencias Históricas y Geográficas
- Sección de Literatura
- Sección de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas
- Sección de Medicina, Farmacia y Veterinaria
- Sección de Bibliografía
- Sección de Ciencias Arqueológicas

las cuales, después de un intercambio de opiniones, son aprobadas.

El Sr. Wildpret propone, igualmente, que para los cargos de Vice-Director; Tesorero; Contador; Sección de Ciencias Naturales; de Artes Plásticas; de Filología y de Ciencias Históricas y Geográficas, continúen las mismas personas, pero integradas en las nuevas Secciones que correspondan, lo cual se aprueba, agradeciendo el Sr. Wildpret la aceptación de los cargos a los nuevos directivos y quedando formada la Junta de Gobierno para el Curso 1980-81 de la siguiente forma:

Director-Presidente.	D. Wolfredo Wildpret de la Torre
Vice-Director.	D. Leopoldo de la Rosa Olivera
Secretario	D. Manuel Morales Martín
Tesorero.	D. Leoncio Afonso Pérez
Contador	D. Enrique Roméu Palazuelos
Bibliotecaria	D ^a Manuela Marrero Rodríguez
Pte. Sección Ciencias Naturales	D. Arnoldo Santos Guerra
Pte. Sección ciencias del Derecho, Eco- nómicas y Filosofía	D. Roberto Roldán Verdejo
Pte. Sección Bellas Artes.	D. Domingo Martínez de la Peña González

Pte. Sección Filología	D. Sebastián de la Nuez Caballero
Pte. Sección Música y Folklore	D. Manuel Perdomo Afonso
Pte. Sección Ciencias Históricas y Geo- gráficas	D. Alejandro Cioranescu
Pte. Sección Literatura	D. Sergio F. Bonnet Suárez
Pte. Sección Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	D. Manuel Fraga González
Pte. Sección Medicina, Farmacia y Ve- terinaria	D. Alfonso Morales y Morales
Pte. Sección Bibliografía	D. Antonio Vizcaya Carpenter
Pte. Sección Arqueología.	D. Dimas Martín Socas
Representante de la Universidad	D. Telesforo Bravo
Representante del Cabildo de Tenerife	D. Lorenzo Dorta García

En el último punto del día, Ruegos y Preguntas, el Sr. Roldán Verdejo pregunta a la Presidencia por el resultado de las visitas efectuadas al Sr. Alcalde de Santa Cruz, sobre la problemática del antiguo cementerio de San Rafael y San Roque. Por la Presidencia se expone un amplio informe que da lugar a varias intervenciones, concluyendo en acordar que se dirija nuevamente un escrito al Ayuntamiento de Santa Cruz exponiendo la inquietud de la Asamblea del Instituto por este problema.

Igualmente, por el Sr. Director se lee el informe emitido por Don Mauro Hernández y la contestación del Ministerio de Cultura sobre el Centro de Estudios Aborígenes de Canarias, la cual se comenta ampliamente acordándose insistir en la denuncia de las prospecciones arqueológicas clandestinas.

Por Don Leopoldo de la Rosa se informa de los actos del próximo centenario de la muerte de Sabino Berthelot y que el acto de inauguración de la exposición consistirá en la intervención del Director del Instituto, Sr. Wildpret, de la del Sr. Cónsul de Francia y una disertación de Don Telesforo Bravo.

Don Sebastián de la Nuez informa de la venta de una edición de una obra de Sabino Berthelot en la Librería Tinerfeña, por 70.000 pts. en 10 tomos y se acuerda que por el Sr. Tesorero se vea de qué libros se tratan y si son de interés, que proceda a su adquisición.

Igualmente informa del Homenaje a Unamuno en la isla de Fuerteventura, Las Palmas y Universidad de La Laguna, acordándose la adhesión del Instituto a tales actos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión, a las 20,30 horas. Doy fe. El Secretario General.

V.º B.º El Director.

NECROLOGIAS

La noticia del fallecimiento del Profesor Hausen la conocí al final del año 1980. Nuestro viejo amigo tenía cerca de 95 años. Había disfrutado de una dilatada vida de gran actividad científica dedicada a la Geología en muchas regiones del globo, Canadá, Alaska, Mongolia, Siberia, Argentina, Chile, etc. Sus últimos trabajos fueron realizados en el Archipiélago Canario, donde durante 25 años –desde 1947 a 1972– realizó sus campañas.

Su contribución al conocimiento de la geología estructural, evolución magmática y petrología del Archipiélago Canario se inició cuando tenía 63 años (1947), formando parte de una expedición científica finlandesa de la Universidad de Helsinki a las Islas Canarias, con otros profesores como el Dr. H. Limberg, entomólogo, y el Dr. B. Pettersson, botánico. Su última visita fue en 1972, cuando ya tenía los 87 años.

Entré en contacto con el Profesor Hausen a través de Eric R. Sventenius, cuando era colaborador científico del Jardín Botánico de La Orotava, y la primera expedición a la que le acompañé fue a la Isla de La Palma, al Roque de los Muchachos y a la Caldera de Taburiente (1949). En este tiempo alternaba las campañas en Canarias y su Cátedra en la Universidad de Åbo-Akademi, cargo que ocupó desde 1927 hasta 1951, fecha de su jubilación.

Hablaba y escribía en varios idiomas, conociendo perfectamente el español, ya que había trabajado durante cuatro años en Argentina y Chile. Esto le permitió estudiar toda la literatura de geología clásica de Canarias escrita en el Siglo XIX y adquirir de primera mano información sobre el Archipiélago.

Su primer trabajo sobre Canarias versó sobre el agua subterránea y la irrigación de sus cultivos (1951), siguiendo su “Contribución a la Geología de Tenerife” (1956), fruto de sus campañas y expediciones de campo en 1947, 1948, 1951 y 1952.

Los siguientes trabajos de Hausen se refieren a Fuerteventura (1956), 1958 (a) y 1958 (b). Describiendo las más antiguas formaciones del Archipiélago, las estructuras sedimentarias y, por último, la Geología de aquella isla, siendo éste el segundo gran trabajo que llevó a cabo.

En 1959 publicó la *Geología de Lanzarote*, el tercero de sus trabajos de importancia. Dadas las dificultades y riesgos que para él suponían los desembarcos, recogió los datos de las Isletas, Montaña Clara, La Alegranza y del remoto Roque del Este, que incorporó a su trabajo.

En 1960 publica un trabajo menor, “Las Calderas Canarias”, tema donde tantos científicos han opinado y seguirán opinando. El problema fue iniciado por Leopoldo Von Buch en 1825.

La *Geología de Gran Canaria* (1962), es la más importante contribución científica de las estructuras del Archipiélago. Estudió con calma toda la literatura geológica previa y realizó numerosísimas campañas recolectando muestras y estudiando detalladamente las formaciones. Fui su compañero durante sus principales recorridos por los duros y agrestes acantilados y barrancos insulares.

Sus últimas aportaciones fueron la Geología de la Isla de La Palma (1969), la de la Isla de La Gomera (1971) y la de la Isla de El Hierro, publicada en 1973. Su última visita a esta pequeña isla del Archipiélago fue en el invierno de 1972, cuando ya

tenía 87 años. De esta forma completó la séptima monografía de las Islas Canarias.

Hasta aquí la obra científica del Prof. Hausen. Desde un punto de vista humano, era tratable y a veces contestaba con ingenio y picardía a muchas preguntas. Padecía —a consecuencia de su estancia en Siberia— una contracción permanente de la pupila (miosis) por lo que durante los días muy nublados no percibía bien los detalles estructurales de las formaciones geológicas. Para enterarse, provocaba una discusión con los acompañantes que, en el afán de describir las estructuras, le daban la información que necesitaba.

Le gustaba escribir como literato sobre los países y regiones que visitaba. Le preguntaba a las gentes sencillas sobre su vida y milagros, que luego transcribía en escritos llenos de buen humor. Así escribió *A través de Continentes y Océanos* o bien el libro titulado *Resultó ser Canarias*.

En sus excursiones no llevaba nunca agua, lo que suponía, durante los grandes calores del verano, un peligro de deshidratación. Cuando la sed le escocía solía decir entre dientes “en mi país hay muchos lagos”. En estos casos se metía en los viñedos. Una vez, en las medianías de Arafo, Hausen y Elena, mi mujer, cortaban con el cuchillo lapón algunos racimos maduros. El dueño del viñedo a respetable distancia les miraba alarmado. Hausen decía luego, “aquí las gentes no dicen nada”.

A veces protestaba de que, en estas latitudes, cada día tenía que regresar a dormir. En Finlandia —decía— en verano los días son largísimos y se puede trabajar sin necesidad de irse a la cama a cada poco.

Con su lento caminar, su gastado martillo y su morral, recorría las antiguas rutas de los geólogos que le precedieron por los caminos de herradura, tomando muestras de las rocas más características y escribiendo en su libro de campo.

Geólogo de la antigua escuela, supo adaptarse a las corrientes actuales de la investigación, por lo que sus trabajos son de gran ayuda para comprender la evolución geológica de Canarias.

MERITOS Y HONORES

Miembro del Instituto de Estudios Canarios.

Hijo Benemérito de Santa Cruz de Tenerife.

Geólogo de la Academia de Ciencias de Córdoba (Argentina).

Catedrático de Geología y Mineralogía de la Universidad de Åbo—Akademi.

Miembro honorario de la Sociedad Geológica de Finlandia.

“Doctor Jubilar” en sus bodas de oro como Doctor. Academia de Åbo.

Decano de los geólogos de Finlandia.

PUBLICACIONES DEL PROFESOR H. HAUSEN SOBRE EL ARCHIPIELAGO CANARIO

1951. On the ground water conditions in the Canary Islands and their irrigation cultures. *Acta Geogr.* 12(2), S. 1—45, Helsinki.

1954. Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riego de los cultivos subtropicales. *Studiorum Canariensium Institutum*. La Laguna de Tenerife.

1955. Algunos aspectos geológicos y geomorfológicos de la más antigua de las Islas Canarias. El Museo Canario. Las Palmas.

1956. Contributions to the Geology of Tenerife. *Soc. Sci Fennica, Com. Phy.—*

- Math. 18(1), S.1-264. Helsingfors.
1956. Fuerteventura, some geological aspects of the oldland of the Canarian Archipelago. Act. Geog. 15(2), S. 1-48. Helsingfors.
1958. Contribución al conocimiento de las formaciones sedimentarias de Fuerteventura (Islas Canarias). An-Est. Atlant. 4 S. 1-48 Madrid - Las Palmas.
1958. On the Geology of Fuerteventura. Soc. Sci. Fennica, Com. Phy. Math. 22(i). S. 1-211. Helsinki
1959. On the Geology of Lanzarote. Soc. Sci. Fennica, Com. Phys. math. 23(4) S. 1-116. Helsinki.
1960. Las "Calderas Canarias". An. Est. Atlant. 6., S. 133-194. Madrid - Las Palmas.
1961. Canarian Calderas. A short review based on personal impressions 1947 - 1957. Suomen Geologinen Seura. 75-vuotis-Juhlajulkaisu. (Jubilee Publ. of the 75th Anniversary of the Geological Society of Finland). N: o 196. Helsinki.
1962. New contributions to the Geology of Grand Canary. Soc. Sci. Fennica, Com. phys. math. 27(1) S. 1-418, Helsinki.
1964. Rasgos geológicos generales de la Isla de Hierro (Archipiélago Canario).- An. Estd. Atlant. 10 s. 547-593, Madrid - Las Palmas.
1965. Some comments on the structural geology of Gomera.- Act. Geog. 18(7), S. 3-15, Helsinki.
1969. Some contributions to the Geology of La Palma (Canary Islands) Soc. Sci. Fennica. Com. Phy-Math. 35 S. 1-140. Helsinki
1970. Rockfalls, landslides and creep in the Canaries. Exogenic gravitational adjustment in a volcanic archipelago. Act. Geog. Soc. Geo. Fenn. V. 21. Helsinki
1971. Outlines of the Geology of Gomera (Canary Islands) in relation to its surface forms. Soc. Sci. Fen. Com. Phy. Math. 41(1). Helsinki.
1973. Outlies of the Geology of Hierro (Canary Islands). Soc. Sci. Fen. Com. Phy. Math. 43(1) S. 1-148. Helsinki.

JOSE MARIA FERNANDEZ LOPEZ

Nació en Neda, provincia de La Coruña, en mayo de 1907. De familia campesina, se enroló en la Armada a los dieciseis años; realizó varios viajes a Guinea, haciendo escalas en esta capital, donde conoció a varias personas, entre ellas a la que más tarde sería su esposa.

A su desenrole, hacia 1927, se avecindó en Santa Cruz donde casó con D^a Ana Navarro, oriunda de El Hierro, con quien tuvo dos hijos.

Ingresó, por poco tiempo, como guardia municipal, de donde pasó a los pocos meses a la oficina de Sanidad Municipal, como auxiliar sanitario del Parque de Desinfección, donde realizó una extraordinaria labor.

Durante la epidemia de paludismo que sufrió en los años cuarenta la Capital de la isla, realizó una labor muy meritoria, ya que no sólo se limitó al saneamiento de

los focos de incubación de los mosquitos, sino que llegó a realizar análisis para detectar las personas contagiadas; estudió la biología del insecto transmisor y fue el único sanitario capaz de identificar, después de amplios estudios, el mosquito *Anopheles* y su zona de habitat. Llevaba personalmente los medicamentos a las personas enfermas, subiendo a los lugares más alejados y abruptos, tales como el fondo del Barranco de Bufadero, en el que habita aún la familia Déniz, que le apreciaba mucho, pues había tratado a varios miembros de la familia atacados de la enfermedad.

Su labor en la lucha antipalúdica de aquellos años fue de tal relevancia, que el año 1953, con motivo de un Congreso Internacional para la lucha contra dicha enfermedad, fue designado por la Dirección General de Sanidad para representar a España en dicho Congreso, que se celebró en Roma.

Como consecuencia de sus estudios sobre los mosquitos, entró en contacto con entomólogos españoles y extranjeros, iniciando, hacia 1943, los estudios de la entomofauna canaria. A su personalidad autodidacta se le unieron algunos compañeros, quienes a lo largo de muchos años recorrieron las islas estudiando la fauna del Archipiélago.

El 31 de octubre de 1953, en mérito a sus investigaciones sobre entomología de Canarias, fue designado Miembro del Instituto de Estudios Canarios, en el que ostentó la Presidencia de la Sección de Ciencias Naturales.

En el año 1962, siendo Presidente del Excmo. Cabildo Don Juan Ravina Méndez, se potenció el Museo Insular de Ciencias Naturales, del que fue nombrado Colector-Conservador, aportando su colección y biblioteca, compuesta de múltiples publicaciones especializadas.

Desarrolla a lo largo de estos años una fecunda labor investigadora y divulgadora, pronunciando numerosas conferencias en distintos centros docentes, artículos en periódicos, etc., así como cursillos de entomología en la Universidad de La Laguna para los alumnos de Ciencias Biológicas.

En el año 1971 fue designado por la Jefatura Provincial de Sanidad para realizar el estudio de la presencia o no del mosquito vector de la fiebre amarilla *Aedes aegypti* en Canarias, ya que como consecuencia de las epidemias habidas, la Organización Mundial de la Salud tenía incluidos a nuestros aeropuertos como zona infecta. Como consecuencia del estudio realizado, publicado en colaboración con el Dr. A. Sierra, los aeropuertos canarios están considerados libres de dicha enfermedad.

Con motivo de la creación de la Facultad de Biología en la Universidad de La Laguna, el Museo fue centro de investigación de muchos estudiantes, quienes, bajo su asesoramiento, realizaron sus Tesinas de Licenciatura.

Recientemente legó al Cabildo la colección y biblioteca antes mencionada. A la aceptación de este legado el Cabildo adoptó el acuerdo de solicitar, en premio a su labor, la Medalla de Alfonso X el Sabio, noticia que llegó a conocer por su publicación en la prensa.

Dejó de existir, después de una larga enfermedad, el 24 de agosto de 1979.

La relación de sus principales publicaciones es la siguiente: 1946. *Anopheles* del subgénero *Myzomyia* de Tenerife. *Graellsia*, 4: 19-23

1947a. Entomología médica. *Graellsia*, 5: 10 pp.

1947b. A la caza del *Carabus faustus*. *Graellsia*, 5: 73-75

1949a. La *Spheniscomyia filiola* Loew. y su mimetismo. *Graellsia*, 7: 20-21

- 1949b. Los Phoridae. Notas biológicas y sistemáticas. Graellsia, 7: 93-98
- 1951a. Coleópteros canarios. Faunala de la isla de La Palma. Graellsia, 8: 3-15
- 1951b. Anopheles (Myzomyia) hispanila Theob. en la isla de La Palma. Graellsia, 9: 1-7
1952. La lampromyia canariensis Macq. Graellsia, 10: 3-11
1953. Moscas productoras de miasis. Acta médica de Tenerife 2 (1): 30-42
1955. Entomología. Evolución de la Fauna Canariense. Inst. Est. Can., conf. y Lect. Sec. IV: Cienc. Nat., 9(1): 9-38
1960. Fauna cadavérica de la Cueva de Roque Blanco. Publicaciones del Museo de Arqueología de Tenerife, 1960: 85-96
1963. Entomología canariense. Nuevas notas sobre biogeografía y la plilla de los álamos laguneros. Inst. Est. Can., 10 (2): 9-20
- 1966a. El problema de la mosca de la fruta en Tenerife. Graellsia, 12 (3): 11-26
- 1966b. La fauna entomológica canaria y sus orígenes. Act. Vº Congr. Panafr. de Prehistoria et l'étud du Quatern., Publi. S.I.A. del Excmo. Cabildo Insular, nº 6: 61-68
1970. Los lepidópteros diurnos de las Islas Canarias. Enciclopedia Canaria. Aula de erradicación del mosquito Aedes aegypti L. en las Islas Canarias. Jef. Prov. San. S/C de Tenerife, 38 pp. (en colaboración con A. Sierra).

ALFONSO TRUJILLO RODRIGUEZ

El 8 de octubre de 1979 falleció este profesor universitario, Doctor en Historia del Arte, Miembro del Instituto de Estudios Canarios y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Natural de La Orotava, donde había nacido en 1932, fue alumno de la Escuela Normal de Magisterio y, al terminar dichos estudios, continuó posteriormente los de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, centro en el que obtuvo plaza de numerario.

La docencia se completó en su personalidad con la investigación y con la labor de conferenciante. Fruto de ello fueron sus libros *San Francisco de La Orotava* (1973), *Francisco Bonnín, sentimental y acuarelista* (1974), *Arte Gótico en Canarias* (1976), *Visión artística de la Villa de La Orotava* (1.ª edición, 1976, 2.ª edición, 1978), *El Retablo Barroco en Canarias* (dos tomos, 1977), *Agrupación de Acuarelistas Canarios* (1978). Muchos fueron también los trabajos publicados en revistas y ediciones del área de su especialidad.

Participó en los Coloquios de Historia Canario-Americana celebrados en la Casa de Colón en Las Palmas de Gran Canaria, en las I Jornadas de Estudios Canarias-América organizadas por la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife y en distintos ciclos de actos culturales.

Con ello no se resume su labor didáctica, pues, además, llevó a cabo colaboraciones en la prensa, particularmente en *El Día*, de la capital tinerfeña, valiéndole el conocimiento del público, en tanto que los especialistas lo hicieron otorgándole el

“Premio Viera y Clavijo 1973” del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, no siendo éste el único galardón que se le otorgó.

Sus estudios versaron sobre la Villa que lo vio nacer, pero traspasó sus límites y los de Tenerife, para abarcar a todo el Archipiélago en sus distintas manifestaciones arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, etc. Al fallecer dejaba en preparación un libro sobre *Arte Gótico y Renacentista en Canarias*. Su muerte truncó una carrera dedicada al Arte en las Islas.

PROFESOR FERNANDO LOZANO CABO
26.5.1916-7.1.1980

Fernando Lozano Cabo nació en Melilla el día 26 de mayo de 1916 durante una campaña de recolección ictiológica que realizaba por esas fechas su padre el Prof. Luis Lozano Rey en la Mar Chica y a quien acompañó su esposa D^a. María Cabo de Juan que aprovechó dicha ocasión para visitar a su familia residente en aquella plaza desde comienzos de siglo.

Realizó todos sus estudios en Madrid. El bachillerato lo cursó en el Instituto Escuela de Madrid y una vez aprobado el Examen de Estado de 1933 inicia en octubre de dicho año sus estudios universitarios en la Universidad Central de Madrid. En 1936 vio interrumpida su carrera como muchos miles de jóvenes españoles de aquel entonces y participó en la contienda civil española encargándose de los servicios antitéxicos del Hospital epidemiológico de Loeches donde adquirió una gran experiencia parasitológica y clínica.

Finalizada la guerra civil reanuda sus estudios universitarios y finaliza con brillantes calificaciones la Licenciatura en Ciencias Naturales en el año 1940. Inmediatamente ingresa en el Instituto Español de Oceanografía como Becario. En 1942 gana con el número uno plaza de Oceanógrafo en propiedad y es destinado al Laboratorio de Palma de Mallorca, donde permanece hasta 1946. En este año por concurso de méritos obtiene la plaza de Oceanógrafo Director de Laboratorio, pasando a desempeñarla en los Laboratorios de Vigo (1946-1949), Madrid (1949-1954), Málaga (1954-1955) y nuevamente Madrid (1955-1963), donde alcanza la máxima categoría en el escalafón de dicho organismo; Oceanógrafo Jefe de Departamento, situación en la que permaneció hasta su excedencia voluntaria del Cuerpo al ganar por oposición la recién creada plaza de Profesor Agregado de Biología Marina de la Facultad de Ciencias, Sección de Biológicas, de la Universidad de La Laguna (1970).

Paralelamente a la labor realizada en el Instituto Oceanográfico, Fernando Lozano obtuvo en 1941 por oposición una plaza en el Instituto “José de Acosta” del C.S.I.C. que desempeñó en el Laboratorio Oceanográfico de Palma de Mallorca. En 1948 es nombrado Ayudante de Laboratorio del mencionado Instituto “José de Acosta” y en 1958 Profesor Agregado de Zoología. Finalmente en 1971 fue nombrado Consejero del C.S.I.C.

Entre 1948 y 1970 ejerció numerosos cargos de representación, asesoramiento y Dirección General de Pesca Marítima, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Presi-

dencia de Gobierno, Instituto Español de Oceanografía, Real Sociedad Geográfica de España, etc., siendo de destacar su nombramiento como Presidente de la Real Sociedad Española de Historia Natural en 1970, cuarenta años después de que lo fuera su padre (1930). Finalmente, en 1975 ocupó la Presidencia del Comité local de la organización de la IIª Reunión Bienal de dicha Sociedad que con extraordinario éxito se celebró en la Universidad de La Laguna.

Fernando Lozano tenía genéticamente que ser profesor. Y así lo demostró a lo largo de su vida donde quiera que estuvo por razones profesionales. Pero su auténtica labor docente como Profesor universitario numerario tuvo lugar en el Departamento de Zoología y Ciencias Marinas de la Universidad de La Laguna como Profesor Agregado de Biología marina, primero, y luego en 1972 como Catedrático por acceso en concurso de méritos. Hasta su fallecimiento desempeñó con entusiasmo y exclusiva dedicación la Jefatura de Departamento por el que tanto luchó y al que dedicó gran parte de sus últimos años con su salud parcialmente quebrantada. La burocracia universitaria reclamó al Dr. Lozano y así ocupó los cargos de Secretario de la Facultad de Ciencias, Vicedecano de Ciencias para la Sección de Biológicas y finalmente Decano de Biología cuando se consumó la segregación de las Secciones de Ciencias y se transformaron en Facultades. En este cargo cesó, a petición propia, en 1979.

Su labor investigadora está contenida en gran parte en los cerca de 200 trabajos publicados, varios de ellos premiados por la Academia de Ciencias entre los que merecen destacarse "Nomenclatura Ictiológica", "Los peces de las aguas continentales españolas", sus tres volúmenes de Oceanografía, Biología Marina y Pesca, que han sido reeditados varias veces, la monografía sobre los Centracántidos Mediterráneos, etc. También merecen destacarse las Tesinas y Tesis Doctorales dirigidas por el Prof. Lozano en su Departamento de Ciencias Marinas que constituyen valiosísimas aportaciones al conocimiento de la Biología Marina Canaria. Algunos de estos trabajos de gran calidad científica han merecido premios especiales de investigación otorgados por Entidades científicas y culturales canarias.

El Prof. Lozano como hombre dedicado a la mar soñó con tener un barco para desarrollar a modo de laboratorio flotante toda la experiencia adquirida en sus más de 70 campañas oceanográficas españolas y extranjeras a bordo de diversas embarcaciones dedicadas a la investigación oceanográfica. Lamentablemente nunca pudo ver realizado este sueño que acarició tantas veces.

Merece destacarse también en esta corta nota biográfica su participación como miembro representante de España en Congresos, Reuniones, Comités y Organismos Internacionales. Desde su primera presencia en 1940 en el Congreso de la Asociación Luso-Española para el Progreso de las Ciencias, colaboró y actuó en Organismos como la F.A.O., el Consejo Internacional para la Exploración del Mar, Consejo Internacional para la Exploración Científica del Mar Mediterráneo, Comité Oceanográfico Intergubernamental, Comité Internacional para las Pesquerías del Atlántico Noroeste, etc.

Toda esta labor fue recompensada con diversos premios y condecoraciones tales como dos medallas de Oro de la Real Academia de Ciencias concedidas en 1952 y 1956, la Orden de Nichan Iftikar de Túnez en grado de Oficial, la Encomienda de Alfonso X El Sabio, y la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Africa.

Fernando Lozano ingresó en el Instituto de Estudios Canarios el día 3-11-1971.

Desde su llegada a Tenerife trató de integrarse rápidamente en la sociedad canaria y fue muy querido por sus compañeros de claustro de la Universidad por su hombría de bien y su trato caballeroso y cariñoso. Casado desde 1948 con D^a. Enriqueta Soldevilla Yriarte constituyen un matrimonio ejemplar. Sus hijos varones Gonzalo, hoy Doctor en Biología, Fernando e Ignacio José, licenciados en Biología también, han seguido el camino del padre y vocacionalmente están dedicados a la Biología Marina. Su hija María Luisa se orientó por la Medicina, realizando actualmente la especialidad de Cardiología en Méjico, que fue quizá la segunda vocación de Fernando Lozano.

Con Fernando Lozano perdió la Universidad a uno de sus grandes maestros universitarios. Un hombre que desde el lecho de muerte luchaba por la vida y cuya preocupación hasta su último momento fueron esos proyectos de investigación en marcha y la diaria consolidación de su Departamento.

AGUSTÍN MILLARES CARLO (1893-1980)

Uno de los más grandes investigadores e historiadores canarios de nuestra época nació el 10 de agosto de 1893 en Las Palmas de Gran Canaria. Era hijo del notario y escritor don Agustín Millares Cubas y nieto del historiador don Agustín Millares Torres. Estudió el bachillerato en el Colegio de San Agustín de Las Palmas donde daban clase su padre y su tío don Luis, médico, y colaborador de su hermano en sus obras literarias.

En 1909 el joven Agustín hace su reválida en el Instituto de Canarias de La Laguna, y se traslada a Madrid para estudiar Filosofía y Letras en la Universidad Central, carrera que termina en 1913, obteniendo el Premio extraordinario de licenciatura con su trabajo "Teoría de la conjugación castellana en relación con la latina". Gana la cátedra de Latín del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Obtiene el premio extraordinario del doctorado en octubre de 1916 con su tesis "Privilegios pontificios en papel en los archivos españoles".

En 1921 obtiene, por oposición, la cátedra de Paleografía de la Universidad de Granada, que desempeña hasta que, en 1923, le otorgan la plaza de conservador del Archivo Municipal de Madrid. Contrae matrimonio, este mismo año, con doña Paula Bravo Martínez, y marcha a la Argentina, donde dirige, algún tiempo, el Instituto de Filología, sustituyendo a Américo Castro. Colabora en la fundación y publicación de la *Revista de la Biblioteca, Archivos y Museos* del Ayuntamiento de Madrid.

En 1926 gana la cátedra de Paleografía de la Universidad Central, y en 1929 publica su famoso texto de *Paleografía española*, en dos volúmenes, que obtiene el premio Fastenrath de la Real Academia. En 1932 la Biblioteca Nacional le premia y publica su *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias* (en la actualidad y hasta el momento de su muerte estaba dirigiendo, al frente de un grupo de investigadores canarios, una reedición, muy ampliada, de esta obra). Bajo la dirección del ya importante investigador y catedrático reaparece, en Las Palmas, la revista *El Museo Canario*.

En 1934 es elegido académico de la Real de la Historia, y toma posesión al año siguiente con su estudio sobre *Los códices visigóticos de la Catedral de Toledo*. En 1935, por Orden ministerial, se le acumula a su cátedra la de Lengua y Literatura latinas.

Al estallar la guerra civil tiene realizados, entre otros, los trabajos: “Catálogo general de manuscritos de la biblioteca de la Catedral de Toledo” y “Epistolario de Feijóo”, pero desaparecen en los avatares de la contienda. Con permiso del Ministerio de Educación de la República pasa a Francia, en diciembre de 1936, con el objeto de completar algunos trabajos que realizaba en la Biblioteca Nacional de París y en la biblioteca mazarina; queda incorporado a la Facultad de Letras de Valencia en 1937, y luego a la de Barcelona. En 1938 fallece su esposa en Hendaya.

Al terminar la guerra marcha a Méjico donde fija su residencia y forma parte de la “Casa de España”, mientras recibe la noticia de haber sido separado de su cátedra de la Universidad de Madrid. En 1941, siempre incansable, don Agustín Millares edita sus primeras obras en el exilio: *Gramática elemental de la lengua latina* (2ª ed.) y *Nuevos estudios sobre Paleografía española*. Pasa a formar parte del profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico, donde explica las asignaturas de su competencia y se hace cargo de un Seminario de Lenguas Clásicas. Entre 1941 y 1959 dirige la sección bibliográfica de la *Revista de Historia de América*. Trabaja en colaboración con Francisco del Paso y con José Ignacio Mantecón, en diversos archivos mejicanos, y mientras tanto, a pesar de haber sido separado de la Real Academia de Historia de Madrid, el Ayuntamiento de la capital le publica una *Colección de documentos del Archivo municipal de Madrid* (1943). Refunde y anota una nueva edición de la *Historia General de las Islas Canarias* de su abuelo don Agustín Millares Torres. Integrado en la investigación americana publica la obra de Cervantes de Salazar *Diálogo y Crónicas de Nueva España* y el *Repertorio bibliográfico de los archivos mejicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México* (1948) y una *Historia universal de la Literatura* (1949) de acuerdo con los programas oficiales de Méjico.

Tras pedir la repatriación regresa a España en 1953 por una corta temporada. Vuelve a colaborar en la revista *El Museo Canario* (4ª época) con un estudio sobre “Fray Matías Escobar, escritor canario”, al que siguen otros muchos. La Real Academia Española le publica en su Boletín sus “Notas Paleográficas sobre el manuscrito del Amadís” (1956). Tras haber sido nombrado catedrático, con dedicación plena, en la Universidad de Méjico, es nombrado, en 1958, investigador de primera categoría del Instituto bibliográfico mexicano.

En 1959 se traslada a Madrid para solicitar ser repuesto en su cátedra de Paleografía (cosa que le es concedida en 1963, para ser jubilado poco después al cumplir la edad reglamentaria). Regresa a Méjico, y desde aquí va a Venezuela para colaborar en la fundación de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Zulia. En ese mismo año de 1959 es nombrado director de la Biblioteca general de dicha universidad; explica filología románica, paleografía, historia del libro, etc.

En 1964 (agosto–septiembre) da un ciclo de conferencias en la Universidad Internacional de Las Palmas sobre el tema “Venezuela en Canarias y Madrid”, en 1966 es reincorporado a la Real Academia de Historia con el número 21, y poco después es nombrado doctor “honoris causa” por la Universidad de Zulia. Entre 1967 y 1970 viaja y da cursos de paleografía hispanoamericana y bibliografía, al propio tiempo

que trabaja en diversas obras que ha dejado pendientes en Caracas, Méjico y Madrid. En esta última fecha es nombrado hijo predilecto de su ciudad natal, y en 1971 miembro honorario del Instituto de Estudios Madrileños, y realiza, con la ayuda de la Fundación March, su trabajo *Corpus de Códices visigóticos*. Jubilado ya en 1974 por la Universidad de Zulia regresa a Madrid y a Canarias. Después de obtener el Premio extraordinario "Cardenal Cisneros", convocado por el Ministerio de Información y Turismo para conmemorar el V centenario de la introducción de la imprenta en España, es nombrado, en Las Palmas, director de Plan Cultural de la Mancomunidad de Cabildos, al frente de la cual emprende una serie de publicaciones de autores canarios y un *Boletín de reseñas bibliográficas*. En 1975 se le dedica un Homenaje nacional a don Agustín publicando dos tomos misceláneos, con importantes trabajos de profesores e investigadores, editados por la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria (donde se encuentra una amplia reseña bio-bibliográfica de don Agustín, a la que remitimos). En 1977 es nombrado doctor honoris causa por la Universidad de La Laguna y en 1978 hijo predilecto de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria. Su incesante labor investigadora en el campo de la Bibliografía, la Paleografía y la Historia, así como su magisterio insustituible (ejemplo que sirvió de guía a tantas generaciones de amigos y discípulos) continuó hasta pocos días antes de su muerte, acaecida el 8 de febrero de 1980.

ALFONSO GARCIA-RAMOS

Alfonso García-Ramos y Fernández del Castillo nació en Santa Cruz de Tenerife, el 24 de febrero de 1930. En La Laguna estudió el bachillerato y los cuatro primeros cursos de la licenciatura en Derecho, que terminó en Madrid, pero su vocación periodística, que se había manifestado desde su juventud, lo llevó a realizar los estudios en la Escuela Oficial de Periodismo. Al terminarlos, regresó a Tenerife, donde se incorporó, en agosto de 1959, al diario *La Tarde*, en el que compartió el comentario político con la crónica de la actualidad literaria de las Islas. Desempeñó la subdirección de dicho periódico (1970) y accedió a su dirección en abril de 1974, la que ejerció hasta su fallecimiento.

Ejerció la enseñanza en la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Laguna, de la que fue director por varios años y en la que estuvo encargado de la asignatura de Periodismo informativo: normas y técnicas. En la misma dirigió y estimuló la redacción de tesinas de grado, que han permitido rescatar parcelas fundamentales de la prensa del pasado en el Archipiélago.

Defendió la creación de las facultades de Ciencias de la Información en nuestras universidades, en cuya actuación apoyó con todo entusiasmo las gestiones del rector Dr. Hernández Perera. Fue, asimismo, constante defensor de nuestra universidad y del distrito universitario de La Laguna y tuvo una constante preocupación por el tema universidad-sociedad. También colaboró, con sus profundos conocimientos y entusiasmo, en el proyecto autonómico elaborado bajo los auspicios del IUDE.

Desde sus primeros años como alumno universitario actuó en las actividades es-

tudiantiles y colaboró en la revista universitaria *Nosotros*. Más tarde, ya en la Universidad de Madrid, en el año 1956, tomó parte activa en la organización del Congreso de Escritores, convocado por Dionisio Ridruejo.

Su actividad en el Ateneo de La Laguna fue en extremo destacada. Entró a formar parte de su directiva en 1960, año en que es elegido presidente de la Sección de Letras; al siguiente lo fue para ocupar la vicepresidencia y en el 1964 para la presidencia, cargo que ocupó por dos años, para volver a serlo en los de 1976-1978.

Durante el ejercicio de la presidencia del Ateneo por Alfonso García-Ramos, tuvieron lugar en el mismo el "Primer Congreso de Poesía Canaria", el "Homenaje a Pablo Neruda", el "Ciclo de Cultura en Canarias", así como la creación del premio nacional de música "Ateneo de La Laguna", entre otras actividades, como fue la creación, dentro de la misma entidad cultural, de las secciones de Música y de Teatro.

El propio Ateneo supo reconocer la valía de su labor al nombrarlo su Presidente de Honor, al conmemorar el LXXV aniversario de su fundación.

Novelista destacado, obtuvo, en 1959, el primer premio para novela corta en el concurso "Santo Tomás de Aquino", convocado por el distrito universitario de La Laguna, con su obra *Teneida*, que fue publicada al siguiente año.

En 1970 ganó el "Premio Benito Pérez Armas de Novela", convocado por la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, con su obra *Guad*, la que también fue publicada al siguiente año y que, agotada, va a ser reeditada.

En 1979 y con *Tristeza sobre un caballo blanco* obtuvo el "Premio de novela Agustín Espinosa", convocado por las delegaciones de Cultura de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Su ideal fue conseguir una España democrática y libre de injusticias sociales y, dentro de ella, unas islas solidarias y capaces de afianzar sus singularidades, su personalidad propia, sin dimitir por ello -insistía- de su talante europeo occidental y de su vocación americanista, y este ideario lo desarrolló en todas sus actividades y plasmó en sus actividades periodísticas, alejado siempre de toda postura demagógica y sin preocuparle el arrastrar una posible impopularidad al expresar sus criterios.

Ingresó en el periódico *La Tarde* de Santa Cruz de Tenerife en agosto de 1959, en el que continuaría hasta su muerte. Sólo por espacio de seis meses abandonó temporalmente su puesto en la redacción de dicho diario, para ocuparse en la reorganización y dirección del *Diario de Avisos* de Santa Cruz de la Palma, de abril a noviembre de 1962.

El 26 de marzo de 1974, firmó en *La Tarde* el primer "Pico de Aguilas", bajo el título "Juego poco limpio", desde el que continuó exponiendo sus criterios en relación con los más diversos problemas insulares, hasta el último, publicado el 2 de febrero de 1980, un mes antes de su fallecimiento, que tituló "Más claridad para nuestra autonomía".

Debe destacarse también su actividad política, en la que mantuvo en todo momento su amor a la libertad y su independencia de criterio. Antes de la instauración del régimen democrático en España estuvo afiliado al Partido Socialista Obrero Español, y, como orador, se distinguió por su fluidez, su habilidad dialéctica y su inabornable valor personal.

Elegido consejero del Cabildo Insular de Tenerife en 1979, se hizo cargo de la presidencia de la Comisión de Educación y Cultura en la que, pese a su enfermedad,

desarrolló una notable y constante labor. Su preocupación por los museos insulares se reflejó en diversas mociones dirigidas a convertir el edificio del antiguo hospital civil en sede que los acogiera; preocupado por el papel que el teatro ejerce en la formación cultural de los pueblos, propugnó por el fomento de esta actividad en la isla y, en los últimos meses de su vida, estudiaba la publicación por el "Aula de Cultura" del Cabildo de obras que reflejasen la vida y producción de escritores y artistas de nuestra tierra.

Víctima de incurable enfermedad, terminó sus días en La Laguna, el 4 de marzo de 1980. El Cabildo Insular de Tenerife lo nombró Hijo Predilecto de la Isla.

El Cabildo Insular de Tenerife, a título póstumo y por unanimidad, acordó en sesión plenaria del 17 de marzo de 1980 declararlo Hijo Predilecto de la Isla.

MANUEL PAREJO MORENO

Aunque había nacido en Constantina (Sevilla) el 4 de octubre de 1907, su identificación y cariño para con Canarias fue tal, que no sería exagerado decir que era un tinerfeño más.

Magnífico estudiante, su expediente escolar que comprende las asignaturas del curso preparatorio y del doctorado está cuajado de sobresalientes o matrículas de honor a excepción de dos aprobados y dos notables; lo que le lleva a obtener Sobresaliente y premio extraordinario en la Licenciatura.

Internado (no por Oposición) con los Profesores Calvo Criado y Cuatrecasas. Realiza el Curso de Inspectores Municipales de Sanidad en el Instituto de Higiene de Sevilla.

Su vocación por la enseñanza le llevaron a desempeñar la plaza de profesor Ayudante de Clases Prácticas en la Cátedra de Patología Médica del Profesor Andreu Urra, donde realiza trabajos de investigación sobre "Regulación diencefálica de la sangre" que más tarde fueron publicados. Su interés por la Medicina Legal le lleva a trabajar con el Profesor Aguilar Castelo como Profesor Ayudante de Clases Prácticas.

Su inclinación al mundo de la psiquiatría le lleva a ocupar el puesto de Médico auxiliar del Sanatorio Psiquiátrico de Miraflores (Sevilla) durante los años 1932 y 1933, donde realiza trabajos de laboratorio sobre "Reacciones Coloidales del L.C.R." e, igualmente, trabaja con el Dr. Escobar del Mas, cirujano del citado Sanatorio, sobre el Índice de Brown en las angiopatías periféricas, que fueron comunicados a la Sociedad Médica de Hospitales de Sevilla.

Ya en Tenerife, ocupa la plaza de Médico Forense Interino del Juzgado de Instrucción de Tenerife, e imparte un Curso de Psiquiatría para estudiantes de Derecho, en la Cátedra de Derecho Penal de La Universidad de La Laguna (1934-35).

En 1932 había realizado un viaje de estudios a París y Bruselas, meses de diciembre y enero.

Durante la Guerra Civil Española participa como mando de Compañía y de Sección de Artolas y cometido de puesto de socorro avanzado (contra ofensiva de Bel-

chite, batalla de Teruel, cabezas de puente de Balaguer y de Seros, contra ofensiva del Segre y ofensivas generales de Aragón, Cataluña y el Centro).

En el transcurso de la misma sería seleccionado para un curso de Higiene y Epidemiología de Campaña que realiza en el Laboratorio Central del Ejército de Valladolid.

De regreso a Tenerife, es nombrado Médico Jefe del Servicio de Hombres del Saneatorio Psiquiátrico Provincial de Tenerife.

Médico Militar por concurso de méritos y promoción con el número dos de la misma.

En 1942, imparte un curso de Medicina Legal para Abogados, en la Cátedra de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

En 1943, realiza en Madrid un Curso de Hematoterapia y Transfusión en el Instituto de Hematología.

Colaborador de la Obra de Perfeccionamiento Médico.

Infatigable investigador nato, realiza trabajos epidemiológicos diversos (lepra, tífus exantemático y hepatitis infecciosa) militando como Secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Canarias.

Fue el Dr. Parejo Médico Interino del Dispensario de Higiene mental de Santa Cruz de Tenerife, Médico Jefe del Servicio de Hematoterapia y Transfusión del Hospital Civil de Santa Cruz de Tenerife, Médico encargado de los Servicios de Neuropsiquiatría y Hematología del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife, Colaborador de la Escuela Provincial de Puericultura.

Colabora igualmente en las sesiones clínicas del Dispensario Antituberculoso de Tenerife, presentando diversos casos clínicos y dando conferencias sobre "Estructura de la esquizofrenia", "Paranoia", "Psicopatología en la Literatura Picaresca Española", etc.

En los distintos cursos organizados por el recordado y admirado Dr. Cerviá Cabrera, participa el Dr. Parejo pronunciando conferencias sobre: "Psicopatología del enfermo tuberculoso", "Vasculopatías encefálicas" y "Terapéutica higiénica y climática de la tuberculosis", de las cuales, la primera y la última fueron publicadas en el Boletín del Dispensario Antituberculoso de Tenerife, año 1946.

Conferencias:

- Selección psicotécnica del soldado (en el Regimiento de Artillería nº 8)
- Psicotenía militar (en la Guarnición de Tenerife)
- Problemas prácticos transfusionales (cursos realizados por el Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía)
- Colaboración en la Escuela Provincial de Puericultura, durante los Cursos: 1945-46-47.

Publicaciones:

- Regulación diencefálica de los corpúsculos sanguíneos, en colaboración con los Profesores Andreu Urra y Baena. Revista Médica de Barcelona 1932.
- Epilepsia extrapiramidal de tipo Unverricht-Lundborg.
- Contribución casuística al estudio de la regulación diencefálica de la sangre (Revista Médica de Canarias 1933)
- Algunas características hemáticas de la hepatitis infecciosa (Revista

de Medicina y Cirugía de Guerra)

–Estudio Clínico y etiológico de un brote de hepatitis epidémica en el Archipiélago Canario (Comunicación a las Jornadas Médicas de Sevilla de 1945)

Particular interés tiene su actuación como Académico Numerario de la Real de Medicina de Distrito (Canarias) ampliamente difundida con motivo de su fallecimiento acaecido el 7 de abril de 1980, *La Tarde* miércoles, 10 de septiembre de 1980, local, página 9; *La Tarde*, viernes, 5 de diciembre de 1980, local, página 9 y *Jornada*, miércoles, 17 de diciembre de 1980, donde se anuncia, en junio de 1981, Manuel Parejo Moreno, será elegido –a título póstumo– Presidente de Honor del Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife.

CONCEPCION MARTINEZ FIGUEROA

Hija del Cónsul de la Argentina en Santa Cruz de Tenerife, Conchita Martínez nació en Santa Cruz de Tenerife el 22 febrero de 1901, donde residió toda su vida. Falleció el 30 de diciembre de 1980.

Casada con el también profesor Enrique Rodríguez Baxter, constituyeron una pareja muy popular, dentro de la alta sociedad de la capital, por su simpatía y cordialidad. Los estudios universitarios de Conchita se iniciaron tardíamente, con ocasión de la creación de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, donde cursó Filología Clásica, perteneciendo a su primera promoción.

Una vez terminada su licenciatura se incorpora al Instituto de La Laguna como profesora de Latín, donde mantuvo su actividad docente hasta que se jubiló en 1971. En 1955 pasó a Adjunta Numeraria y más tarde a profesora Agregada. Cuando el Instituto de La Laguna se desdobló continuó en el Masculino (más tarde Viera y Clavijo).

También impartió clases como encargada de curso en la Universidad de La Laguna durante el curso 1958–59, continuando luego como Ayudante de Clases Prácticas.

En su actividad docente supo siempre granjearse el afecto de compañeros y alumnos, ejerciendo de Habilitada del personal.

En 1962 obtuvo el grado de doctor por la Universidad de Madrid. El Aula de Cultura editó su estudio y la obra de Juan Civerio de Vera, nieto del conquistador de la Isla de Gran Canaria, quien tuvo una vida muy activa, pues muy joven embarcó para América (17 años) y más tarde fue acólito del Papa Clemente VIII. La Obra de este canario titulada *Viaje a Tierra Santa*, de gran interés, especialmente por las notas de la profesora Martínez. También editó la *Fonética Griega de Fleury* traduciendo la del francés.

Por sus méritos docentes el Ministerio de Educación Nacional le concedió el Lazo de la Orden de Alfonso X El Sabio. Repetidamente fue homenajada por sus compañeros y amigos.

FRANCISCO ALONSO LUENGO

Francisco Alonso Luengo nació en Astorga (León) el 30 de julio de 1909. Estudió el Bachillerato en el Colegio de los Agustinos de León y Derecho en la Universidad de Valladolid. Amplió estudios en Poitiers y Newcastle, con el propósito de ingresar en la carrera diplomática, pero la falta de convocatoria de oposiciones le hizo presentarse a las de Técnicos Comerciales del Estado, cuerpo en el que ingresó el 1 de julio de 1936.

Su primer destino, durante la Guerra Civil, fue en el Ministerio de Comercio, Sección de Canarias, a la sazón instalado en Bilbao. Este primer destino fue decisivo en su vida, pues a través de su trabajo se entusiasmó por los temas canarios, por lo que en 1941 abandonó su destino en el Organismo Central, por el de Delegado Regional de Comercio en Canarias, donde permaneció hasta 1944 en que fue trasladado a Málaga, de donde regresó a Tenerife dos años más tarde, permaneciendo en esta isla como Delegado de Comercio hasta 1962, en que regresó a Madrid. De 1967 a 1972 fue Consejero-representante español en el Organismo de O.N.U. en Ginebra. En este período representó a España en la Conferencia de Nueva Delhi, durante cuatro meses. En 1972 abandonó el cargo en la O.N.U. para regresar a Tenerife, donde se jubiló, continuando entre nosotros hasta su fallecimiento el 4 de Octubre de 1980.

Fue asiduo colaborador en la prensa diaria de las islas y en especial de *Información Comercial Española*; esta revista coleccionó varios artículos en un librito titulado *La guerra y la economía canaria* (1942). En 1947 publicó su más importante obra, *Las Islas Canarias*, con el subtítulo "Estudio geográfico-económico. Notas sobre la tierra y los hombres". Se trata de una extensa obra en la que recoge lo más sobresaliente de los rasgos geográficos y económicos de Canarias. Ya desde estos tempranos trabajos defiende la industrialización de Canarias.

Su labor fue muy fecunda para Canarias, no sólo desde sus cargos en el Ministerio de Comercio, sino también por su constante dedicación a tareas complementarias; fueron muy destacadas sus ponencias en los Congresos Sindicales y muy importante su participación en los trabajos de los tres Planes de Desarrollo. Esta colaboración con los organismos económicos de la Isla le granjearon el afecto y la consideración de los tinerfeños manifestados a través de numerosos homenajes. Sus informes dentro del Ministerio fueron siempre considerados como modélicos.

Estaba en posesión de numerosas condecoraciones, de entre las que destacamos Comendador de Número de las Ordenes del Mérito Civil y de Isabel la Católica.

ENRIQUE MARCO DORTA
1911 - 1980

El 21 de septiembre de 1980 fallecía en Sevilla el historiador e investigador del arte hispano-americano Enrique Marco Dorta; con su óbito desaparecía no sólo un amigo entrañable, un amigo de todos y un canario de pro, sino también un estudioso vocacional y un investigador infatigable.

Quienes seguimos paso a paso su dolorosa enfermedad, soportada con resignación y con un cierto optimismo y esperanza en el futuro, veíamos cómo se nos marchaba irremediadamente, cómo surgían nuevas complicaciones irreversibles; poco antes de la última recaída, siempre pensó y planeó actividades para cuando le llegara la jubilación, ya próxima: un libro sobre el arte en Canarias y sus posibles repercusiones en Hispanoamérica, otro sobre sus numerosos viajes por las remotas regiones americanas, desde Méjico hasta los confines de Chile, salpicado de múltiples anécdotas y sucesos, que prestarían a la narración un interés desusado; en fin, varios trabajos y obras de su especialidad, que esperaban en sus respectivas carpetas el último toque de su mano.

Marco Dorta era un conversador aménisimo e incansable, se le podía oír y comentar durante horas enteras sin perder el interés que despertaba su charla fluida, salpicada del chiste oportuno, del comentario jocoso o la anécdota llena de interés. Repartía simpatía y optimismo por todas partes y, además de ello, fue una gran persona, una buena persona, de las que ya apenas quedan...

Sintió siempre el orgullo de ser canario y además tinerfeño, "chicharrero", a pesar de sus largas estancias en la Península; desde que comenzó su licenciatura en Letras, nunca perdió su acento y su habla canaria; empleaba a gusto, si llegaba el caso, el modismo popular o la acertada frase campesina.

Marco Dorta fue un hombre sencillo, en quien los cargos y honores no hicieron nunca mella alguna, no les concedía mayor importancia; jovial y extrovertido en todo momento, estaba dotado de una gran simpatía que ganaba a la gente.

Tuvo de toda la vida una gran afición marinera, quizás heredada, a los barcos, especialmente los de vela, y a las cosas de la mar; uno de los grandes deseos de su vida, un viaje en velero, lo vio realizado al ser invitado a efectuar una travesía a bordo del buque-escuela de la Armada Juan Sebastián Elcano, en la que impartió unas lecciones de su especialidad a los guardias-marina.

Marco Dorta nació en Santa Cruz de Tenerife, el 30 de enero de 1911, en una casa de la "toscalera" calle de San Vicente Ferrer, hijo mayor del matrimonio formado por Don Enrique Marco Granados, Oficial de Máquinas de la Armada Española, natural de Cádiz, y de doña Paz Dorta, de raigambre canaria; Don Enrique echó el ancla en nuestro puerto a bordo de un cañonero y más tarde dejó la mar para dirigir los astilleros de la Casa Hamilton.

El joven Enrique cursa sus estudios primarios en el colegio del "Corazón de María" (PP. del Pilar) y luego el bachillerato, primero en "San Ildefonso", colegio de los Hermanos de La Salle y finalmente en el Instituto de 2ª Enseñanza de la plaza de Ireneo González. Siendo bachiller, tiene que elegir carrera universitaria; se decide, sin mucho entusiasmo, por la de Derecho, que cursa en la Universidad de La Laguna, pero al terminar se da cuenta que no es esta su vocación, no le ilusiona ser No-

tario, ni Juez ni Registrador, menos aún ejercer la Abogacía. Ha descubierto de tiempo atrás que sus aficiones van por otro camino, las Letras, las Humanidades, el Arte; entonces plantea el problema a sus padres que disfrutaban de una desahogada posición económica, los que aceptan el cambio de rumbo y sin más va a cursar sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, rama de Historia; allí entra en contacto con varios de sus maestros, pero especialmente fue decisivo su conocimiento y amistad con el insigne catedrático Don Diego Angulo Iníguez, que le orientó en la especialidad, poco estudiada entonces, de la Historia del Arte Hispano-Americano.

Terminados con brillantez los estudios de la licenciatura en el año 1934, queda adscrito a la Universidad sevillana como profesor, preparando además su doctorado en Historia, el que culmina en marzo de 1940 con la presentación de su tesis en la Universidad de Madrid, sobre Cartagena de Indias. En 1941 es nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Hispalense, encargado de la Cátedra de Historia del Arte Hispano Colonial. En 1943 obtiene por oposición la anterior cátedra, bajo la nueva denominación de Historia del Arte Hispanoamericano. En dicha Universidad desempeña los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Letras, Interventor General de la misma, Director del Laboratorio de Arte y Director del Colegio Mayor "Santa María del Buen Aire".

Pasa el tiempo y en 1965 gana también por oposición la plaza de catedrático de la misma asignatura en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, sucediendo en la misma al ilustre Marqués de Lozoya. Desempeña la Dirección de la Residencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y desde 1972 era Director del Instituto de Arte "Diego Velázquez" de dicho Consejo.

Tempranamente emprendió, en solitario, una serie de viajes por Hispanoamérica, prácticamente de pueblo en pueblo, tras las huellas del arte hispánico dejadas allí por conquistadores y pobladores. El mismo decía que tenía la impresión de haber sido el último viajero del siglo XIX, ya que los medios de transporte y acomodo eran aún muy rudimentarios. Así, de septiembre de 1940 a diciembre de 1941, viaja a América, pensionado por la Junta de Relaciones Culturales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, estudia los monumentos y los tesoros artísticos de La Habana, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina, durante catorce meses.

En 1947, pensionado por la Dirección General de Relaciones Culturales, viaja y estudia el arte colonial en Colombia, Venezuela, Trinidad (isla) y Antillas holandesas.

En 1952, invitado por el Ministerio de Estado de Rio de Janeiro, viaja por el Brasil estudiando el arte de este país durante tres meses, al mismo tiempo pronuncia una serie de conferencias en el propio Rio de Janeiro, Curitiba, São Paulo, Belo Horizonte, Recife y Bahía. Durante los años 1956-1957 fundó y dirigió el Instituto de Cultura Hispánica del Arte Hispanoamericano en la citada Universidad, que luego se prolonga al de 1958.

Viaja a Colombia en 1961, formando parte de la Delegación española que asiste al Congreso de Historia de Cartagena de Indias, realizando visitas y pronunciando conferencias en varias universidades de Colombia.

En 1966, invitado por el Comité organizador, asiste al XXXVI Congreso Internacional de Americanistas reunido en Mar del Plata (Argentina), visitando a continuación Asunción (Paraguay) y Caracas. Asiste, en 1968, al Congreso de Cooperación

Intelectual convocado por los Institutos de Cultura Hispánica de Buenos Aires y Madrid, celebrado en la capital Argentina.

Comisionado por la Dirección General de Relaciones Culturales, como miembro de la "Misión Arqueológica Española", visita y estudia la iglesia y pueblo de Jesús de Machaca (Bolivia) y viaja al Cuzco (Perú) para tomar parte en los trabajos que dicha misión realiza en el pueblo de Chinchero, esto en el año 1968, y al año siguiente continúa en los trabajos de la Misión Arqueológica en el citado pueblo de Chinchero y en el Jesús de Machaca, en plena purra boliviana. A continuación viaja a Santiago de Chile para informar sobre la posible restauración de la Iglesia de San Francisco; aprovecha estos viajes para pronunciar conferencias sobre arte, en Quito (Ecuador) y La Paz (Bolivia).

En 1970 dicta un curso intensivo de Arte Hispanoamericano en la Universidad de San Juan de Puerto Rico. En el mismo año sigue colaborando en los trabajos de la citada Misión Arqueológica Española en Chinchero (Perú). Con una bolsa de viaje de la Comisaría de protección Escolar y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, viaja a Méjico y estudia sus tesoros artísticos durante un mes.

El Instituto de Cultura Hispánica y la Dirección General de Relaciones Culturales le comisionan en 1972 para viajar a América Central, dictando conferencias en Universidades y otras instituciones culturales de Panamá, San José de Costa Rica, León y Managua (Nicaragua), Antigua y Guatemala (Guatemala), pasando después a Méjico.

Al año siguiente, comisionado por el Instituto de Cultura Hispánica, viaja a Santo Domingo y Guatemala, donde toma parte, con varias conferencias y coloquios, en los actos conmemorativos del II Centenario del terremoto que destruyó la ciudad de Antigua Guatemala y motivó la fundación de la actual Guatemala.

Aparte de su labor docente y de investigación en archivos, así como su visita directa y de conocimiento in situ de las obras de arte hispano americanas desperdigadas por toda la geografía indiana, Marco Dorta aprovechó toda oportunidad que se le ofreció para realizar una intensa labor divulgadora con conferencias, cursillos y coloquios. Dar una idea sumaria de su labor científica de historiador del arte y escritor es tarea difícil, porque muchos de sus trabajos se hallan dispersos en revistas y publicaciones de diversa índole; resumiéndolos, citaremos los siguientes: Extensa colaboración de unas mil páginas en la *Historia del Arte Hispanoamericano* de don Diego Angulo Iníguez, tres tomos, Barcelona 1945-1956. *Cartagena de Indias, la ciudad y sus monumentos*, Sevilla 1951. *Fuentes para la Historia del Arte Hispanoamericano*, dos tomos, Sevilla, 1951-1960. *Cartagena de Indias, puerto y plaza fuerte*, Cartagena, 1960. *La arquitectura barroca en el Perú*, Madrid 1958. *La recuperación de Bahía por don Fadrique de Toledo*, Sevilla, 1959. *Planos y dibujos del archivo de la Catedral de Las Palmas*, Las Palmas, 1964. *Arte de fabricar naos*, de Tomé Cano (1611). Edición y estudio preliminar, Santa Cruz de Tenerife 1965. *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela*, Madrid-Caracas, 1967. *Arte en América y Filipinas*, volumen XXI de la colección "Ars Hispaniae", Madrid, 1973. Además, numerosos artículos y trabajos publicados en diversas revistas científicas, como en *Archivo Español de Arte*, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (Buenos Aires), *El Museo Canario*, *Revista de Indias*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, *Anuario de Estudios Americanos*, *Anuario de Estudios Atlánticos*, *Anales de la Universidad Hispalense*, etc.

Por último hemos de señalar que Marco Dorta fue miembro fundador del Instituto de Estudios Canarios, de la Universidad de La Laguna, miembro correspondiente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid; de las de Historia de Bogotá, Tunja, Cartagena de Indias y Mompox y de la de Historia Eclesiástica de Medellín (Colombia); de la de Ciencias y Artes de La Paz (Bolivia); de la Franciscana de Washington; de la Hispanic Society of América, de Nueva York; de la de Historia de Venezuela, en Caracas; de la de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla; de la de Bellas Letras de Córdoba; etc.

Como distinciones honoríficas ostentaba las siguientes: Comendador de la Orden de Alfonso X El Sabio, Oficial de la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos, del Perú; Hijo Adoptivo de la ciudad de Cartagena de Indias, medalla de oro de la misma; Hijo Predilecto de Santa Cruz de Tenerife.

Marco Dorta, por sus cualidades humanas, sus méritos, sus virtudes, nos ha dejado un vacío imposible de llenar; su recuerdo quedará siempre perenne entre todos los que le conocimos y tratamos. Terminamos estas líneas expresando un emocionado recuerdo a su nonagenaria madre doña Paz Dorta, que ha podido resistir con entereza tantas adversidades familiares, y a su esposa Berta Stiefel Barba, su eficaz colaboradora y su más firme sostén en los momentos cruciales.

MIEMBROS DEL INSTITUTO



**RELACION ALFABETICA DE LOS MIEMBROS ACTUALES
DEL INSTITUTO, CON EXPRESION DE SU DOMICILIO Y
DE LAS SECCIONES A QUE HAN SIDO ADSCRITOS.**

Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: H: Ciencias Históricas y Geográficas; L: Literatura; E: Ciencias Económicas y Jurídicas; N: Ciencias Naturales; A: Artes Plásticas; F: Filología; B: Bibliografía; M: Música y Folklore.

- ACOSTA MARTINEZ, María del Pilar H
Paraíso, 1 Sevilla
- ACUÑA GONZALEZ, Alvaro C
Pilar, 20 Santa Cruz de Tenerife
- AFONSO PEREZ, Leoncio H
General Franco, 57 La Laguna
- AGUILAR Y PAZ, Francisco de E
Andrés Mellado, 108-6º dcha. Madrid - 3
- ALAMO HERNANDEZ, Néstor HLM
Peregrina, 9 Las Palmas de Gran Canaria
- ALEMAN DE ARMAS, Adrián H
Quintín Benito, 19 La Laguna
- ALEMAN DE ARMAS, Gilberto M
Sabino Berthelot, 3 Santa Cruz de Tenerife
- ALEMANY COLOME, Luis
Alvarez de Lugo, 11 bajo Santa Cruz de Tenerife
- ALONSO RODRIGUEZ, María Rosa HLB
Pilar de Zaragoza, 34-C Madrid - 28
- ALONSO-VILLAVARDE Y MORIS, Eulogio E
Cañderón de la Barca, 1-4º Santa Cruz de Tenerife
- ALVAR LOPEZ, Manuel F
Goya, 135 Madrid - 9

- ALVAREZ ALONSO, Antonio H
Delgado Barreto. Edif. Benito vvda. 43 La Laguna
- ALVAREZ DELGADO, Juan HF
Rambla de Pulido, 65 Santa Cruz de Tenerife
- ALZOLA GONZALEZ, José Miguel HA
Peregrina, 15 Las Palmas de Gran Canaria
- ARCO AGUILAR, María del Carmen del
J.V. Domínguez, s/n Urbanización Vistamar, 16 Vistabella
Santa Cruz de Tenerife
- ARMAS AYALA, Alfonso LB
Lope de Vega, 11 Las Palmas de Gran Canaria
- ARNAY DE LA ROSA, Matilde
San Agustín, 37-2º dcha. La Laguna
- ARZARENA DOBLADO, Rafael LN
Plaza de Gravina, 4-1º centro Santa Cruz de Tenerife
- ARTILES PEREZ, Benjamín HB
Pelayo, 47 Las Palmas de Gran Canaria
- BACALLADO ARANEGA, Juan José N
General Antequera, 2-3º Santa Cruz de Tenerife
- BAEZ FUMERO, Marcos N
Entrada Tabares, 10 La Cuesta - La Laguna
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel HE
Ministro Ibañez Martín, 6 Madrid
- BELLO PEREZ, Antonio N
Instituto de Edafología y Biología Vegetal
Serrano, 115 dpdo. Madrid - 6
- BELTRAN TEJERA, Esperanza N
Facultad de Biología. Universidad de La Laguna
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio de H
Heraclio Sánchez, 37-4º dcha. La Laguna
- BONNET Y SUAREZ, Sergio Fernando H
San Sebastián, 89-2º Santa Cruz de Tenerife
- BORGES JACINTO DEL CASTILLO, Analola H
Manuel Ossuna, 50-2º La Laguna
- BOSCH MILLARES, Juan HN
Pérez Galdós, 18 Las Palmas de Gran Canaria
- BRAVO EXPOSITO, Telesforo N
San Juan, 9 Puerto de la Cruz
- BRETON FUNES, José Luis N
Puerta Canseco, 35-6º dcha. Santa Cruz de Tenerife

BRIER Y BRAVO DE LAGUNA, Conrado N
 Enrique Wolfson, 7-2º Santa Cruz de Tenerife

BURRIEL DE ORUETA, Eugenio Luis H
 Colón, 17 prta. 14 Valencia - 4

CALERO DE VERA, Alvaro N
 Universidad de Oriente-Jusepín (Edf. Monagas) Venezuela

CAMACHO Y PEREZ-GALDOS, Guillermo L
 Domingo Doreste, 9 Las Palmas de Gran Canaria

CARRACEDO GOMEZ, Juan Carlos N
 Suertes Largas, 1 Guamasa - La Laguna

CASTAÑEDA GONZALEZ, Manuel
 Vvdas. Cepsa, 227 Santa Cruz de Tenerife

CASTRO FARIÑAS, José Angel E
 Ríos Rosas, 54-2º Madrid - 3

CIORANESCU, Alejandro HLBF
 Méndez Núñez, 80 Santa Cruz de Tenerife

CLAVIJO HERNANDEZ, Fernando J.
 Avda. Venezuela, Edif. Mulhacén 11-D Santa Cruz de Tenerife

CLASSE, André F
 Universidad de Glasgow Escocia Gran Bretaña

COELLO ARMENTA, Juan N
 Las Cuevas, 20 La Orotava

CORTES ALONSO, Vicenta H
 Francisco Silvela, 79-2º7ª Madrid - 6

CORRAL ESTRADA, Jerónimo N
 Alcalá, 27-4º Madrid - 14

CULLEN DEL CASTILLO, Pedro HA
 Pérez Galdós, 20-3º dcha. Las Palmas de Gran Canaria

DARIAS DEL CASTILLO, Victoriano
 18 de Julio, 17 Santa Cruz de Tenerife

DELGADO CAMPOS, Sebastián Matías
 Castillo, 73 Santa Cruz de Tenerife

DELGADO RODRIGUEZ, Rafael A
 General Sanjurjo, 45 Santa Cruz de Tenerife

DEMERSON, Georges LH
 Liceo Francés. Marqués de la Ensenada, 10 Madrid - 4

DIAZ CASTRO, Alejandra H
 Salamanca, 34 Santa Cruz de Tenerife

DIEGO CUSCOY, Luis HLM
 Trav. 1ª Camino San Diego - La Laguna

- DORESTE VELAZQUEZ, Ventura L
Plaza de San Cristobal, 31 La Laguna
- DORTA GARCIA, Lorenzo
Plaza Juan González de la Torre, 6-2º Garachico
- DUARTE PEREZ, Félix L
Santos Abreu, 6 Santa Cruz de Tenerife
- FABRELLAS JUAN, María Luisa H
Santa Rosalía, 10 Santa Cruz de Tenerife
- FERNANDEZ CALDAS, Enrique N
San Francisco, 125 Santa Cruz de Tenerife
- FERNANDEZ DEL CASTILLO Y MACHADO, Alonso E
Cercado del Marqués, 18 La Laguna
- FERNANDEZ PEREZ, David W. H
Portillo a Pastora, 9-6 Caracas 101 Venezuela
- FERNANDEZ JIMENEZ, Eva A
Avenida de Bélgica, 4 Santa Cruz de Tenerife
- FOLLMAN, Gerhard N
Museo de Ciencias Naturales - Kassel - Alemania
- FRAGA GONZALEZ, Braulio Manuel N
Callao de Lima, 26 Santa Cruz de Tenerife
- FRAGA GONZALEZ, María del Carmen A
Callao de Lima, 26 Santa Cruz de Tenerife
- FUSTER CASAS, José María N
Paseo de la Castellana, 84 Madrid - 6
- GABALDON LOPEZ, José E
Paseo de la Habana, 54-5º Madrid - 16
- GALVAN BELLO, José Miguel EN
Rambla General Franco, 122 Santa Cruz de Tenerife
- GALVAN SANTOS, Bertila
Orellana, 2-2º - 8 Santa Cruz de Tenerife
- GALVAN TUDELA, Alberto
San Sebastián, 95-4º - 14 Santa Cruz de Tenerife
- GARCIA MONTELONGO, Francisco J.
Bethencourt Alfonso, 31-3º Santa Cruz de Tenerife
- GARCIA SANJUAN, Cándido Luis E
25 de Julio, 45 Santa Cruz de Tenerife
- GARCIA-TALAVERA CASAÑAS, Francisco N
Febles Campos, 21 Santa Cruz de Tenerife
- GIESE, Wilhelm F
Grindelhof, 17-2000 Hamburgo, 13, Alemania

GIL RODRIGUEZ, María Candelaria
 Núñez de la Peña, 48-3º dcha. La Laguna .

GONZALEZ ANTON, Rafael
 Maya, 8-3º dcha. La Laguna

GONZALEZ DE ALEDO Y RODRIGUEZ DE LA SIERRA, Manuel E
 Bencomo, 19 La Laguna

GONZALEZ Y GONZALEZ, Antonio N
 Paseo de la Manzanilla, 13 La Laguna

GONZALEZ Y GONZALEZ, Pedro A
 Camino de Cañizares La Laguna

GONZALEZ PADRON, Celestino N
 General Antequera, 18-2º Santa Cruz de Tenerife

GONZALEZ YANES, Emma HL
 Nava Grimón, 22 La Laguna

GUIGOU Y COSTA, Diego M. H
 Avenida de Bélgica, 4 Santa Cruz de Tenerife

GUIMERA PERAZA, Marcos E
 Teobaldo Power, 18 Santa Cruz de Tenerife

GYORKO, Alejandro N
 Portugal, 10 Las Palmas de Gran Canaria

HARDISSON DE LA ROSA, Arturo N
 Avenida de Lucas Vega, 8 La Laguna

HAYEK CALIL, Nácere
 Santiago Cuadrado, 2 Santa Cruz de Tenerife

HERNANDEZ MORAN, José
 Rambla General Franco, 61 Santa Cruz de Tenerife

HERNANDEZ PERERA, Jesús A
 Dr. Gómez Ulla, 22 Esc. izq. Madrid - 28

HERNANDEZ PEREZ, Mauro S. H
 Universidad de Alicante

HERNANDEZ SUAREZ, Manuel HB
 Pérez Galdós, 28 Las Palmas de Gran Canaria

HERRERA RODRIGUEZ, Luis H
 Imeldo Serís, 16 Santa Cruz de Tenerife

IBOT Y LEON, Antonio H

INCHAURBE ALDAPE, Fray Diego de H
 Santuario de San Antonio, Perdomo, 32. Apartado 760
 Las Palmas de Gran Canaria

IZQUIERDO PEREZ, Eliseo L
 Telégrafos La Laguna

- JIMENEZ GOMEZ, María de la Cruz
Portezuelo Bajo
- JIMENEZ SANCHEZ, Sebastián H
Fernando Galván, 8 Las Palmas de Gran Canaria
- LADERO QUESADA, Miguel Angel H
Nicasio Gallego, 17 Madrid - 10
- LALINDE ABADIA, Jesús E
Balmes, 406-4º-1ª Barcelona - 22
- LA SERNA RAMOS, Irene E.
San Sebastián, 60-5º Santa Cruz de Tenerife
- LITE LAHIGUERA, Enrique L
Garcilaso de la Vega, 11 Santa Cruz de Tenerife
- LOBO CABRERA, Manuel
Juan XXIII, 11 Las Palmas de Gran Canaria
- LORENZO-CACERES Y DE TORRES, Andrés de LB
Capitán Brotóns, 26/32 La Laguna
- LLORT BRULL, José
Princesa, 1 y 3-5º F Barcelona - 3
- MACHADO CARRILLO, Antonio N
Urbanización Agüere, 2 La Laguna
- MARI CASTELLO-TARREGA, Juan José
Juzgado de Instrucción Palma de Mallorca
- MARRERO RODRIGUEZ, Manuela H
Plaza de San Cristobal, 36-4º-8 Edif. Versalles La Laguna
- MARTEL SANGIL, Raimundo Manuel N
Poeta Querol, 1 Valencia - 2
- MARTIN AGUADO, Máximo N
I.N.B. "El Greco" Crta. del Cementerio-Toledo
- MARTIN GONZALEZ, Juan José A
Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Valladolid
- MARTIN GONZALEZ, Manuel A
Pedro Pinto de la Rosa, 3 y 5. Barrio del Uruguay
Santa Cruz de Tenerife
- MARTIN PALLIN, José Antonio E
Paseo de la Habana, 46-8º A Madrid - 16
- MARTIN SOCAS, Dimas
Facultad de Filosofía y Letras Universidad de La Laguna
- MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZALEZ, Domingo H
Rambla Gral. Franco, 106-2º
Santa Cruz de Tenerife

- MARTINEZ Y MARTINEZ, Marcos Gonzalo H
Ayala, 55-3º izq. Madrid - 1
- MATZNETTER, Sepp HN
Pötzleinsderferstrasse, 74-A 1180 Viena Austria
- MENENDEZ RODRIGUEZ, Jorge N
Rambla General Franco, 107 Santa Cruz de Tenerife
- MILLARES SALL, Agustín LB
Pedro Quevedo, 1 Las Palmas de Gran Canaria
- MIRACLE MONTSERRAT, Josep L
Carretera Vallvidrera. Villa Dolores s/n Barcelona - 17
- MORALES LEZCANO, Victor H
Dracena 27-1º B Madrid-16
- MORALES MARTIN, Manuel N
Poeta Tomás Morales, 17 Santa Cruz de Tenerife
- MORALES Y MORALES, Alfonso
Lope de Vega, 8 bajo dcha. Santa Cruz de Tenerife
- MORALES PADRON, Francisco HE
Facultad de Filosofía y Letras. San Fernando, 4 Sevilla
- NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco
Delgado Barreto, 52 apto. 18 La Laguna
- NAVARRO GONZALEZ, Alberto L
Colegio Mayor Hernán Cortés. San Vicente, 2 y 4 Salamanca
- NEGRIN FAJARDO, Olegario
Plaza de Verín, 2-3º Madrid - 29
- NIETO GARCIA, Alejandro E
Matías Turrión, 34 dpd. Madrid - 33
- NUEZ CABALLERO, Sebastián de la LF
Camino Largo, 28 La Laguna
- OROMI MASOLIVER, Pedro N
Plaza de Adelantado, 4 La Laguna
- ORTEGA ABRAHAM, Luis Manuel
Bethencourt Alfonso, 17-2º Santa Cruz de Tenerife
- ORTUÑO MEDINA, Francisco N
O'Donnell, 15 Madrid - 9
- PADRON ALBORNOZ, Juan Antonio E
General Sanjurjo, 79 Santa Cruz de Tenerife
- PADRON MACHIN, José HM
El Pinar El Hierro
- PELLICER CATALAN, Manuel H
Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Sevilla

- PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, José HE
Avenida Trinidad, 6 La Laguna
- PERDOMO ALFONSO, Manuel HLM
Rambla de Pulido, 35-1º Santa Cruz de Tenerife
- PEREZ DE BARRADAS Y ALVAREZ DE EULATE, José H
Ibañez Martín, 5-7º b Madrid
- PEREZ GARCIA, Víctor N
Dominguez Alfonso, 29-31 Santa Cruz de Tenerife
- PEREZ MINIK, Domingo L
General Goded, 7 Santa Cruz de Tenerife
- PEREZ DE PAZ, Pedro Luis N
Felipe Pedrell, 8-4º b Santa Cruz de Tenerife
- PEREZ VIDAL, José HLMBF
Fernando El Católico, 8-5º Madrid - 15
- PEREZ VOITURIEZ, Antonio E
Poeta Viana, 2 Santa Cruz de Tenerife
- PESTANA, Sebastião A. LF
Avenida do Duque d'Avila, 20-5º Lisboa (1) Portugal
- PINKER, Rudolf N
Billrothstrasse 2/II/11, A 1190 Wien XIX/117 Viena Austria
- QUIROS LINARES, Francisco H
Arzobispo Guisasola, 10 Oviedo
- REGULO PEREZ, Juan BF
Catedral, 35 La Laguna
- REYES DARIAS, Alfredo A
La Rosa, 53 Santa Cruz de Tenerife
- RICARD, Robert H
Avda. du Chateau, 20 bis. Bourg-la-Reine (Siene) Francia
- RIOS PEREZ, Victoriano A
Jesús y María, 33 Santa Cruz de Tenerife
- RODRIGUEZ DORESTE, Juan LA
General Martínez Anido, 2-4º Las Palmas de Gran Canaria
- RODRIGUEZ GALINDO, Aurina H
Clavel, 7 Las Palmas de Gran Canaria
- RODRIGUEZ MAFFIOTE, Conrado
1ª Transversal San Diego, 9 La Laguna
- RODRIGUEZ MESA, Manuel
Urb. La Duquesa s/n La Orotava
- RODRIGUEZ RIOS, Benito N
Urb. Tristán Santa Cruz de Tenerife

ROLDAN VERDEJO, Roberto H
 Juzgado de Instrucción La Laguna

ROMEU PALAZUELOS, Enrique HL
 Capitán Brotóns, 16-1º izq. La Laguna

ROSA OLIVERA, Leopoldo de la HE
 Imeldo Serís, 34 Santa Cruz de Tenerife

RUMEU DE ARMAS, Antonio HE
 Velázquez, 102 Madrid - 6

SALCEDO VILCHEZ, Ernesto L
 Méndez Núñez, 116 Santa Cruz de Tenerife

SALVADOR CAJA, Gregorio LF
 Garcilaso, 40-3, 8º dcha. Santa Cruz de Tenerife

SANCHEZ MARTINEZ, Francisco N
 Heraclio Sánchez, 20 La Laguna

SANCHEZ ROBAYNA, Andrés
 Barcelona 5-F35, La Laguna

SANCHEZ-PINTO Y SUAREZ, Lázaro E
 Méndez Núñez, 9 (Gobierno Civil) Santa Cruz de Tenerife

SANTOS GUERRA, Arnaldo N
 García Morato, 9 Santa Cruz de Tenerife

SCHWIDETZKI, Ilse HN
 Universidad de Maguncia Alemania

SEGURA CLAVELL, José
 El Clavel, 142 San Honorato La Laguna

SIEMENS HERNANDEZ, Lothar
 Camino Sáenz. Tafira Las Palmas de Gran Canaria

SOSA BARROSO, Sebastián N
 La Sota, 6 La Laguna

SUAREZ FERNANDEZ, Pedro A
 Valencia, 10 Santa Cruz de Tenerife

TAMAGNINI, Eusebio Barbosa H
 Lisboa Portugal

TARQUIS RODRIGUEZ, Pedro A
 Horacio Nelson, 28-2º izq. Santa Cruz de Tenerife

TORRE CHAMPSEUR, Dolores de la M
 Obispo Tavira, 15 Las Palmas de Gran Canaria

TRUJILLO CARREÑO, Ramón F
 Góngora, 19-2º dcha. Edificio América Pta. C
 Santa Cruz de Tenerife

TRUJILLO FERNANDEZ, Gumersindo
Garcilaso de la Vega, 40-7º izq. Comunidad Santiago. Edf. 2
Santa Cruz de Tenerife

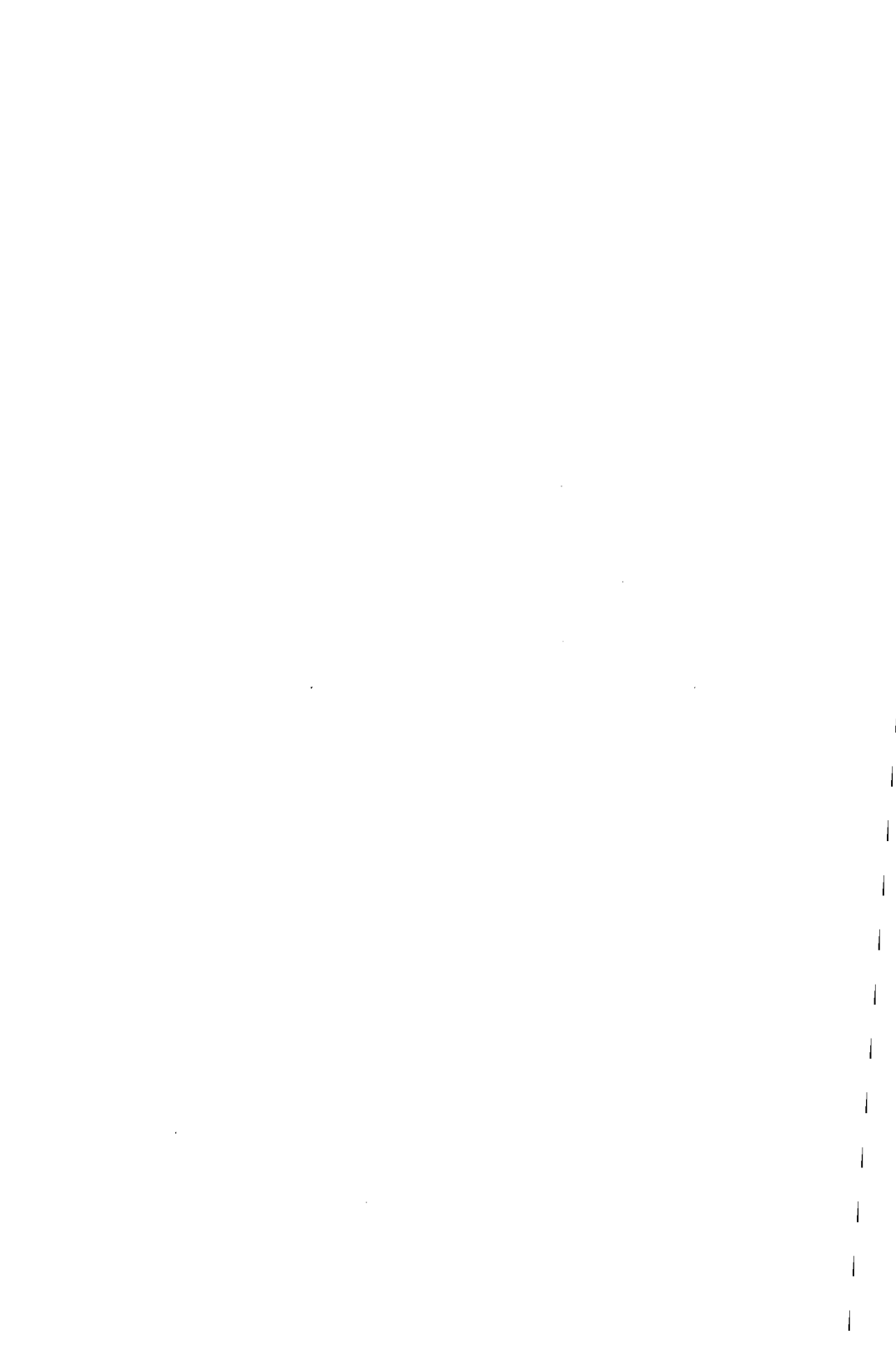
VALLE BENITEZ, Joaquín E
Cabildo Insular de La Gomera

VIZCAYA CARPENTER, Antonio HB
Pérez Galdós, 17 Santa Cruz de Tenerife

WESTERDAHL ORAMAS, Eduardo A
Avda. Asuncionistas, 31 Santa Cruz de Tenerife

WILDPRET DE LA TORRE, Wolfredo N
Sabino Berihelot, 2-5º Santa Cruz de Tenerife

CATALOGO DE EDICIONES



MONOGRAFIAS

- I. OSCAR BURCHARD, Testudo Burchardi, *E. Ahl. El primer gran fósil descubierto en Canarias.*—1934.—15 pp. más 2 láms. 25 (cm.).—*Agotado.*
- II. EMETERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ, *Historia de la ciudad de Icod de los Vinos en la Isla de Tenerife.*—1941.—200 más 4 pp. (25 cm.).—*Agotado.*
- III. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística.*—1941.—[2] más 55 pp. (24 cm.).—*Agotado.*
- IV. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Miscelánea Guanche. I. Benahoare. Ensayos lingüística canaria.*—1941.—[2] más 174 más [4] pp. y 1 lámina (22 cm.).—*Agotado.*
- V. GONZALO PÉREZ CASANOVA, *Una nueva especie de estrombilido parásito sobre la Hyla meridionalis, Boettger. Contribución al estudio de los nemátodos parásitos de los vertebrados.*—1943.—14 pp. y 2 láminas (23 cm.).—*Agotado.*
- VI. GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, *La Hacienda de los Príncipes.*—1943.—96 pp. más 3 láminas y 2 gráficos (22 cm.).—*Agotado.*
- VII. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Bethencourt (Estudio crítico).*—1944.—164 más [2] pp. más 6 láms. y 2 mapas (22 cm.).—*Agotado.*
- VIII. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña.*—1945.—86 pp. y 3 láms. (24 cm.).—*Agotado.*
- IX. JOSEP MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Angel Guimerá.*—1952.—[8] más 204 pp. y 10 láms. (21 cm.).—*Agotado.*
- X. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II. Gadifer de La Salle (Estudio crítico)*—1954.—136 más [2] pp. y 1 lámina (22 cm.).—*Agotado.*
- XI. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El teatro en Canarias. La fiesta del*

- Corpus*.—1954.—93 más [7] pp. y 1 lám. con retrato (22 cm.)—*Agotado*
- XII. HANS MAGNUS HAUSEN, *Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riesgo de los cultivos subtropicales*.—1954.—74 pp. y 10 láms. (25 cm.)—*Agotado*
- XIII. MARÍA ROSA ALONSO, *Manuel Verdugo y su obra poética*.—1955.—174 pp. y 3 láms. (22 cm.)—*Agotado*
- XIV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Colón y Canarias*.—1959.—227 pp. y 1 hoja plegada (21 cm.)—*Agotado*.
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Alejandro de Humboldt en Tenerife*.—1960.—91 más [5] pp. y 4 láms. (21 cm.)—*Agotado*.
- XVI. MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*.—1960.—[8] más IV más 174 pp. (22 cm.)—*Agotado*.
- XVII. TOMÁS CRUZ GARCÍA, *Ensayos sobre economía canaria*.—1961.—390 pp. (22 cm.)—*Agotado*
- XVIII. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ y EMMA GONZÁLEZ YANES, *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*.—1963.—204 pp. más 28 láms. con 89 grabados (22 cm.)—*Agotado*
- XIX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje*.—1963.—134 pp. con 8 grab. (21 cm.)—*Agotado*
- XX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Agustín de Bétancourt, su obra técnica y científica*.—1965.—200 pp. más 49 láms. (22 cm.)—200 ptas.
- XXI. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*.—1966.—190 pp. (22 cm.)—*Agotado*
- XXII. FRAY DIEGO DE INCHAURFE Y ALDAPE, *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*.—1966.—448 pp. más 4 láms. (22 cm.) [Por error lleva el núm. XXI].—300 ptas.
- XXIII. FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*. Prólogo de Víctor Zurita.—1967.—(1.^a edic.), 1968 (2.^a edc.)—242 pp. más 2 hs. (22 cm.)—*Agotado*
- XXIV. JOSÉ DE OLIVERA, *Mi album. 1858-1862. Prefacio de Alejandro Cioranescu*. Introducción de Enrique Roméu Palazuelos, Conde de Barbate.—1969.—VIII más 400 pp. más 4 láms. (21,5 cm.)—300 ptas.
- XXV. RAMÓN TRUJILLO, *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca*.—1970.—82 pp. (22 cm.)—150 ptas.
- XXVI. VÍCTOR MORALES LEZCANO, *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los Archipiélagos del Atlántico Ibérico*.—1970.—XXII más XIV más 205 pp. (21 cm.) [Por error lleva el núm. XXV].—250 ptas.
- XXVII. FRANCISCO QUIRÓS LINARES, *La población de La Laguna (1837-1960)*.—250 ptas.
- XXVIII. MERCEDES CODERCH FIGUEROA, *Evolución de la población de La Laguna, 1750-1860*.—1976.—129 pp.—350 ptas.

- XXIX. ANTONIO ALVAREZ ALONSO, *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute (NW Tenerife)*. 1976.—282 p.p. y VIII láms.—450 ptas.
- XXX. ESPERANZA BELTRÁN TEJERA, *Catálogo de los hongos saprofitos presentes en el Archipiélago Canario*.—1980.—47 pp. (21,5 cm).

FONTES RERUM CANARIARUM

- I. *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un Ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna*. Texto e Introducción de BUENAVENTURA BONNET y ELÍAS SERRA RÁFOLS.—1933.—XXII más [2] más 42 más [2] pp. (28 cm.).—*Agotado*.
- II. *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias. La «Crónica de los Reyes Católicos» de Mosén Diego de Valera*. Estudio preliminar y notas al capítulo XXXVII, por EMILIO HARRISSON Y PIZARROSO.—1934.—XIX más [1] más 42 más [2] pp. y 4 hojas con facsimiles en huecograbado (28 cm.).—*Agotado*.
- III. LEOPOLDO DE LA ROSA, OLIVERA y ELÍAS SERRA RÁFOLS, *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*.—1949.—XLVIII más 188 más [10] pp. y 2 láms. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—*Agotado*.
- IV. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1497-1507*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS.—1948.—[6] más XIX más [1] 218 más [2] pp. y lámina facsímil y 1 mapa. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—*Agotado*.
- V. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. II. 1508-1513. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1513*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1952.—[4] más XXXIV más [2] más 307 más [3] pp. y 1 lámina facsimilar. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—*Agotado*.
- VI. *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno*.—Introducción por ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1963.—[6] más XIII más [3] más 260 más [8] pp. y 3 láms. facsimiles. Cubierta heráldica policromada (28 cm.).—*Agotado*.
- VII. EMMA GONZÁLEZ YANES y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *Extracto de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510*.—1958.—453 más [3] pp. y 2 láminas. Cubierta en color (24 cm.).—*Agotado*.
- VIII. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU

- (I. Introducción, por Alejandro Cioranescu).—1959.—515 más [5] pp. y láms. Cubierta en color (24 cm.).— *Agotado*
- IX. *Le Canarien*. II. Texto de Juan V de Béthencourt.—1960.—363 más [5] pp. con profusión de grabados. Cubierta en color (24 cm.).— *Agotado*
- X. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA, *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias* (I. La Laguna).—1959.—[4] más 251 más [5] pp. y LX láms. (24 cm.).— *Agotado*
- XI. *Le Canarien*. III. Texto de Gadifer de La Salle. Apéndices por ELÍAS SERRA, e índices.—1964.—308 pp. más 31 láms. y 10 mapas Cubierta en color (24 cm.).— *Agotado*
- XII. GASPAR FRUTUOSO, *Las Islas Canarias* (de «Saudades da Terra»). Edición y traducción por ELÍAS SERRA, JUAN RÉGULO y SEBASTIAO PESTANA.—1964.—XX más 200 pp. (24 cm.).—Cubierta heráldica policromada.— *Agotado*.
- XIII. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. III. 1514-1518. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de las Islas. Edic. y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1965.—XXVI más 284 pp. Cubierta en color (28 cm.).—300 ptas.
- XIV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*. 1729-1798. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO.—1966.—342 pp. más 7 láms. (24 cm.).— *Agotado*
- XV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*. 1660-1728. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO con la colaboración de CANDELARIA DELGADO GONZÁLEZ.—1970.—[2] más 432 pp. más 7 láms. (24,5 cm.).—400 ptas.
- XVI. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. IV. 1518-1525. Con dos apéndices documentales. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA, 1970. LII-346 pp.—400 ptas.
- XVII. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*. 1605-1659. Con un apéndice de documentos. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO, con la colaboración de CANDELARIA DELGADO GONZÁLEZ.—1970.—432 pp.—500 ptas.
- XVIII. MANUELA MARRERO, *Protocolo del escribano Juan Ruiz de Berlanga*. 1507-1508.—1974.—235 pp.—450 ptas.
- XIX. JUAN B. LORENZO RODRÍGUEZ, *Noticias para la Historia de La Palma*. Tomo I.—1975.—496 pp.
- XX. GEORGE GLAS, *Descripción de las Islas Canarias*. 1764. Traducción de Constantino Aznar de Acevedo. 1976.—175 pp.— *Agotado*
- XXI. ELÍAS SERRA RÁFOLS, *Las datas de Tenerife*. Libros I a IV. Índice de Agustín Guimerá Ravina.—1978.—423 pp.—500 ptas.
- XXII. MANUEL LOBO, *Protocolos de Alonso Gutiérrez*, 1520-1521.—1979.—421 pp.—400 ptas. (Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios.)

- XXIII. FERNANDO CLAVIJO HERNANDEZ, *Protocolos de Hernán Guerra, 1510-1511*.— Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios.
- XXIV. MARIA ISIDRA COELLO GÓMEZ, MARGARITA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y AVELINO PARRILLA LÓPEZ, *Protocolos de Alonso Gutiérrez, 1522-1525*.— Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios.

CONFERENCIAIS Y LECTURAS

- I. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Las Canarias de Lope*.—1935.—37 más [3] pp. (24 cm.).—Agotado.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *sobre el signo de Viera*.—1935.—[2] más 22 más [4] pp. (24 cm.).—Agotado.
- III. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Malvasía y Falstaff. Los vinos de Canarias*.—1931.—53 pp. (24 cm.).—Agotado.
- IV. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *La poesía canaria en el siglo de Oro*.—1942.—33 pp. (24 cm.).—Agotado.
- V. ALFREDO DE TORRES EDWARDS, *La pintura en Canarias*.—1942.—16 pp. (25 cm.).—Agotado.
- VI. AMARO LEFRANC, *Lo guanche en la música popular canaria*.—1942.—22 pp. (24 cm.).—Agotado.
- VII. No publicado.
- VIII. EL MARQUÉS DE LOZOYA, *Don Félix Nieto de Silva, en Canarias*.
- IX. JOSÉ M.^a FERNÁNDEZ, *Entomología. Evolución de la fauna canariense*.—1955.—38 pp. y 3 láms. (24 cm.).—Agotado.
- X. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El Ingeniero Agustín de Béthencourt y Molina*.—1958.—50 pp. y 6 láms. (24 cm.).—50 ptas.
- XI. JOSÉ M.^a FERNÁNDEZ, *Entomología canariense. Nuevas notas sobre biogeografía y la polilla de los álamos laguneros*.—1963.—20 pp. más 5 láms. (24 cm.).—50 ptas.
- XII. JOSÉ M.^a FERNÁNDEZ, *El problema de la mosca en Tenerife, y RAFAEL AROZARENA DOBLADO, Los parásitos de la Ceratitis capitata Wied*.—1966.—37 pp. (24 cm.).—50 ptas.

COLECCION RETAMA

- I. EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO, *Cristo de Tacoronte. Poemas*.—1944.—107 más [5] pp. (17 cm.).—Agotado.—2.^a ed. 1947.—177 más 13 pp.—100 ptas.

- II. MANUEL VERDUGO, *Huellas en el páramo*. Versos.—1945.—146 más [6] pp. y 1 retrato (17 cm.).—*Agotado*.
- III. LUIS DIEGO CUSCOY, *Solveig latitud de mi isla*. Poemas.—1953.—141 más [3] pp. con retrato (21 cm.).—*Agotado*
- IV. JULIO TOVAR, *Hombre sólo*. Poemas.—1962.—104 pp. más 2 láms. (21 cm.).—*Agotado*.

TRADICIONES POPULARES

- I. *Palabras y cosas*. Colección de ensayos y notas de folklore canario. 1944.—216 más [8] pp. (22 cm.).—*Agotado*.
- II. LUIS DIEGO CUSCOY, *Folklore infantil*.—1943.—254 más [12] pp. (22 cm.).—*Agotado*.
- III. JOSÉ PÉREZ VIDAL, *La fiesta de San Juan en Canarias*. Ensayo folklórico.—1945.—93 más [7] pp. (22 cm.).—*Agotado*
- IV. NÉSTOR ALAMO, *Thenesoya Vidina y otras tradiciones* (Segunda edición aumentada).—1959.—400 más [4] pp. con grabados en el texto (24 cm.).—*Agotado*.

INDICES

- I. *Índices de protocolos pertenecientes a la escribanía de Vilaflor*. Confeccionado por FRANCISCA MORENO FUENTES, bajo la dirección de LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA.—1968.—XIII más 3 más 165 pp. (20 cm.).—200 ptas.
- II. *Índice de protocolos pertenecientes a los escribanos de la isla de El Hierro*. Extractos de don Tomás Antonio Espinosa de la Barreda. Confeccionado por BETHENCOURT MASSIEU, ANTONIO Y ROSA OLIVERA, LEOPOLDO DE LA.—431 pp. e índices.—1974.—(20 cm). 725 pts.

MONUMENTOS DE CANARIAS.

- I. ALFONSO TRUJILLO RODRÍGUEZ, *San Francisco de La Orotava*. 1973. 92 pp. 16 láms.—150 ptas.
- II. MARÍA DEL CARMEN FRAGA GONZÁLEZ, *Plazas de Tenerife*, 1973.—66 pp. 16 láms.—150 ptas.

OTRAS PUBLICACIONES, FUERA DE SERIE

- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Historia de las Universidades canarias*.—1933.—147 pp y 1 lám. (24 cm.).—*Agotado*.
- DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN, *Breves nociones sobre la historia general de las Islas Canarias*.—1934.—245 más [1] más V más [5] pp. (19 cm.).—*Agotado*.
- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Guía histórica de La Laguna*.—1935.—432 pp. más 1 lám. (24 cm.).—*Agotado*.
- JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLÁBRIGA, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife. Notas y documentos para la historia de los municipios canarios*.—1935.—46 más [2] más 115 más [3] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- JESÚS HERNÁNDEZ PERERA, *Exposición de Arte Sacro. Cincuentenario de la Catedral de La Laguna*.—1963.—48 pp. más 32 láms. (20 cm.).— *Agotado*
- ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER, *Tipografía Canaria. Descripción bibliográfica de las obras editadas en las Islas Canarias desde la intraducción de la imprenta hasta el año 1900*.—1965.—XCII más 736 pp. (24 cm.).— *Agotado*
- MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*.—1964.—112 pp. (23,5 cm.)— *Fuera de venta*.
- TAGORO (Anuario del Instituto de Estudios Canarios). Núm. 1.—1944.—229 más [5] pp. y LVI láms. en negro y en colores (25 cm.).—300 ptas. (Hay separatas de sus artículos y documentos).
- SABINO BERTHELOT, *Recuerdos y Epistolario (1820-1880)*. Traducción de Luis Diego Cuscoy.— 1980.— 143 pp. (23 cm).
- VARIOS, *Homenaje a Sabino Berthelot en el centenario de su fallecimiento, 1880-1980*.— 1980.— 185 pp. (23 cm).
- ESTUDIOS CANARIOS. *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. Actas, memorias y sesiones científicas de cada curso. I, 1955-1956; II, 1956-1957; III, 1957-1958; IV, 1958-1959; V, 1959-1960; VI, 1960-1961; VII, 1961-1962; VIII, 1962-1963; IX, 1963-1964; X, 1964-1965; XI-XIII, 1965-1968; XIV-XV, 1968-1970; —Serie de cuadernos (23 cm.).—A 50 ptas. los diez primeros y a 200 ptas. los dos últimos.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS. *ESTATUTO*. (Año 1966). Acta fundacional, Decreto de incorporación, y Lista de miembros. 1969.—75 pp. (18 cm.).—*Fuera de venta*.

INDICE

Introducción	5
Actos culturales:	
M. Báez: <i>Las moscas en la faunística de Canarias</i>	11
F. García-Talavera: <i>Evolución biogeográfica de los moluscos gasterópodos marinos de Tenerife desde el Cuaternario reciente hasta la actualidad</i>	13
P. Oromí: <i>Los coleópteros de las Islas Canarias: La familia Tenebrionidae</i>	15
M. Fraga: <i>Hormonas vegetales</i>	18
L. M. García: <i>El camino Santa Cruz-Laguna como eje de crecimiento urbano</i>	19
C. Fraga: <i>Las Haciendas de Tenerife</i>	22
G. Alemán: <i>La imagen desconocida de la emigración canaria en América</i>	28
M. C. Gil: <i>Algología Canaria: Un importante recurso del archipiélago</i>	29
S. M. Delgado: <i>Consideraciones en torno a la arquitectura tradicional canaria y su posible vigencia actual</i>	31
M. C. del Arco: <i>Nuevas aportaciones al estudio del enterramiento tumular en Gran Canaria</i>	32
C. Rodríguez: <i>Panorama histórico de la enseñanza de la Medicina en Tenerife</i>	34
A. Morales: <i>Un madrileño en la vida cultural, política y social tinerfeña del siglo XIX (1790-1860)</i>	36
F. García: <i>25 años de Química Analítica en la Universidad de La Laguna</i>	38
V. Ríos: <i>Proyectos sanitarios para Canarias</i>	43
A. Hardisson: <i>Reflexiones sobre la Química Teórica</i>	44

X CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS	
A. Cioranescu: <i>Una lectura del Poema de Viana</i>	46
S. de la Nuez: <i>La poesía de Luis Rodríguez Figueroa</i>	48
A. Santos: <i>Relaciones y diferencias entre la vegetación de las Islas Canarias y Madera</i>	49
M. S. Hernández: <i>Arte rupestre prehispánico del archipiélago canario</i>	54
W. Rodríguez: <i>El medio rural en Canarias</i>	58
M. ^a C. Jiménez: <i>Aspectos generales de la prehistoria de Gran Canaria</i>	61
J. Hernández: <i>Los canarios en la independencia de Cuba</i>	70
F. Quirantes: <i>Aspectos generales del regadío en Canarias</i>	73
M. Perdomo: <i>Periodismo político en Canarias</i>	75
J. Bravo de Laguna: <i>Recursos pesqueros de interés para la flota pesquera canaria</i>	75
T. Noreña: <i>Algunos problemas económicos del XIX Canario</i>	75
T. Bravo: <i>Geología de Las Cañadas del Teide</i>	76
Memorias anuales:	
Memoria del Curso 1978-1979	83
Memoria del Curso 1979-1980	89
Cuentas generales:	
Cuenta del Curso 1978-1979	97
Cuenta del Curso 1979-1980	98
Actas de las Juntas Generales:	
del 15 de noviembre de 1979	101
del 11 de noviembre de 1980	106
Necrologías:	
Don Hans Magnus Hausen	113
Don José María Fernández López	115
Don Alfonso Trujillo Rodríguez	117
Don Fernando Lozano Cabo	118
Don Agustín Millares Carlo	120
Don Alfonso García-Ramos	122
Don Manuel Parejo Moreno	124
Doña Concepción Martínez Figueroa	126
Don Francisco Alonso Luengo	127
Don Enrique Marco Dorta	128
Relación de miembros del Instituto	135
Catálogo de ediciones	147

ESTE ANUARIO DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS CANARIOS SE TERMINÓ DE
IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE LA
IMPRESA EL PRODUCTOR EL DÍA 30 DE
MARZO DE 1983

